

La política criolla en San Juan

El indulto de los autores materiales del atentado contra el gobernador Cantoni y de la muerte de uno de sus acompañantes, constituye la primera medida de importancia adoptada por la intervención en San Juan.

Un bando radical hizo víctima a los de otro, y en el indulto a que nos hemos referido. Los cantonistas asesinaron a un gobernador que les estorbaba — no importa precisar ahora cómo ni por qué —, y un grupo de radicales irigoyenistas tratan de suprimir por el hierro y el fuego a los propios correligionarios con quienes rivalizan en el empeño de regenerar a San Juan.

llegar a San Juan, es realmente un anticipo o un augurio del fracaso de la intervención, cuyo fin se reduce a preparar un gobierno irigoyenista.

El caos que impera en los Ferrocarriles del Estado es alarmante

Superintendencia de los FF. CC. de Fomento La gerencia del ferrocarril en Puerto Madryn UNA DENUNCIA

Hace meses, el encargado de los almacenes del F. C. de Puerto Madryn, ciudadano Juan C. Aranda, formuló una serie de graves denuncias contra la gerencia de esa misma línea, la cual según esas denuncias y para servirnos de una definición benévola, sería el centro de actividades de un sindicato de rateros.

La belicosidad de Bolivia Grato contraste

Se ha confirmado, ante la sorpresa general, la noticia circulada en los diarios de ayer sobre la ocupación del Fortín Vanguardia por tropas bolivianas. El hecho llamará extraordinariamente la atención de los países civilizados, pues no es costumbre producir actos de fuerza cuando se ha sometido a un tribunal de arbitraje la solución de un incidente internacional.

Cuadrillas permanentes suburbanas

Han sido incluídas en el proyecto de presupuesto para 1929 INICIATIVA SOCIALISTA

En la sesión de mayo 29 del corriente año, el concejal socialista Alejandro Castañeras, en nombre y representación del grupo comunal socialista, presentó el siguiente proyecto de ordenanza:

El gran acto cultural de esta noche

El Dr. Ovejero dará una conferencia en el salón de actos de la Casa del Pueblo PROGRAMA MUSICAL

Hoy, a las 21 horas, se llevará a cabo, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, la anunciada conferencia del doctor Andrés Ovejero, quien disertará sobre el tema "Las imágenes de la ciencia en la historia del arte".

Se discutió en el concejo la cuestión de las jubilaciones obligatorias

Se debatió ampliamente el asunto y en la sesión que realizará hoy el concejo, el D. E. dirá las razones que determinaron su resolución

OTROS ASUNTOS TRATADOS

A las 18.20, el presidente (Rubiera), con quórum estricto, abrió la sesión de ayer del concejo deliberante. Pasan a las respectivas comisiones los asuntos entrados, de particulares.

caría, pues, que el concejo tolera y admite cualquier transgresión del departamento ejecutivo. Gbioldi. — La jubilación debe otorgarse a personas que hayan cumplido un determinado número de años de servicios y lleguen a cierta edad.

HACIENDA RECHAZADA POR EL FRIGORIFICO "LA BLANCA", APARECE DESTINADA AL CONSUMO

Se nos denuncia que el frigorífico La Blanca rechazó en el día de ayer una tropa compuesta por 63 animales vacunos, procedente de Bouchardo (F. C. P.), por no estar en condiciones salubres.

Algunos concejales irigoyenistas presentan un proyecto de reforma de la ordenanza de estímulo a la producción literaria y artística.

Palacín. — Han magnificado la cuestión los concejales irigoyenistas que han amenazado con romper el quórum para impedir su sanción. En este asunto a los socialistas les mueve un alto interés público.

Una denuncia concreta

Se nos denuncia que el frigorífico La Blanca rechazó en el día de ayer una tropa compuesta por 63 animales vacunos, procedente de Bouchardo (F. C. P.), por no estar en condiciones salubres.

Se autoriza al D. E. a permitir la circulación de automóviles taxímetros por el Balneario municipal, como se hace actualmente en la avenida de Mayo.

Palacín. — Han magnificado la cuestión los concejales irigoyenistas que han amenazado con romper el quórum para impedir su sanción. En este asunto a los socialistas les mueve un alto interés público.

Rehabilitación y ascenso indebidos

UNA nueva vergüenza corona la obra de desprestigio en que la Jefatura de policía de la provincia de Buenos Aires ha colocado a la repartición aludida. Para comprender mejor el nuevo desacuerdo que comentamos, recordaremos hechos.

El tesón de nuestros compañeros y la actitud decidida de las sociedades de fomento han triunfado: la comisión de presupuesto ha incluido la partida correspondiente en su proyecto.

Figura la partida en el inciso 23 (departamento de obras públicas), número 20 del ítem 19 (sección saneamiento), y dice lo que sigue: "Trescientos doce peones a \$ 160 cada uno, distribuidos en 39 cuadrillas permanentes y numeradas, de 3 peones cada una (mes de abril a diciembre inclusive), \$ 49.320."

No dudamos que los vecinos, las sociedades de fomento y los concejales socialistas realizarán por su parte la obra de control necesaria, para que tan excelente conquista urbana no se manosee por los conocidos manejos y trapalondas de una administración corrupta y corruptora.

VIII CONGRESO PROVINCIAL DE LA FEDERACION SOCIALISTA MENDOCINA

El sábado, 5 de enero, inaugura sus sesiones en la ciudad de Mendoza el VIII Congreso ordinario de la Federación Socialista Mendocina. Asistirá a este congreso, llevando la representación del Comité Ejecutivo Nacional, el diputado Nicolás Repetto, a cuyo efecto saldrá de esta capital el viernes, 4 de enero, a las 19.30 horas.

HOY EN LA CASA DEL PUEBLO, el Centro Socialista de la sección 11a. ofrecerá una cena de confraternidad a los afiliados y simpatizantes, a las 21 horas.

(Continúa en la 2a. página)

Regularidades en la dirección de rentas de la municipalidad

Para terminar con ese lamentable estado de cosas, el concejo deliberante aprobó el despacho de la 4a. comisión de investigación y control

EL TEXTO DE LA ORDENANZA

En la madrugada de ayer, después del notable, valiente y documentado discurso de Américo Ghioldi, el concejo deliberante aprobó el despacho de la cuarta comisión de investigación y control, referente al funcionamiento de la dirección de rentas, compuesto de 2 resoluciones, 4 minutos y una ordenanza.

Las resoluciones establecen que la oficina de procuración llevará un registro de los juicios iniciados para el cobro judicial de impuestos, recargos o multas, con indicación de la fecha en que se hubiera iniciado el trámite y del juzgado donde se ha radicado el juicio, debiendo estos registros estar a disposición del público que lo solicitare. Y comunicar al departamento ejecutivo que la falta de control del sistema adoptado en la apreciación del cobro de las obras, a objeto de la liquidación de los derechos de construcción, es perjudicial a la renta municipal; y le encomienda el estudio del asunto, resolviéndolo ya sea mediante la organización de un control efectivo o bien modificando la forma de percibir los derechos que se les cobra a tanto por metro cuadrado de superficie cubierta.

Las minutas de comunicación piden al departamento ejecutivo que estudie la posibilidad de establecer un sistema de recaudación bancaria de los impuestos y tasas, respecto de los cuales la obligación del contribuyente surge del respectivo padrón, a cuyo efecto convendrá con el Banco de la Nación la forma de implantarlo en breve término; la posibilidad de establecer el sistema de control mecánico en la percepción de la renta municipal y en todas las oficinas susceptibles de tal mejora; que inicie las gestiones pertinentes ante las Obras sanitarias de la nación y la Administración de contribución territorial para organizar una central de catastro y valuación; que vea la conveniencia y la posibilidad de adoptar para los vehículos de tracción mecánica, y a los fines del pago de la patente respectiva, un sistema de chapas de numeración permanente y plaquetas anuales que acrediten la renovación de la patente; y enterarle que el artículo 73 del decreto reglamentario de la ordenanza general de impuestos para el corriente año es contradictorio con el artículo 32 del mismo decreto, perjudicial para la municipalidad y contrario al espíritu de la ordenanza de impuestos en su capítulo VI.

La ordenanza aprobada es la siguiente:

Artículo 10. — La valuación de los terrenos e inmuebles (edificaciones, reedificaciones, etc.) a los fines de la aplicación del impuesto de alumbrado, barrido y limpieza, estará a cargo de dos valuadores que a-rarada y sucesivamente realizarán la operación de acuerdo a las instrucciones aprobadas por el D. E.

Las valuaciones, revaluaciones o divisiones que deban practicarse serán

distribuidas por sorteo entre el cuerpo de valuadores. El sorteo se efectuará diariamente por la jefatura de la oficina, previa agrupación conveniente y equitativa del trabajo a realizar.

Presentado el informe escrito por el primer valuador — Informe que será reservado por la jefatura — se designará por el mismo procedimiento de sorteo un segundo valuador que practicará la misma tarea y elevará el informe escrito correspondiente.

Si las valuaciones establecidas en ambos informes representaran una divergencia de diez o menos por ciento, se tomará como valuación oficial el promedio de las cifras de ambos informes. Una divergencia superior al diez por ciento entre las valuaciones establecidas en los dos informes, obligará al jefe de la oficina a realizar personalmente o por otro valuador designado por él, un estudio especial del caso.

Toda divergencia en las enunciaci-ones materiales de los informes como ser dimensiones, números de locales, etc., dará lugar a una investigación especial ordenada por la jefatura.

Art. 20. — El D. E. reglamentará la forma en que los valuadores deberán expedir, los datos que deberán anotar y todos los elementos de juicio que deben sentar para documentar la valuación producida. También el D. E. impartirá las instrucciones generales encaminadas a fijar criterios uniformes de valuación, a los cuales se ajustarán los valuadores.

Art. 30. — La documentación de las valuaciones (fichas, informes, planos) una vez fijados aquellos en forma definitiva y hechas las comunicaciones a las oficinas que correspondan se archivará en la oficina de catastro.

Art. 40. — La ordenación de las partidas de impuestos, de las fichas de valuación que determinan su monto, de la documentación de las valuaciones, de los registros de recaudaciones, etc., se hará por secciones, manzanas y parcelas, de acuerdo a la ordenanza de numeración parcelaria. (Ordenanza No.)

Art. 50. — Las oficinas de valuación y de control de la renta llevarán un "registro de observación", en el que se anotarán los partes del departamento de obras públicas, comunicando los permisos de nueva edificación o de reedificación.

El registro permitirá a dichas oficinas estar prevenidas de las partidas a modificar en breve término, debiendo requerir informe especial del departamento de obras públicas, toda vez que se notare demora excesiva en la notificación de la "inspección final" que marca el momento de la revaluación.

Al solicitar "la inspección final", los interesados deberán acompañar un plano definitivo conforme a la obra terminada en escala reducida que fijará el D. E. destinado a facilitar la tarea de la oficina de valuaciones,

Los miembros contribuyentes del jurado no podrán formar parte de éste en dos períodos consecutivos.

Art. 80. — Las reclamaciones sobre el monto de la valuación deberán ser presentadas por escrito en la mesa de entradas y resueltas por el jurado previa agregación de los antecedentes o informes, en el término de diez días, a contar de la entrega del expediente al jurado.

Si las reclamaciones no se solucionaran en el término indicado, el D. E. llamará la atención al jurado. En caso de reincidencia, el D. E. declarará cesantes a los miembros del jurado, y designará en su lugar a otros, sin perjuicio de las medidas disciplinarias que crea deban aplicarse a los miembros que sean empleados municipales.

En ningún caso la oficina de valuaciones, ni la dirección de rentas, podrán sustanciar por sí las reclamaciones de los contribuyentes por alta valuación.

Art. 90. — La oficina encargada de la recaudación de la renta llevará tantos padrones como fuere necesario para la regular percepción de los diversos impuestos que exijan para su cobro un registro. Se establecerá el cargo previo de estos padrones que deberán ser conformados con los que estén a cargo de la oficina de control de la renta (Contaduría General) y las modificaciones ulteriores se formalizarán por notas de cargos suplementarios o de descargos.

Art. 10. — El D. E. reglamentará la forma de establecer el más exacto control en todo el proceso de la percepción de la renta, a cuyo efecto entre otras medidas ordenará la realización de balances periódicos de los registros o padrones a cargo de diversas oficinas.

Art. 11. — Cada tres meses el D. E. enviará al concejo deliberante un balance minucioso y un informe detallado del estado de la recaudación de la renta, indicando totalizadas las cuotas cobradas y las a cobrar por cada circunscripción o sección y por cada concepto.

Art. 12. — La memoria anual del D. E. deberá contener la información estadística necesaria para formarse un juicio de las modificaciones de todos los factores que influyen en la fijación de los impuestos y su mejor recaudación. Deberá indicar, por ejemplo, respecto del impuesto de alumbrado, barrido y limpieza, el número de partidas del padrón, clasificación por secciones y monto de las partidas, balance de deudores, número y valor de las boletas transferidas a procuración y su balance correspondiente, etc.

Art. 13. — La transferencia de boletas no cobradas en tiempo por la oficina de recaudación a la oficina de procuración, deberá hacerse con cargo, y la Contaduría General llevará el control necesario a fin de que el cobro se realice en término prudencial.

Se discutió en el concejo la cuestión de las jubilaciones obligatorias

Se debatió ampliamente el asunto y en la sesión que realizará hoy el concejo, el D. E. dirá las razones que determinaron su resolución

OTROS ASUNTOS TRATADOS

(Continuación de la 1a. página)

carfina en el hospital Ramos Mejía a millares de niños proletarios. Respóndese, pues, al doctor Aráoz Alfaro, que está a cien codos por encima del doctor Soldano!

Soldano — No merece tanta detensa el doctor Aráoz Alfaro, pues continuamente hace abandono de su puesto de director de la sala del Ramos Mejía. El departamento ejecutivo ha sido cortés. No pudiendo exonerar al doctor Aráoz Alfaro, ha recurrido al expediente caballeresco de la jubilación. Nada hay que hacer. A esos señores médicos el departamento ejecutivo les ha dicho: "Acójense a la jubilación o los declaramos cesantes, por razones de mejor servicio". Esto no es una imposición. ¿Cómo tolerar, además, la "petulancia" del doctor Aráoz Alfaro, que se cree insubstituible? Por lo demás, será inútil que el concejo vote el proyecto de ordenanza, porque el departamento ejecutivo hará luego lo que le parezca.

Gallo — Queremos que el proyecto vaya a comisión, no archivarlo!

Guerrico — El proyecto no es ocasional ni una derivación. Mira el devenir. El decreto del D. E. es un anticipo de lo que va a ocurrir una vez aprobado el presupuesto. Para evitarlo, los concejales nacionalistas consideran indispensable que el D. E. se comprometa moralmente a no barrer con todos los empleados que no le sean gratos. Si no da esa garantía moral, los nacionalistas retirarán su apoyo al proyecto de presupuesto, no lo discutirán ni lo votarán.

Gallo — No podemos aceptar amenazas de tal naturaleza!...

y a ser, luego, archivado por la oficina de catastro.

Art. 60. — Todos los locales de comercio e industria sujetos a inspección, no podrán habilitarse sin previo permiso, y deberán llevar en el frente del edificio una chapa oficial otorgada por la municipalidad con indicación del número de registro.

La mesa de entradas de la municipalidad comunicará diariamente a las oficinas de valuación y control de la renta, los permisos de habilitación de comercio o industria que se hayan solicitado.

La chapa oficial se otorgará previa constancia de haberse empadronado el negocio comercio o industria.

Art. 70. — El D. E. nombrará uno o más jurados en cada una de las secciones del municipio para que resuelvan los reclamos a que dieran lugar las valuaciones. Durarán un año en sus funciones (del 1.º de enero al 31 de diciembre) y estarán constituidos por dos vecinos mayores contribuyentes y tres altos funcionarios de la administración y será presidido por uno de aquéllos. Las resoluciones del jurado son inapelables.

Los miembros contribuyentes del jurado no podrán formar parte de éste en dos períodos consecutivos.

Art. 80. — Las reclamaciones sobre el monto de la valuación deberán ser presentadas por escrito en la mesa de entradas y resueltas por el jurado previa agregación de los antecedentes o informes, en el término de diez días, a contar de la entrega del expediente al jurado.

Si las reclamaciones no se solucionaran en el término indicado, el D. E. llamará la atención al jurado. En caso de reincidencia, el D. E. declarará cesantes a los miembros del jurado, y designará en su lugar a otros, sin perjuicio de las medidas disciplinarias que crea deban aplicarse a los miembros que sean empleados municipales.

En ningún caso la oficina de valuaciones, ni la dirección de rentas, podrán sustanciar por sí las reclamaciones de los contribuyentes por alta valuación.

Art. 90. — La oficina encargada de la recaudación de la renta llevará tantos padrones como fuere necesario para la regular percepción de los diversos impuestos que exijan para su cobro un registro. Se establecerá el cargo previo de estos padrones que deberán ser conformados con los que estén a cargo de la oficina de control de la renta (Contaduría General) y las modificaciones ulteriores se formalizarán por notas de cargos suplementarios o de descargos.

Art. 10. — El D. E. reglamentará la forma de establecer el más exacto control en todo el proceso de la percepción de la renta, a cuyo efecto entre otras medidas ordenará la realización de balances periódicos de los registros o padrones a cargo de diversas oficinas.

Art. 11. — Cada tres meses el D. E. enviará al concejo deliberante un balance minucioso y un informe detallado del estado de la recaudación de la renta, indicando totalizadas las cuotas cobradas y las a cobrar por cada circunscripción o sección y por cada concepto.

Art. 12. — La memoria anual del D. E. deberá contener la información estadística necesaria para formarse un juicio de las modificaciones de todos los factores que influyen en la fijación de los impuestos y su mejor recaudación. Deberá indicar, por ejemplo, respecto del impuesto de alumbrado, barrido y limpieza, el número de partidas del padrón, clasificación por secciones y monto de las partidas, balance de deudores, número y valor de las boletas transferidas a procuración y su balance correspondiente, etc.

Art. 13. — La transferencia de boletas no cobradas en tiempo por la oficina de recaudación a la oficina de procuración, deberá hacerse con cargo, y la Contaduría General llevará el control necesario a fin de que el cobro se realice en término prudencial.

Ghioldi — Propongo que se pase a cuarto intermedio hasta las 22.30.

Así se hace, a las 21.10, indicándose a la presidencia que informe de ello a los secretarios del D. E., por si éstos tuvieran interés de hablar ante el concejo en la sesión de la noche.

La sesión nocturna

A las 23.10, presidiendo Fernández Castro, se reanuda la sesión.

Resúndese publicar en el Diario de Sesiones un informe de la comisión de edificio del concejo.

Jubilación obligatoria.

Coronado — Hace la exégesis de las ideas jubilatorias y de estadista de Foggioli: la rotación en los empleos; la nueva psicología del médico que debe estar agradecido del enfermo y no esperar de él gratitud, etcétera. La cuestión planteada es de carácter general, pero los irigoyenistas la han particularizado en el doctor Aráoz Alfaro. El asunto interesa a toda la administración. Asistimos a una San Bartolomé administrativa. Los empleados van al trabajo con el temor de la exoneración fulminante y no justificada. No se discute la facultad del departamento ejecutivo de exonerar a empleados: la ley le faculta para ello, aunque no, a veces, la justicia. Pero lo que no puede hacer el departamento ejecutivo es jubilar a los empleados que no quieren jubilarse. Cuando los concejales irigoyenistas proponen que pase el proyecto a comisión, no buscan sino dar tiempo al departamento ejecutivo para que perpetre la degollina de santos inocentes en que está empeñado.

Gallo — Pero, señor, ¿diganos a quién ha degollado el señor Cantillo?

Ghioldi — La crónica policial no ha registrado el hecho!...

Turano — Este asunto debe postergarse. Antes de discutir y votar el proyecto de Guerrico, el concejo ha de conocer las razones que tuvo el departamento ejecutivo para dictar su decreto.

Penelón — Desde el momento que el concejo puede dictar un escalafón, no cabe negarle el derecho de intervenir en los casos de exoneraciones sin causa justificada. Desde luego, es imposible consentir que el departamento ejecutivo dicte jubilaciones de oficio.

Faggioli — Nos descubre los "espionajes que no tienen puntería", de los "pulpitos que se pegan al puesto pudiendo jubilarse", de sus "conceptos cabalísticos" sobre la "rotación de los hombres en los empleos públicos", de la "muchedumbre que avanza... desdoblándose puestos": principios "constanciales con la democracia de Montesquieu". Luego se plantea esta pregunta sinistra: ¿podemos pretender que un empleado, aun después de muerto, siga en su puesto?

Manacorda — Denuncia que el departamento ejecutivo no sólo exige que se jubilen los que tienen 30 años de servicios, sino también a otros que no han alcanzado el límite máximo. La resolución del departamento ejecutivo no ha sido remitida a los interesados, pero se les ha hecho conocer. En la rotación que se pondrá en práctica el 3 de enero, ya no figuran empleados de 25 años de servicio a quienes el departamento ejecutivo considerará cesantes a partir del 1.º de enero. Hay, pues, el propósito evidente de hacer tabla rasa en la administración, para tener vacantes y poder contentar a la clientela electoral.

Gallo — Espera que el departamento ejecutivo dé sus razones y luego vote el proyecto de ordenanza.

Ghioldi — ¿Cree el concejal Gallo que el departamento ejecutivo está facultado para imponer la jubilación a funcionarios con 25 ó 26 años de servicios? ¿Defenderá a un departamento ejecutivo que imponiera la jubilación en masa de esos empleados?

Gallo — ¡No he de ser tan cándido como para contestar esas preguntas!... Sin embargo, digo que mi opinión personal es que la jubilación a los 25 años de servicios es contraproducente.

Ghioldi — ¡Muchas gracias!

Guerrico — Ha querido evitar tragedias. La quiebra de la Caja será definitiva si se extiende la jubilación obligatoria a empleados de 20 y 25 años de servicios. No se opone a postergar la consideración de su proyecto hasta después de las palabras que deberán decir los representantes del departamento ejecutivo.

Acto seguido se levantó la sesión a las 1.20.

La sesión de anteayer

La sesión de anteayer terminó a las 4.15 de ayer. Luego de aprobado el despacho de la 4a. comisión de investigación y control, cuyo texto damos en otro lugar, despacháronse los órdenes del día pendientes. Los asuntos de interés general en ellos incluidos son los siguientes:

Bonificación pro hijo

Faggioli — Presentó un proyecto que aumenta en 5 pesos por cada hijo menor de 14 años, los sueldos de empleados y obreros inferiores a 200 pesos mensuales.

Luego de unas palabras de Penelón, el proyecto fue aprobado por unanimidad.

Colonia de vacaciones "Los Perales"

La comisión de previsión y asistencia social aconsejó que se autorice al D. E. a instalar una colonia de vacaciones en la quinta "Los Perales", imputando el gasto al presupuesto para 1929.

Palacio — Se opuso a la sanción in-

PROVEASE HOY

DE

FIAMBRES FRESCOS
PAN DULCE
TURRONES
PELADILLAS
FRUTA SECA
BUDINES
TORTAS, Etc., EN



MARTIN GARCIA 465
CANGALLO 2070
(Buena Aires)
SARMIENTO 75
(Avellaneda)

"El Hogar Obrero"

EL PROXIMO MARTES
1º DE ENERO NUESTROS
TRES LOCALES DE VENTA
PERMANECERAN CERRADOS
DURANTE TODO EL DIA.

ORGANIZACIONES ANTI-IMPERIALISTAS

Gestiones de fusión

mediata, porque se imputaba el gasto al presupuesto para 1929, que todavía no existe. Aprobado el presupuesto, no habrá inconveniente en autorizar la instalación de la colonia.

Ghioldi — Todas las dificultades se salvarían votando la autorización para instalar la colonia, y recomendarlo a la comisión de presupuesto que incluya el gasto en el presupuesto para 1929.

El proyecto fue aprobado con la modificación indicada por Ghioldi.

Plaza de ejercicios físicos y juegos infantiles.

Se encargó al D. E. que proyecte la formación de una plaza de ejercicios físicos y juegos infantiles en el terreno de propiedad municipal limitado por las calles Caaguazú, Carrábal y Fontrouge.

"El Resero"

Autorízase al D. E. a contratar con el escultor Emilio J. Sarniguet, la adquisición de la obra "El Resero" en la suma de 20.000 pesos.

Dirección de Teatros infantiles municipales.

Se creó el Instituto de teatro infantil municipal, o sea una institución de carácter estable destinada a estimular en los niños las disposiciones artísticas escénicas, canto, danza y declamación y "a proporcionar al mundo infantil espectáculos gratuitos, instructivos, alegres y moralizadores".

La dirección se dividirá en 5 secciones denominadas Manuel G. de Labardén, Ricardo Gutiérrez, Ada M. Effein, Pablo Podestá y Florencio Sánchez. Cada sección estará constituida por un elenco de 20 niños, de ambos sexos, que gozarán de becas mensuales, y elegidos entre los aspirantes de mayores condiciones y nombrados por el D. E. a propuesta del Instituto. Dispondrá, además, de un conjunto orquestal de 15 niños becados. El D. E. enviará al concejo deliberante un proyecto de presupuesto antes de la iniciación del próximo período de sesiones.

El tráfico en el puente Pueyrredón.

Por razones de tráfico y a fin de dar mayor expansión al puente Pueyrredón, se autorizó al D. E. a gestionar la adquisición de las fracciones de terreno que dentro del triángulo limitado por las calles Vleytes, Pedro Mendoza y Herrera, sean de propiedad particular.

Homenaje al doctor José Penna.

Destínase la suma de pesos 10.000 para ser entregados a la comisión ejecutiva pro-homenaje a la memoria del doctor José Penna.

Apertura de la calle Rawson

Se ordenó al D. E. que gestione la apertura de la calle Rawson, de Potosí a Díaz Vélez.

Trazado de la calle Balboa

Fue aprobado el trazado de la calle Balboa entre las de Paz Soldán y Garmendia. Y se autoriza al D. E. gestionar la adquisición de los terrenos afectados por el trazado de dicha calle.

5.000 pesos para la Cruz Roja.

Se acordó un subsidio de pesos 5.000 a la Sociedad argentina de la Cruz Roja. La institución deberá rendir cuenta de la inversión del dinero.

Levantóse la sesión a las 4.15.

HOY



hasta las 7 aproveche la extraordinaria venta de trajes de Albion House, Cangallo y Maipú Tropical \$ 35, "Palm-Beach" legítimo \$ 55, y demás artículos en general para hombres, a precios muy reducidos.



CIGARRILLOS

de 20. 30. 40 cts

PICCARDO & Cia. Ltda. Soc. An.

Líder de Brasil.

EL MOVIMIENTO GREMIAL AL DIA

ACTIVIDADES DEL MUNDO FERROVIARIO

El congreso de los ferroviarios españoles

IMPORTANTES RESOLUCIONES DE CARACTER GENERAL Y PROFESIONAL

Nuevas autoridades del sindicato

El 25 de noviembre pasado se celebró en Barcelona el congreso nacional de los ferroviarios españoles. Concurrieron a ese acto 50 delegados electivos y 43 suplentes, que representaban a 18.526 asociados.

El informe del comité nacional del sindicato de ferroviarios fue aprobado por gran mayoría.

Después el congreso tomó una cantidad de resoluciones, ya de carácter general ya puramente profesionales. He aquí las más importantes:

Libertades públicas.

Tomando en cuenta que la clase trabajadora, en general, necesita de una completa garantía para su libertad en todos los aspectos de la vida humana, siendo, por tanto, indispensable para el disfrute legítimo de sus derechos la máxima libertad, la Ponencia estima que el Congreso deba expresar su remanso anhelo de que se establezcan en nuestro país, con la urgencia que reclama la marcha del progreso y la civilización, las libertades públicas en todas sus manifestaciones.

Admisión de los seleccionados.

Con respecto a la admisión de los seleccionados por las Empresas debiendo intervenir en movimientos organizativos, en alguna otra cuestión o por haber defendido los derechos de ciudadanía, una vez más debe aprobar el Congreso que proceda a la pronta admisión de los queridos compañeros, así como la jubilación de aquellos otros agentes que, de haber permanecido en el servicio, les habría correspondido ya, máxime existiendo precedentes con otros empleados que se hallaron en iguales circunstancias.

Definición de las cuestiones sociales.

Que la jurisdicción en las cuestiones sociales y en los aspectos que guarden relación directa entre el capital y el trabajo pase a ser de la competencia del ministerio del Trabajo, en lugar del de Fomento, evitando la situación de inferioridad de los obreros ferroviarios ante el resto de los trabajadores del país, en cuanto a la intervención en aquellas cuestiones que se deriven del trabajo, y, por consecuencia, debe interesarse de los poderes públicos que tantos los comités paritarios de ferrocarriles como toda cuestión que dimane del trabajo en los diferentes servicios del ferrocarril pasen a ser de la competencia del ministerio del Trabajo, en idénticas condiciones a las relativas al resto de los trabajadores.

Impuesto de Utilidades.

Entendiendo que una gran parte del sueldo o jornal que en la actualidad perciben los ferroviarios resulta insuficiente para atender a las necesidades de su familia, no debe considerarse como renta de trabajo lo que el obrero percibe para atender las mencionadas necesidades; por lo que de subsistir el impuesto que nos ocupa, solamente debe gravarse la parte del sueldo o jornal que exceda de la cantidad que se haya estimado necesaria para atender las necesidades a que antes hemos hecho referencia.

La aspiración unánime de la clase trabajadora establecer un régimen de mayor justicia contributiva, por lo que el Congreso ratifica en todas sus partes cuantos escritos se han elevado al gobierno por el Sindicato Nacional Ferroviario y por la Unión General de Trabajadores, que tan bien recogen las aspiraciones de los ferroviarios.

Visitas de inspección sanitaria.

La verdad que algunas Empresas de ferrocarriles vienen modificando sus instalaciones; pero no es menos cierto que también aún existen dependencias anticuadas, defectuosas, que por falta de agua y de personal dedicado al cuidado de las mismas se hallan en estado de abandono que el Congreso recuerda de los poderes públicos se hagan frecuentes visitas de inspección sanitaria encaminadas a la consecución del establecimiento de cuantos métodos higiénicos se consideren necesarios.

Visitas de inspección del trabajo.

En la actualidad las visitas de inspección del trabajo resultan casi nulas por las dependencias del ferrocarril, lo que da lugar en ocasiones al incumplimiento por parte de las Empresas de las disposiciones vigentes, por cuyo motivo el Congreso acuerda de conformidad con la sección proponente, sean comités paritarios de la industria ferroviaria los encargados de velar por el exacto cumplimiento de cuanto se

determina en las disposiciones vigentes, así como en las concesiones hechas a sus obreros por determinadas Empresas.

Enseñanza profesional.

Después de examinar la propuesta de la zona de Salamanca referente a que se establezcan academias de ferrocarriles en las que se puedan formar los buenos agentes ferroviarios, el Congreso acuerda interesar a los poderes públicos la creación de la academia central o escuela única de agentes ferroviarios, con intervención del Sindicato, cuyos gastos deben sufragar, proporcionalmente, las Compañías y el Estado, dando toda clase de facilidades a los alumnos que residiendo en otras localidades pueden obtener su ingreso.

Exámenes y ascensos.

Partiendo del principio de que la capacitación, tanto profesional como cultural, del ferroviario debe ser obra de él mismo, y siendo éste un elemento de los que más resaltan en la vida de la producción y del trabajo, estimamos pertinente que debe adquirir aquellos elementos de cultura para que su obra sea lo más perfecta posible y responda al servicio que dentro de la colectividad humana le está encomendado; ahora bien, como por la experiencia hemos visto que no siempre son reconocidos los méritos, tanto culturales como profesionales de los agentes, puesto que las Empresas ferroviarias tienen preferencia para aquellos que les son gratos, constituyendo esto una injusticia manifiesta, puesto que, para hacerse gratos y deseables no bastan las cualidades enumeradas, sino que es preciso hacer de la vida de su criterio y ser muchas veces incluso verdugos de sus mismos compañeros y ejecutar acciones poco dignas, para evitar que estos elementos puedan anteponerse a los agentes laboriosos, amantes de su profesión, que por su propio esfuerzo adquieren aquellas condiciones precisas para su elevación tanto en categorías como en sueldos, proponemos que se acepte el examen para ascensos; pero que el tribunal que ha de entender en estos exámenes esté compuesto en dos partes proporcionales: una elegida libremente por la Empresa y otra por la voluntad de los agentes ferroviarios, medida que, a nuestro juicio, garantizaría la pureza o equanimidad de dichos exámenes.

Considerando asimismo que para los agentes que hayan de sufrir dicho examen es innecesario el reconocimiento facultativo para juzgar de sus aptitudes físicas, puesto que para el ingreso en las Empresas es requisito indispensable que sufran dichos reconocimientos, puesto que si hubiesen adquirido algún defecto físico, éste habría sido producido por el natural y lógico desgaste orgánico originado por una vida de trabajo en beneficio de la empresa explotadora.

Preferencia para el ingreso en las Compañías.

Que sean preferidos para el ingreso en las Compañías los hijos de los empleados.

Reglamento para el personal.

Al igual que hasta la fecha, las Empresas ferroviarias sólo han difundido profusamente entre el personal los reglamentos de deberes de los mismos, dejando oculto el relativo a sus deberes para interpretarlo en un sentido o en otro, según les sea más o menos grato el agente en quien recaiga.

En vista de eso, se acuerda recabar de quien corresponda la implantación de un reglamento único en todas las Empresas del país, en que estén bien definidos los deberes de los agentes y en donde se humanicen más los derechos que constan en los reglamentos hasta ahora vigentes; para lo cual entendemos que únicamente podría llevarse a efecto interviniendo en la confección de los mismos los propios agentes que la Empresa estime conveniente designar.

Dichos reglamentos, una vez confeccionados, serán repartidos entre el personal existente, así como al de nuevo ingreso, en la misma forma que se le reparte el reglamento de señales, para el mejor cumplimiento de su cometido. También se debe proveer a cada agente interesado de aquellas circulares que dimanen tanto de las Empresas como de aquellos organismos legales que guarden relación con la explotación del ferrocarril, cuyas disposiciones tengan que ser interpretadas y ejecutadas por los agentes ferroviarios, al objeto de que éstos tengan un perfecto conocimiento de las mismas, debiéndose colocar también un ejemplar de éstas en sitio visible de las diferentes dependencias a que afectan.

Referente a los ascensos progresivos y por quinquenios en premio a los años de servicio prestado, entendemos que se deben establecer en todas las Empresas ferroviarias de nuestro país para aquellos agentes que, por estar en escalafones muy recargados de personal, no habiéndoles correspondido el ascenso natural por corrida de escalas antes de los cinco años del último ascenso, se les aumentará su haber al finalizar dicho plazo en el 20 al 30 % en proporción inversa al sueldo que disfrute.

Referente a los ascensos progresivos y por quinquenios en premio a los años de servicio prestado, entendemos que se deben establecer en todas las Empresas ferroviarias de nuestro país para aquellos agentes que, por estar en escalafones muy recargados de personal, no habiéndoles correspondido el ascenso natural por corrida de escalas antes de los cinco años del último ascenso, se les aumentará su haber al finalizar dicho plazo en el 20 al 30 % en proporción inversa al sueldo que disfrute.

Referente a los ascensos progresivos y por quinquenios en premio a los años de servicio prestado, entendemos que se deben establecer en todas las Empresas ferroviarias de nuestro país para aquellos agentes que, por estar en escalafones muy recargados de personal, no habiéndoles correspondido el ascenso natural por corrida de escalas antes de los cinco años del último ascenso, se les aumentará su haber al finalizar dicho plazo en el 20 al 30 % en proporción inversa al sueldo que disfrute.

Referente a los ascensos progresivos y por quinquenios en premio a los años de servicio prestado, entendemos que se deben establecer en todas las Empresas ferroviarias de nuestro país para aquellos agentes que, por estar en escalafones muy recargados de personal, no habiéndoles correspondido el ascenso natural por corrida de escalas antes de los cinco años del último ascenso, se les aumentará su haber al finalizar dicho plazo en el 20 al 30 % en proporción inversa al sueldo que disfrute.

Referente a los ascensos progresivos y por quinquenios en premio a los años de servicio prestado, entendemos que se deben establecer en todas las Empresas ferroviarias de nuestro país para aquellos agentes que, por estar en escalafones muy recargados de personal, no habiéndoles correspondido el ascenso natural por corrida de escalas antes de los cinco años del último ascenso, se les aumentará su haber al finalizar dicho plazo en el 20 al 30 % en proporción inversa al sueldo que disfrute.

Referente a los ascensos progresivos y por quinquenios en premio a los años de servicio prestado, entendemos que se deben establecer en todas las Empresas ferroviarias de nuestro país para aquellos agentes que, por estar en escalafones muy recargados de personal, no habiéndoles correspondido el ascenso natural por corrida de escalas antes de los cinco años del último ascenso, se les aumentará su haber al finalizar dicho plazo en el 20 al 30 % en proporción inversa al sueldo que disfrute.

Referente a los ascensos progresivos y por quinquenios en premio a los años de servicio prestado, entendemos que se deben establecer en todas las Empresas ferroviarias de nuestro país para aquellos agentes que, por estar en escalafones muy recargados de personal, no habiéndoles correspondido el ascenso natural por corrida de escalas antes de los cinco años del último ascenso, se les aumentará su haber al finalizar dicho plazo en el 20 al 30 % en proporción inversa al sueldo que disfrute.

Referente a los ascensos progresivos y por quinquenios en premio a los años de servicio prestado, entendemos que se deben establecer en todas las Empresas ferroviarias de nuestro país para aquellos agentes que, por estar en escalafones muy recargados de personal, no habiéndoles correspondido el ascenso natural por corrida de escalas antes de los cinco años del último ascenso, se les aumentará su haber al finalizar dicho plazo en el 20 al 30 % en proporción inversa al sueldo que disfrute.

Referente a los ascensos progresivos y por quinquenios en premio a los años de servicio prestado, entendemos que se deben establecer en todas las Empresas ferroviarias de nuestro país para aquellos agentes que, por estar en escalafones muy recargados de personal, no habiéndoles correspondido el ascenso natural por corrida de escalas antes de los cinco años del último ascenso, se les aumentará su haber al finalizar dicho plazo en el 20 al 30 % en proporción inversa al sueldo que disfrute.

Referente a los ascensos progresivos y por quinquenios en premio a los años de servicio prestado, entendemos que se deben establecer en todas las Empresas ferroviarias de nuestro país para aquellos agentes que, por estar en escalafones muy recargados de personal, no habiéndoles correspondido el ascenso natural por corrida de escalas antes de los cinco años del último ascenso, se les aumentará su haber al finalizar dicho plazo en el 20 al 30 % en proporción inversa al sueldo que disfrute.

Referente a los ascensos progresivos y por quinquenios en premio a los años de servicio prestado, entendemos que se deben establecer en todas las Empresas ferroviarias de nuestro país para aquellos agentes que, por estar en escalafones muy recargados de personal, no habiéndoles correspondido el ascenso natural por corrida de escalas antes de los cinco años del último ascenso, se les aumentará su haber al finalizar dicho plazo en el 20 al 30 % en proporción inversa al sueldo que disfrute.

Referente a los ascensos progresivos y por quinquenios en premio a los años de servicio prestado, entendemos que se deben establecer en todas las Empresas ferroviarias de nuestro país para aquellos agentes que, por estar en escalafones muy recargados de personal, no habiéndoles correspondido el ascenso natural por corrida de escalas antes de los cinco años del último ascenso, se les aumentará su haber al finalizar dicho plazo en el 20 al 30 % en proporción inversa al sueldo que disfrute.

Referente a los ascensos progresivos y por quinquenios en premio a los años de servicio prestado, entendemos que se deben establecer en todas las Empresas ferroviarias de nuestro país para aquellos agentes que, por estar en escalafones muy recargados de personal, no habiéndoles correspondido el ascenso natural por corrida de escalas antes de los cinco años del último ascenso, se les aumentará su haber al finalizar dicho plazo en el 20 al 30 % en proporción inversa al sueldo que disfrute.

Referente a los ascensos progresivos y por quinquenios en premio a los años de servicio prestado, entendemos que se deben establecer en todas las Empresas ferroviarias de nuestro país para aquellos agentes que, por estar en escalafones muy recargados de personal, no habiéndoles correspondido el ascenso natural por corrida de escalas antes de los cinco años del último ascenso, se les aumentará su haber al finalizar dicho plazo en el 20 al 30 % en proporción inversa al sueldo que disfrute.

Referente a los ascensos progresivos y por quinquenios en premio a los años de servicio prestado, entendemos que se deben establecer en todas las Empresas ferroviarias de nuestro país para aquellos agentes que, por estar en escalafones muy recargados de personal, no habiéndoles correspondido el ascenso natural por corrida de escalas antes de los cinco años del último ascenso, se les aumentará su haber al finalizar dicho plazo en el 20 al 30 % en proporción inversa al sueldo que disfrute.

Referente a los ascensos progresivos y por quinquenios en premio a los años de servicio prestado, entendemos que se deben establecer en todas las Empresas ferroviarias de nuestro país para aquellos agentes que, por estar en escalafones muy recargados de personal, no habiéndoles correspondido el ascenso natural por corrida de escalas antes de los cinco años del último ascenso, se les aumentará su haber al finalizar dicho plazo en el 20 al 30 % en proporción inversa al sueldo que disfrute.

Referente a los ascensos progresivos y por quinquenios en premio a los años de servicio prestado, entendemos que se deben establecer en todas las Empresas ferroviarias de nuestro país para aquellos agentes que, por estar en escalafones muy recargados de personal, no habiéndoles correspondido el ascenso natural por corrida de escalas antes de los cinco años del último ascenso, se les aumentará su haber al finalizar dicho plazo en el 20 al 30 % en proporción inversa al sueldo que disfrute.

Referente a los ascensos progresivos y por quinquenios en premio a los años de servicio prestado, entendemos que se deben establecer en todas las Empresas ferroviarias de nuestro país para aquellos agentes que, por estar en escalafones muy recargados de personal, no habiéndoles correspondido el ascenso natural por corrida de escalas antes de los cinco años del último ascenso, se les aumentará su haber al finalizar dicho plazo en el 20 al 30 % en proporción inversa al sueldo que disfrute.

Referente a los ascensos progresivos y por quinquenios en premio a los años de servicio prestado, entendemos que se deben establecer en todas las Empresas ferroviarias de nuestro país para aquellos agentes que, por estar en escalafones muy recargados de personal, no habiéndoles correspondido el ascenso natural por corrida de escalas antes de los cinco años del último ascenso, se les aumentará su haber al finalizar dicho plazo en el 20 al 30 % en proporción inversa al sueldo que disfrute.

Referente a los ascensos progresivos y por quinquenios en premio a los años de servicio prestado, entendemos que se deben establecer en todas las Empresas ferroviarias de nuestro país para aquellos agentes que, por estar en escalafones muy recargados de personal, no habiéndoles correspondido el ascenso natural por corrida de escalas antes de los cinco años del último ascenso, se les aumentará su haber al finalizar dicho plazo en el 20 al 30 % en proporción inversa al sueldo que disfrute.

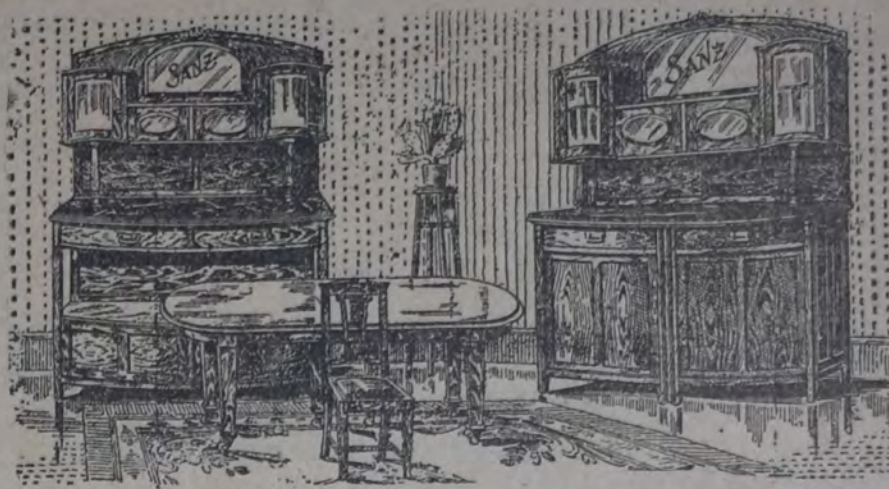
Referente a los ascensos progresivos y por quinquenios en premio a los años de servicio prestado, entendemos que se deben establecer en todas las Empresas ferroviarias de nuestro país para aquellos agentes que, por estar en escalafones muy recargados de personal, no habiéndoles correspondido el ascenso natural por corrida de escalas antes de los cinco años del último ascenso, se les aumentará su haber al finalizar dicho plazo en el 20 al 30 % en proporción inversa al sueldo que disfrute.

Referente a los ascensos progresivos y por quinquenios en premio a los años de servicio prestado, entendemos que se deben establecer en todas las Empresas ferroviarias de nuestro país para aquellos agentes que, por estar en escalafones muy recargados de personal, no habiéndoles correspondido el ascenso natural por corrida de escalas antes de los cinco años del último ascenso, se les aumentará su haber al finalizar dicho plazo en el 20 al 30 % en proporción inversa al sueldo que disfrute.

SOCIEDAD ARGENTINA GRANDES FABRICAS (Unidas) "SANZ" y "LA PROVEEDORA DE LAS 14 PROVINCIAS"

MARCAS REGISTRADAS

Salones de Ventas y Exposición: Viamonte 1649 — U. T. (41) Plaza 2273



Reclame: Bonito juego de Comedor, tipo doble "Bombé", construido en Roble Norteamericano o cedro caoba, broncea cincelados, herrajes de fina calidad, lunas biseladas francesas, cristales curvados, compuesto de: Aparador, gran tamaño, Trinchante, Mesa para 8 cu biertos, tapa cuadrada u ovalada, 6 Sillas esteriladas o tapizadas, 2 Cuadros al óleo, 2 Columnas, Percha de pared y Mesa para platos, \$ 320.

Otro modelo Económico, 10 piezas \$ 165

FLETES, EMBALAJES Y CATA LOGOS GRATIS

La huelga de panaderos

MARCHA DEL MOVIMIENTO

Se extiende por los pueblos circunvecinos

Celebración de actos públicos.

Con la adhesión de bastantes reparadores de pan, especialmente en los barrios de Boca y Flores, la situación de los huelguistas panaderos ha mejorado en estos últimos días, habiéndose afirmado el movimiento.

Una parte del personal de la empresa Panificadora Argentina se ha plegado también a la huelga.

En los pueblos circunvecinos hay asimismo gran agitación entre el gremio de panaderos.

En San Fernando, Tigre y San Isidro, los panaderos han presentado un pliego de condiciones en el que piden el trabajo diurno y algunas otras mejoras.

Habiendo sido rechazado el petitorio por los patronos, se anuncia que hoy se declararán en huelga los obreros panaderos de esas localidades.

Hay en la actualidad numerosos obreros huelguistas detenidos en distintas comisarías de la capital.

El comité de relaciones organiza conferencias públicas para hacer conocer del pueblo las causas del conflicto actual.

La policía, por razones que se ignoran, hizo suspender la conferencia que el Comité de relaciones de las seccionales de panaderos había organizado para la tarde de ayer, después de haber dado autorización para celebrarla.

Los huelguistas se reunirán en asamblea general, hoy a las 9, en B. Mitre 3270.

La Federación Obrera Local Bonaerense, ha organizado para esta noche, a las 20, una conferencia pública en la plaza Flores, a fin de contribuir a divulgar la razón del movimiento de los panaderos y la necesidad de que encuentre en la masa popular el más entusiasta apoyo.

El acto de anoche

En Ecuador y Rivadavia (plaza Once), se celebró anoche la conferencia organizada por el Comité de relaciones con el objeto de dar a conocer a los trabajadores la marcha de la huelga que sostienen los panaderos y los motivos que la provocaron.

Tomaron parte en el acto numerosos

Salustiano J. Robles, del F. C. Central de Córdoba; Nicolás J. Azula, del F. C. Nord Este Argentino; Vicente Expósito, de la Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires.

Jubilación por retiro voluntaria — José Talasek, del F. C. de Buenos Aires al Pacífico.

Pensionados — Alfredo Gamba, Julio Ortega, Manuel España, Filomón Zurita, Juan R. Haller, José E. Wettborn, Angel Di Trapani, Camilo Carroli, Juan B. A. Alois, Julián R. Otarola, Silvestre Benítez, José Forstga, Rafael Medina, Bartolomé Santos, Fabio Danusso, Alfredo Bianchi, Arturo D. Molina, Juan Espinosa, Ernesto Alfano, Antonio Fontanello, Antonio Florida, Adorino E. Magatón, Lorenzo A. Mazzini, Bernardo Tobal, José Durán, José Fernández, Carlos Grusnetti, Alejandro Irurzun, Guillermo Lotquist, Juan Bautista Nervi, Pedro R. Ortiz, Leandro N. Soca, Martín Ventos, Pablo Petraglia, Luis Valiente Noailles, Angel Nardons y José Segreto.

Devoluciones de aportes, artículo 24 de la ley 10.650 — Mariano Salvatore, Nicolás Melone, Antonio Musizza, Alejandro Bollenti, Antonio Pafumi, Román Iwaszcuk, Carlos Musizza, José Luis Kierman, Ernesto Mathias, Vicenzo Messina, Luis Libori, Angel Prestandras, Antonio Premaz, José Raga y Víctor G. Langner.

Indemnizaciones del artículo 46 de la ley 10.650 — Eduardo Alfonso y Zolla A. de Ramos.

FEDERACION OBRERA DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y ANEXOS

Importante reanión de todas las comisiones internas de fábrica

El consejo federal convoca para mañana domingo, a las 8.30 horas, en su local de la calle Montes de Oca 1663, la reunión de todas las comisiones internas de fábrica, para tratar asuntos de suma importancia.

Todos los miembros de comisiones internas deben concurrir a esta reunión con puntualidad.

PERSONAL DE LA UNION TELEFONICA

Realizará asamblea el domingo

El personal de la U. T. realizará asamblea el domingo próximo a las 9.30 en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

Los delegados deben pasar hoy por la secretaría a recibir instrucciones.

EN LAS OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Abusos en perjuicio de los obreros

Días atrás debimos ocuparnos de los abusos que se cometen en la sección 4a. de Obras sanitarias de la nación en perjuicio de numerosos obreros.

El famoso "Verdugo", apodo con que se conoce al capataz Pascual Battelli, sigue distinguiéndose en la tarea de perjudicar a los obreros que están a sus órdenes, pues entre otros abusos de que los hace víctimas, les obliga a trabajar fuera de horas sin remuneración alguna bajo la amenaza de despedidos.

En estos días han sido declarados cesantes 140 peones sin darles la menor explicación, no obstante haber muchos de ellos que hace bastante tiempo están trabajando en esa repartición.

No se les ha dado siquiera, a muchos de ellos, el carnet de afiliados

COMEDOR de la Casa del Pueblo

RIVADAVIA 2130 U. T. 47 Cuyo 7304

Abierto todos los días desde las 9^{1/2} hasta las 23^{1/2} horas

CASATAS, QUESITOS Y HELADOS DE TODAS CLASES

(Elaborados especialmente para nuestro Comedor)

Hoy Menú Especial

Se prepara menú especial a pedido de los comensales.

Los compañeros que deseen organizar comidas familiares harán franca acogida en nuestro Comedor.

(El personal del COMEDOR se sentirá ofendido si se le ofrece propina)

POR 3^M \$ N. franco de porte le remitimos

10 porciones para preparar instantáneamente en su casa, con agua

10 LITROS DE NARANJADA O LIMONADA

efervescente o sea el equivalente a

20 botellas de las de venta en el comercio y UN SOBRIÉ con los ingredientes e instrucciones para preparar

UN LITRO DE LIQUIDO MATAMOSCAS

análogo a los de venta en el comercio a \$ 20 el tarro de 300 gramos

POR 3 \$ m/n le enviamos lo que le cuesta 16 \$ m/n

Importa por carta certificada a en giro postal a la Compañía Anónima de Bienes y Productos Químicos Industriales

La Plata 630 P. T. 7400 y 7160-7190 Buenos Aires

O. DE LA INDUSTRIA METALURGICA

Delegados de los talleres de cromohojalatería realizarán mañana una reunión

En ella se tratarán los últimos trámites llevados a cabo por la comisión obrera. Las gestiones que venía realizando la comisión especial designada por los delegados cromohojalatería y las asambleas del gremio, quedaron virtualmente concluidas con la última entrevista con los patronos, llevada a cabo en la Unión Industrial Argentina el jueves pasado.

Para considerar estas conclusiones, la C. A. ha convocado por circular especial a todos los delegados a los cuales se les somete una orden del día que, por su importancia, publicamos en parte. Dice así:

1. Talleres donde rigen las 44 horas y el aumento de salario convenido.
2. Cumplimiento del convenio e intervención en aquellos talleres donde no fuera respetado; manera, forma y procedimientos a emplear.
3. Derecho de organización y nuestra interpretación.
4. Discusión y presentación del pliego de condiciones a todos aquellos talleres que no integran la Unión Industrial Argentina, y que en consecuencia permanecen al margen del convenio establecido.

Para esta reunión quedan citados los delegados y representantes de los siguientes personales, cuyos industriales no forman parte de la U. I. A.: Lartiga y Cia.; Vinda de Barral; Huarte; Dellastá; J. Garí; Battaglia y Cia.; Mazzini y Cia.; Parodi, Barcoña y Cia.; Cadiñac; Cardillo; Testoni; Revelli y Smil; Zavaleta; Chozzo; y las secciones de hojalatería de las siguientes casas: Helmold; Saint Hermans; Bagley; Terrabusi; Rocca G. F.; y frigorífico La Blanca.

Quedan especialmente invitados los obreros activos de la casa Portella. La reunión se llevará a cabo el domingo, a las nueve horas precisas, exigiéndose la asistencia de todos los compañeros convocados. A esta reunión deben asistir todos los miembros que integran la comisión de gestiones.

Se ha declarado en huelga el personal de la casa Vago Hermano.

El personal de la herrería de obra de la firma Vago, sita en la calle L. M. Campos, hubo de declararse en huelga el día 27 en razón de que los industriales venían dilutando la respuesta al pliego de condiciones presentado.

La huelga comprende a todo el personal a causa de encontrarse organizados antes de la confección del petitorio. Los obreros se reunirán hoy, a las nueve de la mañana en México 2970, a los fines de considerar el informe de la comisión designada para retirar la respuesta de acuerdo a lo indicado por los industriales Vago.

El comité de agitación de la rama de camas de hierro y bronce viene activando la propaganda.

En la última reunión, el comité de agitación ha resuelto ampliar su composición, incorporando dos delegados de habla israelita, con el propósito de activar la organización de los elementos de este idioma que son quienes más sufren directamente la explotación patronal.

Las convocatorias parciales de los personales se vienen llevando a cabo con todo éxito y opino el comité que para mediados del mes próximo, la agitación será orientada hacia la confección del pliego de condiciones que será sometido a la consideración colectiva e individual de los industriales. Interin, se apela a todos los compañeros que pertenecen a esta rama y se encuentran dispuestos a coadyuvar con el comité de agitación en los varios trabajos que viene llevando a cabo, para que hagan acto de presencia en sus reuniones.

POR LA LIBERTAD DE RADOWITZKY

Se realizarán varios actos esta semana

El Comité pro libertad de Radowitzky, siguiendo la campaña iniciada, realizará esta semana los mítines que a continuación se indican. Hoy sábado, a las 20, en Olavarría y Almirante Brown. Mañana domingo, a las 18, en Gurruchaga y Triunvirato. La institución patrocinante convoca al pueblo a concurrir a estos actos de solidaridad con el mártir fueguino.

LAVADORES DE AUTOS

Conflicto en un garaje

Se ha producido un conflicto entre el personal de lavadores y el dueño del garaje situado en la calle Seguí 580. El sindicato se dirige con este motivo a los compañeros del gremio y a los chóferes, a fin de que hagan efectiva la solidaridad obrera, que, como en tantos otros casos, dará la victoria a la organización sindical.

a la Caja de Jubilaciones ni comprando alguno que les sirva para reclamar los aportes a dicha caja que han efectuado durante muchos meses. Todos estos hechos revelan que la sección 4a. de Obras sanitarias de la nación se desenvuelve con anomalía, lo que es de desear termine. En este sentido, llamamos la atención de las autoridades superiores.

UNION OBREROS MUNICIPALES

Celebración del XIII aniversario de su fundación

El domingo 5 de enero se celebrará en el campo deportivo de la U. O. Municipales un gran picnic y un torneo atlético en conmemoración del XIII aniversario de la fundación del sindicato. La fiesta se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa:

- A las 9.30 horas, reparto de pantalallas.
- A las 10, se iniciará el campeonato de bochas entre parejas pertenecientes a las respectivas secciones que se inscriban antes del 5 de enero.
- A las 10.15, carrera del huevo, para adultos del sexo femenino. Premio: una artística polvera.
- A las 10.30, carrera de 50 metros para señoritas. Premio: una artística medalla de plata.
- A las 10.45, carrera de 100 metros para hombres. Premio: una artística medalla de plata.
- A las 11, carrera de enhebrar la aguja (50 metros para señoritas). Premio: un artístico vaporizador.
- A las 11.30, carrera de embolsados. Primer premio: un reloj de bolsillo con su correspondiente cadena; segundo premio: un objeto artístico.
- A las 15, romper la olla. Primer premio: una medalla artística; segundo premio: un objeto de fantasía.
- A las 15, conferencia por el secretario del sindicato, compañero Francisco Pérez Leirós.

Desde las 9 horas dará comienzo al baile en el salón y tinglado. A las 16 horas, reparto de juguetes a los niños.

UNION TRANSPORTADORES DE RESES

Asamblea general

El viernes, 4 de enero próximo, a las 7 horas, en el local social, Rivadavia 3384, se celebrará una asamblea general extraordinaria de esta entidad. Orden del día: De acuerdo a lo dispuesto por la asamblea general ordinaria de 14 del actual, elegir presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, pro-tesorero, un vocal y cinco suplentes.

UNA INJUSTICIA

El ciudadano Juan de Franco, vecino de Lomas de Zamora, en cuya calle Pinto 390 reside, se ocupó durante algunos meses, del 13 de agosto de 1927 al 12 de enero de 1928, como corredor de maquinarias de coser por cuenta de la cursada que la poderosa compañía Singer posee en Bánfield.

Después de una trabajosa tarea diaria proseguida durante ese tiempo, consiguió vender varias máquinas, pero por una triquiñuela de las tantas que se usan con perjuicio de los corredores, no se le quiso abonar más que una parte de las comisiones, adeudándosele 193 pesos por los que el ciudadano Franco hace meses que está pletitando sin obtener justicia.

Y lo peor del caso, es que la situación de este trabajador es tan precaria, que está a punto de ser desahogado con su familia por no poder pagar el alquiler.

En la dirección superior de esa compañía Singer no habrá que lea repare la injusticia que denunciaremos?

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LOS ESTADOS UNIDOS

En la asamblea anual del consejo federal de la seguridad, un experto en materia de seguros comunicó que el 95 por 100 de los accidentes del trabajo podrían ser prevenidos. El 5 por 100 de estos accidentes habrían podido ser evitados si hubieran existido medidas de seguridad apropiadas, y el 10 por 100 son imputables a las malas condiciones de higiene de la explotación.

"Abstracción hecha de las consideraciones de orden puramente humano, que deberían conducir a la supresión de todos los accidentes evitables, hay que pensar en los accidentes de trabajo que están anualmente a la industria unos cinco mil millones de dólares. Una simple adaptación de los dispositivos actuales de seguridad permitiría evitar al 50 por 100 de los accidentes."

Un delegado del Instituto de estudios para la prolongación de la duración de la vida humana declaró que se pierden por año en 42 millones de individuos ocupados 350 millones de días de trabajo por causa de accidentes y de casos de enfermedad ocasionados fuera de las ocupaciones profesionales. Las pérdidas a causa de enfermedad exceden de siete a nueve veces a las originadas por accidente. A este propósito, hay que considerar que muchas de estas enfermedades, aunque no están clasificadas oficialmente en la categoría de

UNION OBRERA DEL PARAGUAY

Resolución adoptada ante la amenaza de guerra entre Bolivia y Paraguay

El consejo de la U. O. del Paraguay, en su reunión del 16 de este mes, ante la amenaza de guerra entre Paraguay y Bolivia, tomó la siguiente resolución:

"Considerando: a) Grave el momento histórico por que atraviesa el país, y debiendo sus consecuencias afectar fatalmente la estabilidad de la paz, como asimismo las condiciones normales del trabajo de una parte de América, cuando no en toda su integridad, y que sobre todo repercutirá en las condiciones generales de vida de las clases asalariadas de las repúblicas del Paraguay y Bolivia, en esta guerra de conquista de una porción de territorio denominado Chaco paraguayo desde 1536 a esta parte, pretensión alimentada e impulsada por una tiranía militar oprobiosa enronizada en el gobierno de Bolivia. b) Haber llegado ya a un punto crítico la situación de guerra, infame y criminal, con la negociación del gobierno de Bolivia a avenirse a una solución pacífica de la cuestión, tanto en el comité permanente de Montevideo, creado por la convención Gondra, en la cual Bolivia es signataria, como también en la Conferencia de conciliación y arbitraje que actualmente se realiza en Washington, como igualmente en la Liga de naciones, organismos internacionales que se avocan en estos instantes, a pedido del gobierno paraguayo, a una investigación y estudio de los derechos que alegan las partes en la presente emergencia. c) Ser una ostensible manifestación del espíritu bélico del gobierno boliviano, no sólo su negativa a solucionar pacíficamente la cuestión, sino la iniciación de las hostilidades con la ocupación militar de territorio bajo la soberanía paraguaya, espíritu bélico peligroso para el afianzamiento de la paz y del trabajo, negativo para la prosperidad y anulador de todo esfuerzo fraternal entre los pueblos americanos, espíritu bélico que las organizaciones de los trabajadores de América y del mundo deben combatir por su tendencia destructora y anti-humana. d) Que el estado de guerra entre el Paraguay y Bolivia quizá sea el prólogo de una conflagración americana, situación ansiada y trabajada por el imperialismo, cuyo propósito es la guerra, fenómeno éste que significa "la continuación de la presente explotación de las masas con objetos comerciales y la consiguiente pobreza de un lado y la enorme fortuna del otro". e) Que toda guerra es una traición de lesa civilización, que riñe con el esfuerzo de fraternidad humana que se elabora en el presente siglo, y que más que nadie, sino las clases trabajadoras son las que deben interesarse en la supresión de este medio de violencia trabajando por la creación de un ambiente de paz, de trabajo y de amor en las conciencias de las generaciones. f) En fin, ser imposible toda comunicación o relación directa entre el proletariado paraguayo y boliviano, por la situación de guerra ya existente, y por imperar en Bolivia un régimen de tiranía que a mansalva estuvo y está agarrando con las libertades públicas y las reivindicaciones proletarias de aquel infeliz país, resuelve, en homenaje a la paz, al trabajo y al progreso: 1. Lanzar su voz de protesta contra la amenaza de guerra, o la guerra misma. 2. Sugerir a las organizaciones obreras y campesinas de Argentina, Uruguay, Perú, Chile, Brasil, Bolivia, México, Norte América, Cuba y demás naciones americanas, como también de las naciones europeas, asiáticas y de los otros continentes, como asimismo a los partidos de ideales avanzados y a todos los grupos sociales que se esfuerzan por el reinado de la cooperación y de la solidaridad humana, la iniciativa de realizar en conjunto, o por continente, un congreso extraordinario, o cualesquiera otra acción pacifista, a fin de evitar el conflicto armado entre estas dos naciones, que no tendrá más resultado que la miseria, el exterminio y la devastación, como aconteciera en la última sangrienta y monstruosa guerra europea de 1914. Y espera, sobre todo, la gestión de ello, de las entidades internacionales, tales como la Federación Sindical Internacional, la Internacional Sindical y el Comité pro confederación sindical latinoamericana. Por tanto, la Unión Obrera del Paraguay, espera impaciente un llamado de las organizaciones del exterior, sin distinción ideológica, para trabajar por la paz y la justicia nacional e internacional."

AGRESION EN LA VIA PUBLICA

En la calle Carlos Calvo, frente al número 2883, Juan Ferragut, español, de 31 años de edad, domiciliado en Catamarca 1027, fué atacado por dos individuos, quienes, con instrumentos duros, le aplicaron varios golpes en la cabeza y lo hirieron.

Poco después, la policía de la sección 2a, detuvo a José Núñez, que vive en Yerbal 571, a quien Ferragut reconoció como a uno de los agresores.

enfermedades profesionales, son consecutivas a la profesión. "El valor económico perdido anualmente por los Estados Unidos por causa de enfermedad y de fallecimiento que se podrían prevenir realmente sobrepasa la suma de 3,000 millones de dólares; 1,800,000 corresponden a individuos que ganan un jornal o sueldo. La mitad, por lo menos, de esta parte podría ser evitada con una buena vigilancia médica, exámenes médicos periódicos, educación desde el punto de vista de la higiene y mediante la aplicación de medidas higiénicas por parte de las autoridades. Todo esto quiere decir que la industria podría hacer, por lo menos, una economía de 1,000 millones por año si se preocupara de la salud de su mano de obra".

PERCANCE FATAL A UN OBRERO

La voracidad de la empresa de tranvías Anglo Argentina, que se manifiesta especialmente en las horas de la mañana, cuando los numerosos obreros de los barrios apartados se ven obligados a usar los malos "servicio", que aquella presta para trasladarse a sus ocupaciones, apiñándose materialmente en los escasos coches que pone en circulación, ha producido ayer otra víctima.

Un obrero, que en las últimas horas de la tarde de ayer no había sido aún identificado, a las 5.40 horas, viajaba en el estribo de la plataforma delantera del acoplado de un tranvía, de la línea 48, único lugar disponible pues éste iba completamente repleto de pasajeros.

El coche circulaba por la calle Juan B. Alberdi hacia el este y, al llegar frente al número 3836, el infortunado obrero, cuyo cuerpo sobrepasa del coche, se golpeó violentamente contra un ómnibus de la compañía Vélez Sársfield, que estaba allí estacionado, frente a un garaje.

El recio golpe hizo que la víctima fuera arrojada contra la calzada, sufriendo la fractura de la base del cráneo y otras lesiones.

Con intervención de la policía de la sección 40a, el infeliz obrero, que había perdido el conocimiento, fué llevado al hospital Teodoro Alvarez, donde falleció mientras se le prestaban los primeros auxilios.

Entre sus ropas no se encontró ningún documento que permitiera identificarlo, por lo que la policía inició de inmediato las averiguaciones pertinentes.

SE CONSTITUYO EN DETENCIÓN BERTA BYL

Desde el 23 del corriente, la cámara del crimen, revocando una resolución del juez Avellaneda Huerzo, había ordenado la captura de Berta Byl, la víctima del ex cajero Roura, después de dictar su prisión preventiva, considerando que era encubridora del delito de defraudación cometido por aquél.

Roura, que goza de toda clase de franquicias en la alcaldía del palacio de los tribunales, tuvo noticias del auto de la cámara y se apresuró a hacerlo conocer a su amiga, la que desapareció de la casa en que estaba albergada y no fué posible dar con su paradero.

Ayer, por la tarde, con la consiguiente sorpresa de los que siguen de cerca este ruidoso proceso, Berta se presentó ante el juzgado de instrucción que entiende en el asunto del medio millón de pesos defraudado a la compañía Continental Exportadora, constituyéndose en detención.

La famosa dactilógrafa iba acompañada de su señora madre y el abogado defensor. Inmediatamente éste, solicitó la excarcelación de su defendida, bajo caución juratoria.

El agente fiscal, doctor Achával Rodríguez, se expidió horas después, manifestando su conformidad con el pedido, dado que la acusación de "encubrimiento", que pesa sobre la Byl, permite proveer ese recurso.

MENOR APRETADO POR UN ASCENSOR

Sufrió heridas graves

El menor Lorenzo Letrat, uruguayo, de 11 años de edad, que trabajaba en la carnicería situada en Montes de Oca 276, fué a la casa de departamentos que lleva el número 273 de la misma arteria, donde ocupó el ascensor. Mientras se hallaba entre la planta baja y el primer piso, el chico abrió la puerta del aparato, quedándole apretada la pierna izquierda en el espacio comprendido por el ascensor y una pared.

Para socorrer al infeliz menor, fué menester llamar a los bomberos y éstos para sacar a aquél del trance en que se hallaba tuvieron que emplear barretas y picos y romper parte del mármol del piso.

Esta labor duró 50 minutos, después de lo cual la víctima fué llevada al hospital Argencio. Presenta lesiones sumamente graves en la pierna y cadera izquierdas, así como en el vientre.

TRANSEUNTE MUERTO POR UN OMNIBUS

Ocurrió el accidente frente a la estación Constitución

Poco después de las 15 horas, ocurrió ayer un fatal accidente del tráfico en la calle Lima, cerca de la esquina de Brasil, frente a uno de los portones de la estación Constitución.

A la hora indicada, circulaba por allí el omnibus número 12 de la compañía El Rayo, que, como su nombre lo indica, marchaba con una velocidad fantástica.

En esas circunstancias, un transeunte, que salía a prisa de la estación y quiso atravesar la calzada antes de que pasara el omnibus, fué arrollado por éste, sin que el conductor pudiera frenar a tiempo, dado el impulso que llevaba el vehículo.

La víctima perdió en seguida el conocimiento, falleciendo antes que pudiera prestársele auxilio alguno.

El cadáver fué llevado en una angarilla al local de la comisaría 16a., cuyas autoridades procuran obtener su identificación.

Nos informa a última hora la comisaría 16a. que el inerte por accidente en la plaza Constitución se llamaba Víctorio Bellenzier, italiano, de 35 años, casado, registrando el último domicilio en Cangallo 2690, en 1924.

UN "VALIENTE"

Ayer de madrugada, a las 2.30, en el segundo piso de la casa situada en la calle Bernardo de Irigoyen 475, después de un cambio de palabras Manuel Méndez arrojó un recipiente de metal a su amante Rosalinda Riviero y le produjo varias lesiones leves en la cabeza. Méndez fué detenido y la víctima curada en la Asistencia pública.

CAYO DESDE CUATRO METROS DE ALTURA UN OBRERO ALBAÑIL

Ayer, poco después de las 14 horas, Martín Pucio, soltero, de 23 años de edad, que se hallaba trabajando en el edificio en construcción situado en la calle Rivadavia 755, cayó de una altura desde cuatro metros de altura.

Felizmente, el golpe sólo le produjo lesiones de poca importancia en el rostro y contusiones en las piernas. Fué atendido en el consultorio central de la Asistencia pública.

GRAVE ACCIDENTE A UNA MUJER

Carmen Méndez, española, de 32 años de edad, se hallaba tendiendo ropas en la azotea del zaguan de la casa existente en San Juan 823.

En ese momento se hundió parte del techo y la infortunada mujer cayó desde cinco metros de altura, a consecuencia de lo cual sufrió lesiones internas y la luxación del pie izquierdo. La construcción de la finca es antigua y la parte que se derrumbó se hallaba en malas condiciones.

EL CUIDADO DE LOS NIÑOS

Falleció un chico, a consecuencia de quemaduras

El 28 del corriente, a las 21.30 horas, el niño Jorge Pantaleón Prestia, de 2 1/2 años de edad, en un descuido de sus padres se introdujo en la cocina de la casa donde viven aquellos, situada en la calle Cazaraville 4762, cayendo sobre una olla que contenía agua en ebullición.

El chico sufrió quemaduras graves, pero no obstante ello, sus padres prefirieron curarlo en la casa, sin dar cuenta del accidente a la policía, hasta que ayer, a las 14.30, el pequeño falleció.

En la comisaría 40a., donde los infortunados padres comunicaron el deceso del niño, se instruye el correspondiente sumario, a cargo del auxiliar Güemes.

EN SAN ISIDRO FUE HALLADO EL CADAVER DE UN HOMBRE

Parece tratarse de un asesinato

Dos personas que ocupaban un yate hallaron en San Isidro el cadáver de un joven, como de 23 años, que flotaba en el río.

Al ser sacado a la orilla se comprobó que el extinto tenía una herida de consideración en la cabeza.

A estar a las primeras impresiones, parecería que el fallecimiento no se había producido por asfixia.

Se iniciaron investigaciones para identificar el cadáver y establecer las causas de la muerte, para cuyo objeto se le practicará la autopsia.

LA EPIDEMIA DE INFLUENZA EN ESTADOS UNIDOS

Calcúlase que morirán de 45 a 50.000 personas

WASHINGTON, 28. — Las autoridades sanitarias anuncian que probablemente morirán de 45.000 a 50.000 personas en todos los Estados Unidos antes de que desaparezca la epidemia de influenza.

En los estados del oeste la epidemia se hace sentir con menos intensidad que lo que se creía, presentándose menos casos fatales.

La salud de Jorge V.

LONDRES, 28. — El boletín médico oficial de las 20.15 horas, dice: "El rey pasó un día tranquilo y se mantiene el ligero mejoramiento notado esta mañana".

CONFLICTO OBRERO EN BOMBAY

Los hilanderos amenazan con decretar la huelga general

LONDRES, 28. — Comunican de Bombay que durante una reñida entre obreros hindúes y musulmanes, de una hilandería china, resultaron 12 heridos, los cuales fueron trasladados a los hospitales para su curación.

La situación por que atraviesan las hilanderías se ha vuelto inquietante, a causa de la actitud de los obreros que amenazan con decretar la huelga general.

EN FAVOR DE LOS MINEROS BRITANICOS

LONDRES, 28. — Respondiendo al llamamiento dirigido por el Príncipe de Gales al pueblo británico, por medio de broadcastings, en favor de los mineros británicos que se encuentran en la miseria, se habían recibido ayer en Mansion House 18.000 cartas con suscripciones para el fondo de socorro, así como de los millones de personas que han depositado su óbolo en los buzones especiales establecidos.

LA PRENSA LIBRE NO AGRADA A LAS POLICIAS COMPLICES

El caso de Villa María

Días pasados informamos a nuestros lectores del cobarde atentado de que había sido víctima, por parte del jefe político de Villa María, un señor Juan S. Arregui, el director del diario "El Surco", ciudadano José Riesco.

En posesión de nuevos y más amplos antecedentes, podemos afirmar que ese hecho, realmente vergonzoso e indigno, revela la profunda corrupción imperante en la jefatura política de la citada localidad cordobesa.

El ciudadano Riesco, desde las columnas de su diario, denunció que, con motivo del cambio de casa de un matrimonio, había sido posible descubrir un horrible crimen: una criatura, del sexo femenino, había sido desenterrada por sus padres, a poco de nacer, y enterrada dentro de una caja de botines, en el sótano de la habitación que hasta entonces ocuparon.

El bárbaro delito, comprobado y denunciado por la dueña de la casa, no interesó ni preocupó a la policía local. El autor del hecho, o, por lo menos, uno de los responsables, el marido, es José González, peón municipal e higienista de pura cepa.

Las autoridades irigoyenistas, del jefe político abajo solo debían, pues, echar tierra sobre el asunto y salvar al corregidoriano. Pero "El Surco" habló, dijo lo que habría dicho cualquier diario honesto y libre: "El Surco" dijo lo que sabía y había visto.

Y esto es lo que no han perdonado a su director el jefe Arregui y sus policías de Villa María. Cuando el ciudadano Riesco, el 22 del corriente, fué a la comisaría en busca de informaciones, el jefe Arregui y el comisario Ledesma, secundado por varios subalternos, tendieron una celada y lo maltrataron de palabra y de hecho, demostrando que la tranquilidad y la vida de los vecinos de Villa María están a merced de delincuentes y facinorosos.

El tal jefe político, empujado en ocultar un gravísimo delito, cuenta con la protección, según se afirma, del señor Ceballos, gobernador de la provincia. Es, entonces, difícil que el ciudadano Riesco encuentre en las autoridades cordobesas las garantías y la justicia que reclama.

Pero los hombres que, responsables de su alta misión periodística, luchan por decir la verdad al pueblo, y por imponerla, deben confiar más en su propia obra en el seno del pueblo al que se dirigen que en medidas gubernativas que, como en el caso presente, si llegan, estarán inspiradas en el compadrazgo electoral y en el afán de salvar al corregidoriano, aunque con ello se pierdan libertades fundamentales y se desprestigie a la provincia y al país. "El Surco" ... Hay que abrirlo hondo, con fe, en la conciencia y en la inteligencia del pueblo. Al caer en él la semilla de la verdad asegura a los buenos labriegos, a pesar de todo y de toda tarde o temprano, óptimas cosechas.

HA SIDO SOBRESIEIDO EL CIUDADANO ROQUE LORITO

El ciudadano Roque Lorito nos ha remitido un certificado expedido por el juzgado de instrucción en el criminal, en el cual consta que por auto de fecha 18 de diciembre de este año se lo sobreesayó definitivamente, declarando que su procesamiento no afectará a su buen nombre, respecto al auto que lleva el número 6853, que se instruyó con motivo de una denuncia de corrupción formulada por Néida Rivarola.

PARA LAS BIBLIOTECAS POPULARES

5 folletos interesantísimos

- EMILIO FAGUET—El arte de leer \$ 0.30
- JULIO PAYOT—Cómo nos instruímos mediante los libros \$ 0.10
- DOMINGO F. SARMIENTO—Lectura sobre bibliotecas populares \$ 0.20
- JOHN LUBLOCK—Las bibliotecas y la lectura \$ 0.10
- JUAN ANTONIO SOLARI—La obra necesaria \$ 0.10

Los cinco ejemplares (libros de franqueo) \$ 2.50

LIBRERIA Y EDITORIAL "LA VANGUARDIA" Rivadavia 2150 - Casa del Pueblo

HERNIAS



BRAGUEROS, al usa Vd. de resortes rígidos o defectuosos, acuda al acreditado ortopedista norteamericano J. S. Robin; dispone de aparatos modernos científicos con los que se consigue la reducción y curación de la hernia.

FAJAS, perfeccionadas para la contención y reducción del abdomen y comodidades a los riñones en los trabajos continuos

MEDIAS ELASTICAS, de hilo y algodón, cortadas completas.

Especialista J. S. Robin Carlos Pellegrini 184

Confitería "JOCKEY CLUB"



PARA AÑO NUEVO

Ofrece sus renombrados TURRONES, MAZAPANES, PELADILLAS, TORTAS DE ALMONDAS, etc. etc. elaborados en la casa y en el establecimiento PAN DULCE a la Ginebra, Mielocera y Vainilla. Piñoncillos, Jamones de York, Rosas de Comodoro y cajas alusivas a la festividad.

Hecho que pedimos a la respetable Compañía por las Telégrafos de Libertad 425 y 426, para el año 1929 y 1930.

Sarmiento y Cervetto

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

MEALLAS A LOS CONSEJEROS DE LA A. A. A. Y EL C. A. RIVER PLATE

C. D. aconseja a sus delegados no aceptarlas. -- Actitud ante la asamblea de hoy. -- Otras resoluciones.

En su reunión última, la comisión de la A. A. A. River Plate resolvió hacer saber a sus delegados que el suplemento al consejo de la institución, que venía con agrado de la comisión, no sería otorgado a sus componentes, sino a los jugadores.

Asimismo, y previo estudio del orden del día de la asamblea que se celebrará el día de hoy sábado, se resolvió hacer saber a los asociados que la institución no representará en Lima, que la comisión directiva no acepta la renuncia del doctor Adrián Becerra Varela, y se pronunciará a favor del préstamo efectuado por el club de la avenida Alvear.

Resolución del contrato de locación del terreno de la avenida Alvear — Se resuelve autorizar a José María y Alfonso Fostenessi firmantes en representación del Club con C. Baños Aires al Pacífico, por el valor de esta empresa nos arrenda por un tiempo indeterminado y en las mismas condiciones de los contratos anteriores, el terreno que actualmente se utiliza para dar publicidad al contrato de la institución.

Boletín oficial del club. — Se resuelve aceptar el ofrecimiento del Club Atlético Sarsfield para jugar un match amistoso de primera división, la noche del sábado 12 de enero próximo.

Visita del C. A. Peñarol de Montevideo. — La presidencia informa que hoy se hallará en esta capital el representante de la prestigiosa entidad uruguaya, el que viene a disputar un match de carácter amistoso con el club Vélez Sarsfield. Se resuelve aceptar la presencia para que de-

signe la comisión de recepción, como asimismo el programa de agasajos que se dispensarán a sus delegados y jugadores.

Club Atlético San Fernando — Pasa a estudio de la subcomisión de basket ball un pedido de match amistoso formulado por el referido club.

Boletín Oficial — Se da lectura de una nota de la subcomisión de prensa, en la cual informa que los gastos que demandó el segundo número del Boletín oficial ascienden a pesos 430.50. Se resuelve autorizar el pago de dicho importe.

Agradecimiento — Se resuelve enviar al Isla Maciel F. C. una nota agradeciendo la gentil cesión de un field para el partido River Plate v. Villa Ballester, cuarta C, 23-12-28.

Conferencia sobre las leyes del fútbol — Se resuelve autorizar a la presidencia, a fin de que efectúe gestiones para que el doctor Mas dé una conferencia en el salón de actos, sobre las reglas del juego.

Club Atlético Boca Juniors — Se resuelve enviar una nota a la institución del epígrafe haciéndole conocer las dificultades que su personal de porteros y controlados puso a los miembros de esta comisión, perjudicando así el buen desempeño de sus funciones.

Nueva comisión directiva — El club atlético independiente envía nómina de la C. D. que registró sus destinos durante el período 1929-30. Se resuelve aceptar recibida.

Donación — Se resuelve enviar nota de agradecimiento al señor Liberato Ch. Bernal, por la donación de dos estadísticas medallas de plata destinadas a la sección ciclismo.

Delegados a las asambleas de la A. A. A. — Se designan a Fco. Cerruti y Dullio Burlando.

Casos y cosas del deporte en el extranjero

Marathon

Es sabido que la primera Marathon del mundo fué aquella carrera del soldado griego que recorrió sin descanso la distancia que separaba las Lanuras de Marathon de Atenas, para dar la



LA SEÑORITA CATHERWOOD, campeón olímpica de salto en alto, que evidenció su espíritu "amateurista" al aceptar un premio de 3.000 dólares y un automóvil, por sus hazañas deportivas en Amsterdam.

co las denegridables consecuencias que trajo. Luego el telegrafo dió cuenta de concursos extravagantes en que la resistencia máxima era la meta a alcanzar.

La última novedad procede, como siempre, de los Estados Unidos de Norte América. Se trata, nada menos, que del campeonato de comer sandías. Se cree que solamente participarán en él los negros. Su proverbial afición a la fruta mencionada aboga en favor de este aserto.

Ahora, conveganos en que es menos desagradable la realización del certamen, que su anunciación por el mundo.

Es posible que a alguno de los participantes les suceda lo que al soldado de Milicias, pero su fin será mucho menos "glorioso". Y lo peor es que ni servirá de escarmiento ni devolverá el sentido común a ciertas personas.

Deporte de ricos

El juego de polo es necesariamente un juego de ricos. El equipo es costoso y, por lo tanto, fuera del alcance de la mayoría de los jóvenes. Es sabido que los petizos utilizados son caros, pero el cable nos transmite el precio obtenido recientemente por la venta de un stnd de esos caballos.

En Estados Unidos se obtuvo por los cuarenta animales que se vendieron la bonita suma de 276.100 dólares, es decir, casi 700.000 pesos argentinos. Por uno solo de esos caballos se obtuvo 22.000 dólares, equivalentes a más de 50.000 pesos.

Tschiffely con baldas

La señorita Raquel Dorange emprendió hace seis meses un raid a caballo, recorriendo 6.000 kilómetros durante este tiempo. Visitó con su caballo "Le Nuppe", Munich, Praga, Nuremberg, Varsovia, Bucarest, Belgrado, Budapest y Viena.

El caballo, que no es nada jovenito (tiene 17 años), recorrió de 80 a 100 kilómetros por día, comiéndose de 18 a 20 kilos de avena diarios.

La prensa europea se hizo naturalmente eco de la hazaña magnificando la y haciendo su apología en forma tal, que evidencia el localismo de ciertos cronistas europeos.

De la hazaña de Tschiffely ni mencionan. Cualquiera creería que las ondas hertzianas no vibran para esos periodistas.

Profesionalismo y amateurismo.

El tan debatido tema del profesio-

nalismo de los jugadores y atletas que oficialmente pasan por aficionados, ha vuelto a ser abordado por la prensa europea.

Motivó la reanudación de las discusiones, la noticia de que los atletas canadienses Williams y Cather-



WILLIAMS, CAMPEON DEL mundo de los 100 metros, canadiense y compatriota de Catherwood, que también aceptó un auto y 1.500 dólares por sus triunfos en la última olimpiada. Ambos siguen siendo considerados oficialmente como "aficionados".

wood, campeones olímpicos de los 100 metros y del salto en alto, respectivamente, recibieron una magnífica recompensa por sus triunfos en el torneo de Amsterdam.

Williams, recibió un soberbio automóvil y 1.500 dólares (más de 4.000 pesos m.n.) para que pudiese terminar sus estudios universitarios.

Lo mismo la señorita Catherwood, campeón del mundo de salto en alto con 1.59 mt., fué obsequiada con otro automóvil y 3.000 dólares, es decir, más de 7.000 pesos m.n., por el mismo objeto que su compatriota.

A pesar de la nobleza del fin a que se ha destinado el dinero, al hacer el regalo, de ningún modo es justificable la acción de los obsequiantes y menos de los obsequiados al aceptarlo.

¿Son o no son aficionados?

Jira del Sportivo Barracas y sus partidos en Río de Janeiro

Próxima partida de Cherro, Marassi y Moyano

Como hemos informado, ayer partió en el vapor Masilla, la delegación del club Sportivo Barracas.

No salió completa debido a inconvenientes presentados para obtener la correspondiente licencia a los jugadores empleados.

Se asegura que Cherro, Marassi y Cruz partirán el 3 de enero próximo para incorporarse en Río de Janeiro a su equipo.

Asimismo se hacen gestiones para conseguir el concurso de Tarascos, Roberto Cherro y Ferreyra a fin de integrar el equipo que el 6 de enero jugará en Río contra un cuadro local.

Ayer, en el puerto, concurrieron los citados jugadores y dieron en principio su conformidad, pues para ellos les representará un paseo nada despreciable.

El equipo en jira se propone jugar en Río tres partidos, el 10, el 3 y el 6 de enero próximo.

La delegación que salió en el Masilla, está así integrada: Jugadores titulares: G. Díaz; Novoa y J. Clemente; Martínez, Amadori y Celico; Simonsini, Rivarola, Landolfi, Muñoz y S. Luna. Suplentes: Despania y Piana. Referee, Servando Pérez; masajista, Enrique Sobral.

Esta delegación va presidida por el doctor J. R. Beltrán.

Partidos amistosos

Club Lucifer, 5; Las Rosas, 0

Las quintas divisiones de los clubs del epígrafe sostuvieron un encuentro de carácter amistoso, el cual, pese a lo abultado del score porque se impuso Lucifer, resultó interesante.

El equipo ganador formó así: F. Boido; A. Mónaco y U. Livrandi; C. D'Pietrapaolo, J. Vespulo y A. Zarlenga; V. Magno, C. Livrandi, C. Mónaco, J. Larroca y F. Bosco.

Los goals fueron marcados por C. Livrandi (2), F. Bosco (2) y C. Mónaco.

El 15 de enero Lanús inaugurará su campo de deportes

Jugará ese día con Tiro Federal

En otra oportunidad nos hemos ocupado del campo de deportes que el Club Atlético Lanús inaugurará en la localidad del mismo nombre.

Sus autoridades pensaban habilitarlo el 30 del mes en curso, pero ahora ha quedado definitivamente resuelto hacerlo el 15 de enero próximo.

Con tal motivo, se ha invitado al C. A. Tiro Federal para el match inaugural con el primer equipo local.

La entidad rosarina ha aceptado la invitación de Lanús por intermedio de su delegado en esta.

EL "ANUARIO SOCIALISTA"

cuya publicación iniciara el año pasado la Editorial "La Vanguardia" por resolución de su Comisión de Prensa, alcanzó un señalado éxito, pues se agotó el tiraje en muy pocos días.

Aparecerá en breve

el tomo correspondiente a 1929, cuya preparación, como la del anterior, ha sido encomendada a los ciudadanos Angel M. Giménez y Juan Antonio Solari.

Un libro necesario y útil

cuyas páginas reflejarán, a través de colaboraciones especiales y de artículos seleccionados, los acontecimientos más importantes del país y del extranjero en cuanto se relacionan con el movimiento obrero.

De lectura provechosa y fácil

Para todos, el Anuario estudiará las cuestiones que plantea el Socialismo, contendrá antecedentes y datos de utilidad para los trabajadores en general, notas históricas, literarias, artísticas y científicas, a la vez que amplia y documentada información de la vida social y económica contemporánea.

A matrimonio, o personas

mayores de 21 años, solteros, viudos, etc., a cambio de pensión hombre solo. A cuatro cuartos estación Llavallée. Tratar: Sábana Pasa 147. Vespillo.

MIONE
La Pasta Jabón MIONE quita en el acto las manchas de tinta, aceite, grasa, pintura, etc. Así como toda suciedad de las manos, dejando estas sumamente blancas y suaves. Todo el mundo necesita este indispensable producto sanitario.

EN VENTA EN:
DEFENSA 725 | 65 DE MAYO 25
SUAREZ 1088 | CORRIENTES 438
LAVALLÉE 1291 | "EL NEGRO"
AV. DE MAYO 502 | "UBREK"
MEXICO 794 | LIMA 1121

IMPORTADOR EXCLUSIVO:
A. Camolli Bs. Aires

Comunicario de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol

La secretaria de esta entidad tiene a las siguientes notas:

ASOCIACION URUGUAYA DE FUTBOL — Remite tema de referees para el club atlético San Lorenzo de Matanzas escoge un par dirigir el encuentro entre Rampla Juniors y San Lorenzo de Almagro, a jugarse el domingo 29 del actual en Montevideo, en disputa del trofeo Campeón de Río de la Plata. Ellos son: Lombardi, Tejada, Ziguano y Piana.

CLUB ATLETICO VILLA ADELINA — Solicita los puntos correspondientes al encuentro de cuarta división con Peñarol, en mérito a que este club no ultra.

CLUB SPORTIVO ALSINA — Comunicaciones que ha suspendido por tiempo indeterminado al jugador Luis Riazuelo.

CLUB ATLETICO DEFENSORES DE LOS LUGARES — Solicita los puntos del partido versus Marplatense, Interdependiente y reserva, en mérito a que estos clubes no se presentaron.

CLUB ATLETICO LANUS — Informa sobre las incidencias del encuentro F. C. Oeste v. Lanús, primera división.

ACADEMIA ARGENTINA DE FUTBOL — Envía copia del acta de fundación de la referida academia.

REFEREE ANDRES SOMARUGA — Informa que en el partido Boca Alumni v. Sportivo Balcarce, primera, controló solamente uno de los lineamientos designados.

COLEGIO NACIONAL DE ARBITROS DE FÚTBOL — Agradece los conceptos vertidos en una comunicación con motivo de la visita a ésta del referee señor Sartheu, E. Agullar Pinedo y J. C. Quilindro.

CLUB ATLETICO EXCURSIONISTAS — Solicita los puntos del encuentro versus Sportivo San Bernardo, por haber jugado fuera de hora.

De igual modo los puntos del partido que debió jugar contra Tomás de Matanzas, por no presentarse Tomás Edición.

ASOCIACION MARPLATENSE DE FÚTBOL — Hace consulta relativa al acta de un club.

INDEPENDIENTE SAN MIGUEL — Solicita los puntos del match versus Regional Palermo, segunda, por no haber enviado la citación Regional Palermo.

CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE DE BARRACAS — Informa sobre las incidencias del partido contra Velez Sarsfield, primera división.

C. A. CHACARITA JUNIORS — Informa sobre las anomalías ocurridas en el match disputado contra Racing, primera división.

Lanús jugará hoy con Racing

Por el campeonato oficial

En la cancha del club Sportivo Barracas, sita en Triarte y Luzuriaga, se jugará a efecto hoy, a las 17, el primer encuentro de los primeros equipos de los clubs Lanús v. Racing por el campeonato de la A. A. A.

Los cuadros formarán así:
Lanús: Arzeni; Della Torre y F. Boido; González, Stagnaro y De Perrotti; Ochoa, Barabano, B. Boido y Cerrado.

Racing: Salvia; Chimento y Piazzi; B. Boido, Frioni y Truffa; Sacarello, B. Boido, García y E. Salvia.

Referee, Larroque.

Gutemberg, de la Plata v. Nacional

En la Plata, y de acuerdo a lo acordado en la asamblea de la A. A. A. de esta tarde, a las 17 horas se disputará el partido entre los

Cómo formarán algunos equipos en los partidos de mañana

RIVER PLATE

Frente a Estudiantil Porteño, en la cancha de Sportivo Palermo, River Plate, que actuará como local, presentará los siguientes equipos:

Primera: J. Iribarren; A. Rodríguez y J. C. Iribarren; M. Patiño, L. Marasca y C. Bonelli; F. Gondar, J. Penichet, A. Devincenzi, V. Locaso y M. Debate.

Jugadores enfermos: A. Giglio, G. Uriarte y J. A. Granara Costa.

Reserva: J. Mihovich; L. Bauzano y J. Cacopardo; R. Solla, J. Giudice y J. Costante; E. Taboada, J. Ramos, V. Taboada, R. R. Ravaschini y F. Osillo, Esterno, E. Malazzo.

—La quinta división B de River Plate jugará mañana a las 8.30 en Pampa y Miñones, contra Excursionistas.

EXCURSIONISTAS

Este cuadro jugará contra Argentinos Juniors en el field de los nombrados en segundo término, a las 17 horas.

Team de Excursionistas: F. Grimaldi; P. Tilhet y J. Cattaneo; G. Corvetto, M. Prestipino y E. Tacconi; P. Lafont, C. Secchi, J. Galeano y M. Torres.

DEFENSORES DE BELGRANO

Contra Argentino del Sud, en Blandengues y Bésares, el cuadro local formará así:

E. Pratti; A. Lois y A. Simonetti; J. Ferrari, J. Cardelli y A. R. Gianni; J. Carballeira, E. D. Botta, J. Sartheu, E. Agullar Pinedo y J. C. Quilindro.

Vélez Sarsfield, reforzado v. Peñarol, de Montevideo

Se enfrentarán esta noche

En Basualdo 436 se efectuará esta noche, a las 21.30, este partido de fútbol.

Los cuadros formarán así:
Vélez Sarsfield: Cancia; Dellasala y Valsangiacomo; Evaristo, Zumelard y Arropé; Sobrino, Quiroga, Fersella, Scopelli y Olivetto.

Peñarol: Estévez; Noguez y D'Agostini; Riolo, Silva y Miramonte; Holb, Fedulo, Fernández, Anselmi y Campolo.

Referee, Gerónimo Repossi.
Precio de las entradas: oficiales, pesos 2; populares, pesos 1.

San Lorenzo en el campeonato rioplatense

Como se sabe, mañana domingo se efectuará, en Montevideo, el partido entre los equipos campeones de ambas orillas del Plata, de la temporada 1927: San Lorenzo y Rampla Juniors.

El cuadro del campeón porteño formará así:
J. Lema; J. D'Alessandro y J. H. Fossa; A. Lulambio, F. Corsetti y E. Gabano; A. Carricaberry, A. Picallo, J. Maglio, D. Garcia y A. Arrieta.

Suplentes: H. Brondolo y J. C. de la Peña.

Delegado: A. Giuliano y J. Garino.
En calidad de delegados van: doctor A. Lovati, J. C. Scala, A. Coda y P. C. Salguero.

El cuadro del club Gutemberg, de la Plata y Nacional, por el campeonato de la sección B.

La C. D. del Club Motociclista Nacional consideró la reglamentación de algunas de sus clásicas pruebas

CONSCRIPCION DE SOCIOS Y PROXIMA EXCURSION DE CAMARADERIA

La C. D. del Club Motociclista Nacional, en su última reunión, adoptó diversas resoluciones, correspondientes al desarrollo de las actividades deportivas del año próximo.

Premio Estímulo 1929 — Esta premio, que consiste en la participación de las excursiones mensuales que realiza la institución para afianzar los vínculos de camaradería entre todos los asociados, se ha reglamentado en forma que permitirá un control más adecuado al efecto de la obtención de los distintos puntos, así como también se ha establecido donar una cierta cantidad de medallas a las damas asociadas que habiendo participado en un total de ocho excursiones no les corresponde premio de la clasificación general.

Se ha reglamentado en el sentido de prohibir en absoluto el uso de escape directo a tierra, así como también aconsejar el uso continuo del amortiguador.

Trofeo de Turismo — Esta clásica prueba instituida por la institución como una de las de más alicento en carretera, se ha resuelto sea disputada en el próximo mes de febrero, sobre una distancia de 500 kilómetros, interviniendo en la disputa las diversas categorías de motociclistas y motocicletas.

Esta gran carrera será disputada en el circuito grande de Morón, comprendido por las localidades de Morón, Moreno, Bella Vista, San Miguel, Morón, que comprende un recorrido de 40 kilómetros, a cumplirse catorce veces.

El reglamento de dicha carrera, que se está preparando, una vez sometido a la aprobación de la comisión deportiva nacional motociclista, será dado a la publicidad.

Conscripción de socios — Desde el 10 de enero al 31 del mismo mes, se efectuará una nueva conscripción de socios, habiéndose suprimido por tal razón el pago de la cuota de ingreso previo pago de cinco mensualidades adelantadas, a razón de \$ 2 mensuales. Si se tiene en cuenta el gran éxito alcanzado en las conscripciones efectuadas anteriormente y el entusiasmo que actualmente reina en las filas del club, es de esperar que esta nueva franquicia permitirá incorporar una cantidad apreciable de aficionados.

Gran excursión de camaradería — Festejando la unión del motociclismo y de común acuerdo con las autoridades del Moto Club Argentino, el domingo 13 de enero, fecha que se realiza el premio Fernet Branca, organizado por el Moto Club Argentino, se ha resuelto realizar una excursión de camaradería entre los asociados de ambas instituciones, la cual tendrá como punto terminal el Camping de San Miguel, del Automóvil Club Argentino. Los excursionistas antes de dirigirse a ese lugar presentarán el desarrollo de la prueba de referencia. Dicha excursión será del tipo campestre, debiendo llevar los excursionistas su correspondiente merienda. En el lugar del Camping habrá bebidas a precios módicos.

A propósito del match Gimnasia y Esgrima v. Huracán

Medidas de seguridad adoptadas por el club platense

Como se recordará, a raíz de varias incidencias durante el match de intermedia, entre Huracán y Estudiantes de La Plata, disputado el domingo último, determinó que varios jugadores visitantes fueran retirados de la cancha de la avenida Alcorita lastimados, como consecuencia de las brusquedades de que abusó en dicho encuentro.

Mañana Huracán deberá trasladarse a La Plata para enfrentarse a Gimnasia y Esgrima, y en previsión de repeticiones, el doctor Lazzano, presidente del club Huracán, se dirigió a las autoridades del Club de Gimnasia y Esgrima solicitando seguridad para sus jugadores, especialmente para los de intermedia, que deberán trasladarse en las horas de la mañana.

En atención a ello, las autoridades del club platense han conseguido que la policía adopte medidas para la seguridad de los jugadores visitantes. A la llegada de los integrantes del equipo de intermedia, habrá distribución de fuerzas policíacas desde la estación hasta el estadio de Gimnasia y Esgrima en el Bosque.

Los cuadros de primera división formarán así:
Gimnasia y Esgrima: Scarponi; Di Giano y Maldini; García, Felices y Ruscitti; Curreli, Varallo, Díaz, Bacchi y Morgada.

Huracán: Corsetti; Nóbile y Prati.

Confederación Juvenil Socialista

Programa de partidos para mañana

Correspondiente al campeonato de fútbol de la Confederación Juvenil Socialista, mañana domingo se disputarán los siguientes partidos:

ZONA NORTE

Tercera división

J. S. Francisco Cúneo (sección 19a.) v. J. S. Federico Engels B, a las 8.30, en avenida Malpú al 1600. Referee, Morlondo; delegado, Bello.

J. S. Juan B. Justo (sección 16a.) v. J. S. Estrella del Norte B, a las 7, en avenida Malpú al 1600. Referee, R. Coppa; delegado, Janin.

J. S. Eugenio V. Debs v. J. S. Estrella del Norte A, a las 17, en Martínez. Referee, Muñoz; delegado, De Cesare.

ZONA OESTE

Tercera división

J. S. Ramos Mejía v. J. S. Nueva Era (Morón), a las 17, en Colón 600. Referee, Dabul; delegado, Cresta.

J. S. Francisco Cúneo A v. J. S. Nueva Chicago, a las 17, en Australia y Yapeyú. Referee, Rambaldi; delegado, Ardila.

J. S. Giacomo Matteotti v. J. S. Francisco Cúneo B, a las 17, en avenida General Paz y Chicago. Referee, J. B. Vione; delegado, M. E. Fernández.

Cuarta división

J. S. Villa Lugano v. J. S. Giacomo Matteotti, a las 17, en Tafi y Hubac. Referee, E. Campelo; delegado, Perazzoli.

J. S. Francisco Cúneo (Ramos Mejía) v. J. S. Nueva Chicago, a las 18.30, en Australia y Yapeyú. Referee, Rambaldi; delegado, Ardila.

J. S. Ramos Mejía v. J. S. F. Carrillo Puerto, a las 18.30, en Colón 600. Referee, Dabul; delegado, Coca.

Quinta división

J. S. Villa Lugano B v. J. S. Villa Devoto, a las 18.15, en Tafi y Hubac. Referee, E. Campelo; delegado, Juan Fuentes.

J. S. Francisco Cúneo (Ramos Mejía) v. J. S. F. Carrillo Puerto, a las 8, en Australia y Yapeyú. Referee, Stordeur; delegado, Ganmari.

RETIRO DE LAS PLANILLAS

Hoy sábado podrán retirarse las planillas correspondientes a los partidos de mañana, de 18 a 19.

to; Bartolucci, Genovesi y Settis; Leizo, Spósito, Stáble, Chiesa y Onzari.

FO TOGRAFIA
SOCIEDAD ARTISTICA
Regala un gran retrato en colores por docena de retratos. Retratados al (piz lo mejor), \$ 15. Postales finas \$ 5 la docena. Carnets, dos por \$ 1

CARLOS PELIGRINI 157
Sucreal; RIVADAVIA 8230.

HOMBRES Y COSAS DE NUESTRA CAMPAÑA

LA TIERRA LIBRE...

La situación de los trabajadores del campo

NUESTROS ARBOLES

EL PROBLEMA DEL CRÉDITO AGRICOLA

El quebracho colorado

Es, seguramente, el más útil o, por lo menos, el más explotado y el más célebre de los árboles argentinos.

Conviene recordar que tenemos dos especies de quebracho colorado; el uno, más propio de Santiago del Estero y el otro, más abundante en el Chaco y en el norte de Santa Fe, los que vulgarmente se denominan quebracho santiagueño y quebracho santafesino, cada uno con su utilidad especial.

Los dos pertenecen a la familia de las Anacardiáceas y el mismo género *Schinopsis*. El quebracho santiagueño (*Schinopsis Lorentzii*) representado por la lámina, sin poder compararse a los gigantes de Misiones, alcanza sin embargo proporciones ya majestuosas. Arbol de regiones secas, tiene hojas más bien coriáceas y pequeñas y su corona poco espesa no produce sino poca sombra; sus hojas son compuestas, lo que permite reconocerlo fácilmente del quebracho santafesino; sus flores son pequeñas e insignificantes, y su fruto es una cáscara algo parecida a la de la tupa. Pero su interés considerable reside en su madera, una de las más duras conocidas: es colorada, más pesada que el agua (densidad 1.2 a 1.3), por consiguiente no flota, casi imputrescible y tan dura, que según dicen algunos, su nombre de quebracho sería contracción de "quebracha hacha". Su uso más importante es el de armamento de ferrocarril, uso para el cual se requiere una madera que enterrada en el suelo no se pudra, y sea sobre todo muy tenaz para que se mantengan bien firmes los ganchos de hierro que fijan los rieles. Para eso es insuperable el quebracho, y sobre durmientes argentinos. También proporciona postes, leña y carbón de primera calidad. Encontramos este utilísimo árbol desde el norte de Córdoba hasta el noroeste de Salta y noroeste de Formosa; pero es especialmente en la parte central y oriental de Santiago del Estero donde se lo explota en mayor escala, al punto de haberse agotado grandes extensiones de bosques. Es tan importante la explotación del quebracho, que se hicieron en Santiago líneas de ferrocarril y canales con este único fin.

En los bosques donde vive, el quebracho se encuentra mezclado con otros árboles (quebracho blanco, algarrobo y arbustos diversos, a menudo espinosos), pero sin llegar a formar una selva espesa; son, pues, bosques claros en los cuales no es difícil circular, y de poca sombra, lo que permite, con tal de que el año no sea demasiado seco, el abundante desarrollo de gramíneas nutritivas para los animales domésticos, de manera que al mismo tiempo que la explotación selvícola, puede desarrollarse la ganadería.

El quebracho santafesino, primo hermano del santiagueño, se distingue fácilmente por sus hojas enteras. Es árbol menos corpulento, presentando sin embargo su madera casi las mismas características, pero su propiedad particular es su gran riqueza en tanino. El tanino es una substancia muy común en el reino vegetal: es ella la que da su sabor astringente a muchas plantas, especialmente a



DOS CARACTERÍSTICOS EJEMPLARES DE QUEBRACHO DE LAS selvas chaqueñas.

las frutas no maduras, y hace ennegrecer el cuchillo con el cual se ha cortado una pera, una manzana, o más aún una granada. La astringencia y la propiedad de dar con las sales de hierro una intensa coloración negra, son dos características de los taninos, empleada la primera en farmacia, la segunda, antiguamente, para fabricar tinta; pero es una tercera propiedad de los taninos, la que les da su gran valor industrial y comercial: el tanino precipita los cuerpos albuminoides en una forma insoluble y muy imputrescible. Cuerpos albuminoides, o sea parecidos a la albúmina o clara de huevo, constituyen la casi totalidad de los tejidos animales, incluso la piel. Pues bien, al hacer sufrir a las pieles la acción del tanino (operación que se llama curtimiento) las albúminas que las constituyen se vuelven insolubles e imputrescibles, cualidades que dan al cuero — que es la piel una vez curtida — sus características de arte, ornabilidad y de duración.

El arte de curtir cueros es muy antiguo y universal: en todos los países, los hombres encontraron especies vegetales ricas en tanino

y aptas para prestar este servicio. Ordinariamente, se emplea la corteza de ciertos árboles: en Europa occidental ha sido desde la más remota antigüedad la corteza del roble; en Rusia la corteza de abedules; en Chile la del lingüa, que pertenece a la familia de los laureles; entre nosotros ha prestado este servicio el cebil y también el sauce, pero ninguno de estos árboles presenta la riqueza en tanino, no de la corteza, sino de la madera, de nuestro quebracho. Por eso se pensó aprovechar esta circunstancia exportando primero aserrín de quebracho, y luego, para reducir los gastos de transporte, extractos de la madera tanífera, la cual desmenuzada se hace hervir en agua, concentrando el jugo así obtenido hasta la consistencia de un jarabe espeso o de pez, fácil de transportar.

Desgraciadamente, la explotación activa del quebracho, va depoblando de estas valiosas especies arbóreas comarcas enteras, sin que se haya tomado ninguna medida tendiente a reconstituir esta importante riqueza.

L. HAUMAN.

Es necesario que en nuestro país se implante un acertado régimen de crédito agrícola, de acuerdo a los términos del proyecto de nuestro compañero el doctor Nicolás Repetto. Deseamos contribuir a la sanción de esa medida urgente, para salvar a nuestra ruñanaria industria agropecuaria del caos en que se halla y para ello reproduciremos las opiniones más acertadas entre las que se cuenta la que hoy reproducimos.

"Los representantes de la Federación Agraria Argentina y Federación Agraria Israelita en sus recientes gestiones ante el poder ejecutivo nacional, sugirieron al gobierno la conveniencia de resolver el problema del crédito agrícola mediante la institución de una sección de crédito agrícola en el Banco de la Nación y, no por la creación del Banco agrícola."

"Nos parece que los representantes agrarios han estado muy acertados al propiciar esta solución para el complejo problema del crédito agrícola."

"El Campo", desde su aparición, ha venido sosteniendo esta tesis: "Crédito agrícola, sí; Banco agrícola, no."

"Porque, sería realmente un absurdo instituir en nuestro país, una nueva institución bancaria oficial, cuando la que tenemos — el Banco de la Nación — está en perfectas condiciones de resolver el problema del crédito agrícola."

"Al propiciar, pues, esta solución tan sencilla, expeditiva y, sobre todo muy práctica, los representantes agrarios han contribuido eficazmente a repudiar un propósito muy mal disimulado, por cierto, que había en las mismas esferas gubernativas de crear un mal llamado banco agrícola."

"Lo que conviene tener muy en cuenta, siendo ahora el momento más propicio para insistir sobre el particular, es fijar con toda claridad y precisión el carácter específico, por así decirlo, que debe revestir el crédito agrícola, a la vez que dotar al organismo que lo ha de resolver de todos los resortes necesarios para no desvirtuar la finalidad social del crédito que nos ocupa."

"Dadas las características salientes de nuestro ambiente rural, la piedra angular del crédito agrícola no puede ser otra que la buena fe y la responsabilidad moral de los prestatarios."

"Si la finalidad fundamental del crédito agrícola es el fomento de la producción y la independencia del agricultor de las garras del prestamista particular, hay que tener en cuenta antes de nada que este crédito pueda obtenerlo con relativa facilidad el productor que no puede ofrecer otra garantía que su buena fe, su responsabilidad moral y la producción en cuyo fomento recurre precisamente al crédito."

"Del crédito agrícola, más que de cualquier otro problema no se puede hablar entre nosotros sin relacionarlo con los distintos factores que deben contribuir indeciblemente a resolverlo."

"Es muy diferente — dice Adolfo Damatzke, presidente de la Liga de los reformistas agrarios alemanes — dar dinero a un industrial o a un comerciante que dárselo a un agricultor. El co-

LA PAGA YA SE ACABO

Y cábamos al cantón
Con los fletes aplastados—
Pero a veces medios avlao
Con plumas y algunos cueros—
Que pronto con el pulpero
Lo teníamos negociados.

Era un amigo del jefe
Que con un boliche estaba,
Yerba y tabaco nos daba
Por la pluma de avestruz,
Y hasta le hacía ver la luz
Al que un cuero le llevaba.

Sólo tenía cuatro frascos
Y unas barricas vacías
Y a la gente le vendía
Todo cuanto precisaba...
Algunos creían que estaba
Allí la proveduría.

¡Ah! pulpero habilidoso
Nada le solía faltar—
¡Ay juna! — y pa tragar
Tenía un buche de fiandú.
La gente le dió en llamar
"El boliche de virtú".

Aunque es justo que quien vende
Algún poquito se muérdá,
Tiraba tanto la cuerda
Que con sus cuatro limetas
El cargaba las carretas
De plumas, cueros y cerda.

Nos tenía apuntados a todos
Con más cuentas que un rosario,
Cuando se anunció un salario,
Que iba a dar, o un socorro—
Pero sabe Dios qué zorro
Se lo comió al comisario.

Pues nunca lo ví llegar;
Y al cabo de muchos días—
En la mesma pulperia
Dieron una "buena cuenta"—
Que la gente muy contenta
De tan pobre recibía.

Sacaron unos sus prendas
Que las tenían empeñadas,
Por sus deudas atrasadas
Dieron otros al dinero,
Al fin de fiesta el pulpero
Se quedó con la mascada...

Yo me arrocóste a un horcón
Dando tiempo a que pagaran,
Y poniendo güena cara
Estuve haciéndome el poyo,
A esperar que me llamaran
Para recibir mi boyo.

Pero ahí me pude quedar
Pagao pa siempre al horcón—
Ya era casi la oración
Y ninguno me llamaba—
La cosa se me flublaba
Y me entró comazón.

Pa sacarme el entripao
Ví al Mayor y lo fui a hablar;
Yo me lo empecé a atracar
Y como con poca gana
Le dije: "Tal vez mañana
Acabarán de pagar".

—"Qué mañana ni otro día"
Al punto me contestó,
"La paga ya se acabó,
Siempre has de ser animal"
Me rajé y le dije: — "Yo...
No he recibido ni un rial".

Se le pusieron los ojos
Que se le querían salir,
Y ahí no más volvió a decir
Comiéndome con la vista:
—"Y qué querés recibir
Si no has dentro en la lista".

—"Esto sí que es amolar"
Dije ya pa mis adentros:
"Van dos años que me encuentro
Y hasta aora he visto ni un grullo
Dentro en todos los barullos
Pero en las listas no dentro".

MARTIN FIERRO

mercante recupera el capital tomado a préstamo para la compra de mercancía, al vender la misma; el fabricante que ha necesitado dinero para comprar primeras materias lo encuentra encarnado en los productos por él elaborados. Otra cosa le sucede al agricultor. Dinero que mete en la tierra, es dinero que no ve más. Sólo disfruta de sus frutos al recoger — si recoge — las cosechas. De ahí que el crédito agrícola no puede ser a plazo corto, sino amortizable gradualmente, con una parte de los beneficios de la producción agrícola."

"Determinado el carácter esencial del crédito agrícola debe tratarse su finalidad no sea desvirtuada en su aplicación. En esto debería reservarse una función importantísima a las cooperativas agrícolas, cual es, la de asesorar a las sucursales del Banco de la Nación en el otorgamiento de estos créditos."

"Las cooperativas están siempre en mejores condiciones de apreciar debidamente la responsabilidad material y moral, como asimismo, la capacidad de trabajo y de administrador, del colono que recurre al Banco en demanda de crédito. Pueden, además, las cooperativas vigilar la inversión de los préstamos, a fin de no permitir nunca que la finalidad esencial de los mismos sea desvirtuada."

(De "El Campo".)

UTILIDAD DE LAS AVES EN LOS JARDINES

El jardín es el paraíso de los insectos. Allí se regalan cada día con los más succulentos alimentos vegetales. Cada oportunidad se presenta allí favorablemente a su multiplicación. El más grande de los insectos enemigos del jardín, es una oruga pequeña, de color oscuro y sin pelos, conocida con el nombre de Cut Worm, que es la larva de una polilla. Este jefe de bandidos entre las pestes de los jardines se oculta durante el día debajo del pasto rastrero o debajo del suelo removido a lo largo de los surcos plantados. Sale de su escondite al llegar la noche para alimentarse. El ave que despierta y se pone en acción al primer resplandor del alba, encuentra al ladrón antes de haberse retirado a su lugar favorito de confinamiento.

Pero las aves deben visitar el jardín cuidadosamente para hacer su presa. Su visita es considerada por el hombre como más que sospechosa, y debe darse por afortunada si escapa con vida. En consecuencia, apenas arrebata una oruga y se escapa otra vez, dejando miles que hubiera podido comer si no hubiera sido molestado, y dejada en libertad entre los vegetales.

Ocasionalmente un ave más

(Continúa en la página 3a.)

De JACINTO ODDONE

3

El escándalo de la tierra pública y la propiedad privada del suelo argentino

COMO SE FORMO LA CLASE TERRATENIENTE. — EL ORIGEN DE LAS GRANDES FORTUNAS

(CONCLUSION. — VEA SE EL NUMERO 775)

Y para que el estudio resulte completo, he aquí el área obtenida por cada una de las personas favorecidas en ese escandaloso reparto de tierra nacional.

Superficie enagenada Hectáreas	Personas favorecidas
De 600.001 a 650.000	2
" 450.001 " 600.000	1
" 300.001 " 450.000	3
" 250.001 " 300.000	4
" 200.001 " 250.000	6
" 150.001 " 200.000	8
" 100.001 " 150.000	15
" 90.001 " 100.000	12
" 80.001 " 90.000	16
" 70.001 " 80.000	35
" 60.001 " 70.000	20
" 50.001 " 60.000	30
" 40.001 " 50.000	30
" 30.001 " 40.000	73
" 20.001 " 30.000	103
" 10.001 " 20.000	328
" 7.501 " 10.000	335
" 5.001 " 7.500	257
" 2.501 " 5.000	245
" 1.001 " 2.500	315
" 201 " 1.000	19
" 1 " 200	78

Área total, Hs. 41.737.025 1843

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Cuando el 16 de marzo de 1825, Rivadavia prohibió la enagenación de tierras del Estado, ya era mucha la que había sido entregada a manos particulares, pues la primera ley que autorizaba a enagenar tierra es de fecha 13 de marzo de 1817, y dice: "Conside-

acaparadores que nunca colonizaron ni cumplieron en lo más mínimo con las obligaciones impuestas por la ley. En cambio, fueron extendiendo sus derechos sobre la provincia, que se convirtió así en feudo de pocas familias. Tan cierto es esto, que Avellaneda, en su obra sobre tierras públicas, señala el hecho singular que en el año 1840, doscientas noventa y tres personas poseían la friolera de 3.436 leguas de tierra, y Sarmiento, poco más tarde, escribía que 52.000 millas cuadradas, esto es 3 veces la superficie de Inglaterra, estaban en manos de ochocientos veinticinco propietarios."

Interesante sobre manera es la lectura del texto de las leyes y decretos de entonces concediendo tierras, y las sentencias de los jueces que intervinieron en los innumerables pleitos que tuvieron lugar a medida que aquellas se iban valorizando con la pacificación interior y exterior y la llegada en gran número de inmigrantes que venían a trabajarla. En esos documentos, que llevan las fechas más lejanas, ya aparecen los nombres de los que habían de ser más tarde los grandes ricachones del país, los señores de la tierra, los grandes bonetes de la política criolla, que todavía dominan la economía nacional.

Entre los que reclaman derechos como pobladores, verdaderos o simulados, entre los adquirentes por compra o donación de leguas de tierra en toda la provincia, o que pleitean por la posesión de la misma, figuran ya los Anchorena, los Alzaga, los Unzué, los Harilaos, los Pereyra, los Iraola, los Olmos, los Duggan, los Ballester, los Cañón, los Gorchs, los Darraqueira, los Lastra, los Saavedra, los Elizalde, los Lynch, los Bernal, los Galván; en fin, todos los que después formaron la aristocracia terrateniente argentina, cuyas fortunas se iniciaron en aquel entonces.

Si hubiera de penetrarse más en el detalle de los orígenes de muchas fortunas, el resultado sería realmente sorprendente, como lo demuestran los siguientes hechos:

Cuando el gobierno resolvía fundar nuevos pueblos, designaba una comisión para correr con los trabajos de traza, límites, mensura y el consabido reparto de solares a los nuevos pobladores. Pues bien, es raro el caso en que los descendientes de esos comisionados no sean

hoy los vecinos más ricos del pueblo.

Otras veces la cosa era más grave. Casos hay de fundaciones de pueblos en tierras que el gobierno compró a quien pocos años antes la había recibido en donación como "poblador" y que formando parte de la comisión antedicha resultaba luego nuevamente propietario de la mayor parte de las tierras vendidas y que le "tocaron" en el reparto de solares como nuevo vecino.

A la inversa de lo que ocurre con la tierra de los territorios, no es posible, por falta de número total — aunque se conocen los nombres de los favorecidos, lo que no pasa en el caso anterior, en que ignorándose nombres se conocen las superficies — conocer con exactitud la superficie de tierra que la provincia de Buenos Aires enajenó, regalándola o vendiéndola a gente que en algunos casos la hipotecaba luego con la tierra y la hipoteca o entregándola a simulados pobladores que nunca poblaban nada, "siendo generalmente solicitada por personas que no tienen al solicitarla ni la intención ni los medios de poblarla ni más objeto que vender la acción adquirida, a término que, habiendo más de mil quinientas leguas concedidas al exterior de las líneas de fronteras, muy pocas son las que se encuentran pobladas." (Decreto del 29 de diciembre de 1862).

Sin embargo, una idea de conjunto puede tenerse con el conocimiento de los siguientes antecedentes:

PREMIOS A LOS MILITARES

El reparto de tierras a los militares que hicieron la campaña del desierto tuvo lugar en la provincia lo mismo que en los territorios. Y en la misma o parecida forma los especuladores acabaron por quedarse con la tierra de los soldados y oficiales más pobres.

El 30 de septiembre de 1824 se conceden 119 leguas de campo a los siguientes militares que habían hecho la guerra a los indios en 1823: "A Juan Manuel de Rosas, 60 leguas; al general Pacheco, 7 leguas; a los coroneles Ramírez, Corvalán, Ramos, Rodríguez, Garetón, del Valle, Sosa, Delgado, Plan y Hernández, 4 leguas a cada uno. El 25 de abril de 1835 se conceden 17

leguas a los jefes de la división auxiliar de los Andes.

El 25 de octubre de 1837 se conceden al comandante Ramírez dos leguas, una a los jefes, tres cuartos a los capitanes y media a los demás oficiales.

El 9 de noviembre se conceden 6 leguas a los generales, 5 a los coroneles, 4 a los tenientes coroneles, 3 a los mayores, 1 a los capitanes, 3/4 a los oficiales, 1/2 a los sargentos, 1/4 a los soldados.

A los empleados civiles de la administración también le tojó algo en la repartición. Se les entregó la superficie que correspondía, de acuerdo al sueldo que percibían, comparados con los de los militares.

El 24 de agosto de 1839 se entregaron al comandante Granada 2 leguas, al teniente coronel Ramón Bustos, 1 y 1/2, a los jefes, 1; 3/4 a los capitanes, y 1/2 legua a los oficiales de capitán abajo. La última donación a los militares lleva fecha de 6 de junio de 1881 y fué hecha a favor del general Roca. Esta donación abarca 20 leguas cuadradas.

Todas estas donaciones deben comprender una superficie enorme, pues todas las fuerzas del ejército en la provincia estaban ocupadas en la guerra contra el indio, siendo por tanto muchísimos los oficiales y soldados que obtuvieron premios de esta naturaleza.

PARA QUE SE VENDIA LA TIERRA

En ningún momento de la historia política argentina los gobiernos, al vender la tierra pública, han tenido el propósito de propender al desarrollo del país, entregándola a la labranza y al progreso. La única causa que los ha movido fué en todas las épocas, hacerse de dinero para pagar déficits o gastos apremiantes.

He aquí la primera ley al respecto, de fecha 15 de marzo de 1813: "La asamblea general ordena que el Supremo Poder Ejecutivo puede disponer francamente de las fincas que pertenecían al Estado, bajo cualquier respecto que sea, enagenándolas del modo que crea más conveniente al incremento del erario."

Y durante todo el tiempo en que el Estado se desprendió de sus mejores tierras vendiéndolas en grandes extensiones, siempre los decretos o leyes que ordenaban la venta se fundamentaban

en la misma necesidad, expresada en distintas formas.

Véanse unos casos: El 14 de octubre de 1835, el gobernador Rosas resolvió vender "las tierras de temporalidad y fincas del Estado" para pagar 6.200.000 pesos de deuda flotante.

El 10 de mayo de 1836, a objeto de pagar la deuda circulante, se venden 1.500 leguas cuadradas, a cinco mil pesos la legua de las mejor situadas.

El 16 de agosto de 1835 se venden las tierras de las esferas que no habían sido pagado el canon.

El 7 de agosto de 1837 se venden 100 leguas cuadradas al interior del Salado. Otras 100 se venden el 12 de septiembre, al exterior del Salado, para amortizar una emisión de 20 millones de pesos.

De los antecedentes y cifras que debimos de exponer, resulta indudable que la guerra contra el indio, que costó ingentes sumas al país y movió el reparto, y la desastrosa política de créditos de las tierras públicas comisionadas, arraigaron en el país el principio de la propiedad del suelo; trueno el de la formación de las grandes fortunas conculcadas.

Las armas de la Nación, puestas al servicio de la conquista del desierto, sirvieron, en luchas trágicas, a los antiguos ocupantes, los indios, cuya vida más lejana, hacia líneas de fronteras que avanzaban constantemente hacia el interior, poseyéndose de sus tierras. La especulación, el favor, la simpatía, la violencia y el fraude hicieron lo demás. Y las tierras públicas, que en otras manos habrían hecho la felicidad de millones de hombres, fueron a dar en poder de unos pocos privilegiados, que constituyeron la clase de los latifundistas, la burguesía terrateniente que aun domina al país.

Concedidas esas tierras por enajenación, construidas por la Nación escuelas públicas de toda naturaleza; tratadas con peonadas baratas que los trabajadores y quinieron, con el andar de los años y el estancamiento, precios fabulosos, que permitieron a los herederos de los acaparadores toda una vida de especulación y de fraude, con el agravante de que son el mayor obstáculo para el progreso nacional y la vida del pueblo.

Teatros :: Concierertos :: Cinematografía

Las novedades de la temporada teatral madrileña

A Hipólito Finat, el autorizado crítico del diario "La Época" de Madrid, pertenecen los juicios que a continuación transcribimos, sobre dos de las más importantes novedades de la actual temporada teatral madrileña.

Se refieren a "El rosal de las tres rosas", de Manuel Linares Rivas, estrenado en el teatro Victoria y "Tigre Juan", teatralización de la comedia de Ramón Pérez de Ayala, realizada por Julio de los Hoyos y dada a conocer en el Fuenarral.

"EL ROSAL DE LAS TRES ROSAS"

"Está seguro Linares Rivas de que sus comedias y sus parámetros, evidentemente esterilizados para el bien estético, hallábase igualmente esterilizados para el mal? Porque yo no estoy muy seguro de ello.

Cierto es que el paladar rechaza, apenas llegan a él por vía de enaguas, con infinitos lugares comunes, pelotazos de papel con que este aplaudido autor sujeta en cada acto el título de cada comedia.

Mas los personajes de Linares Rivas dicen el lugar común con frase campesina y solemne ademán, cual si fuesen internándose valientemente en el bosque misterioso virgen de exploración.

Muchos, muchos son los espectadores candorosos que se dejan ganar por la ilusión. Y si el espectador, al cabo de su tensión ideal, dispusiera al análisis razonado, Linares Rivas ni le da ocasión ni tiempo para hacerlo; tose el primer actor, déchase atrás sus contortados, tiéndese en suma, un velo de expectación sobre la escena y sobre el parlamento largo — no el de Crowell — que hace las veces de canción en las líricas piecicillas sin música de Linares Rivas.

¿Cuánto debe él de echar de menos el golpe de batuta que lleva al público insensiblemente de una disposición espectral a otra? Pero no falta siempre la elaboración de alguna varita mágica...

En "El rosal de las tres rosas" la comedia consiste en escamotear una rosa.

Linares Rivas nos enseña tres mujeres, madre, hija y nieta: Rosalinda, Rosaura y Rosa. ¿Las ven ustedes?, nos dice el autor; pues ahora verán cómo reaccionan diversamente las tres Rosas ante el conflicto de amor de la mujer engañada.

¿Quién resiste la tentación de escuchar cómo combaten dialécticamente tres sucesivas generaciones femeninas? La curiosidad nos hace caer en la trampa.

Empiezan, pues, las tres Rosas a cambiar sus puntos de vista, lanzándose a los rostros frases y más frases que únicamente son eso: frases. De reflejos psicológicos, nada. Ni el autor entra en el alma de las tres Rosas, ni estas entran en el fondo de la comedia. De pronto, una de las tres, Rosa, la más joven, rompe el terceto con feñil pretexto.

Y entonces las otras dos, madre e hija se atacan el tema de la mujer española, si entonces el conocido salta contra el marido infiel.

Pero en el rosal no quedan más que dos rosas; el autor escamoteó la ter-

cera, lo que equivale a escamotear la comedia. Ya no es controversia de tres generaciones la que se nos ofrece; es un arcaico conflicto sentimental, de nervio moral, clavado con puntas viejas, envuelto en gastadas telas, clasificado con etiqueta falaz...

Nada; un día de amor que dicen Josefina Díaz y Santiago Artigas, un telón que cae a tiempo, y su público agustionado que prodiga un aplauso.

El protagonista que encarna Artigas gana una cátedra de medicina merced a la influencia de Linares Rivas. Empero no será yo quien ponga mi salud en sus manos; jamás conocí galeno de tanta tan grande".

"TIGRE JUAN" — "Jeter una novela en obra dramática no es cosa fácil. Mas cuando la tal novela es "Tigre Juan", la empresa haceca de veras cosa compleja.

En esta admirable concreción literaria de Pérez de Ayala es el equilibrio maravilloso de lo objetivo y de lo subjetivo, en el ambiente humano que trata, lo que hace su principal virtud.

Puede desahucarse ese equilibrio, esparciendo sus elementos ideales sobre el tablado dramático, para rehacerlo nuevamente combinándolos caprichosamente esta vez?

Ello es intento de realización casi imposible: se volatilizan las puras esencias poéticas iniciales no más que abierta la externa textura novelesca, y lo que promovió el encanto de "Tigre Juan", lo que aseguró el éxito de una síntesis dramática, queda flotando lejos de la escena; en su lugar pasa un aliento artificial, construido por el adaptador con fuerza de reminiscencias fusiones, que en el espectador mueve sensación desencantada.

En principio, tengo espontáneas hostilidades para toda transposición de esencias y substancias literarias de un género a otro, porque el esfuerzo conlleva en sí los consientes decadencias.

Puede, sin embargo hallarse en ello excusa y razón cuando, a la par que de mudar de género se muda también de idioma.

En el caso de "Tigre Juan", maestra novela contemporánea, incluida sin dificultad entre la docena de novelas maestras de nuestro tiempo dadas a luz en el mundo entero, la excusa y la razón vendrían reforzadas por el hecho de ser la traducción de novela a novela, muy difícil sino imposible.

¿No explica esto el forzado apartamiento literario de España en el movimiento universal?

Nárense entre nosotros la novela y el drama de acentos espirituales perfectamente autóctonos, inasimilables todavía por la inteligencia europea. Cierito es que pasa los mares esa espiritualidad y encuentra allá tierras de comprensión fecunda.

Más la obra maestra hispánica, "Tigre Juan", por ejemplo, que enciende vivísimas emociones en quien puede catarla, yace ignorada en la faldía septentrional del Pirineo.

Alcanzarla debe de allí el adaptador dramático e injertarla en mentes exóticas mediante el proceso de los idiomas extraños.

En la lengua donde fué escrita, en el país donde fué leída, "Tigre Juan"

no sabrá evadirse de la novela. Lo que anoche vimos en el teatro Fuenarral no es "Tigre Juan"...

En favor de Hoyos apuntamos la fidelidad con que ha llevado él, en el punto de su pluma y en alas de su pensamiento, los parlamentos magníficos de Pérez de Ayala.

Quedaron sin llevar, otros parlamentos soliloquios que en nuestro ánimo merecen excepción predilecta. Las plegarias de amor, las íntimas plegarias de doña Humorada...

Muchas veces, aislados en el conflicto de paz, hemos releído esos parlamentos que ha reservado ahora Hoyos con párvico afán.

Doña Humorada, quien "según los días según las horas, según ese estado sentimental, así aventajaba como rejuvenecida algunos años", doña Humorada no es sombra siquiera de su real figura en la adaptación dramática.

Claro es que su cándido rostro, que tenía como el de la luna, crecientes y menguantes, plentudes y ausencias, con dificultad podría expresarlo en la incorporación de una actriz, de la mejor actriz.

Por eso estaba bien Doña Humorada en las páginas de "Tigre Juan" No ha querido dejarse arrancar de ellas".

* ROSARIO PINO *



LA CONOCIDISIMA ACTRIZ ROSARIO PINO, A QUIEN, EN MERITO a su larga y brillante carrera artística, acaba de otorgárselo — en compañía con Leocadia Alba — el premio "María Guerrero".

EL CARTEL DEL BUENOS AIRES

SE PREPARA LA TEMPORADA DE VERANO

En la sección intermedia de anoche el conjunto de género chico que encabezaba el popular actor cómico Enrique Muñoz, repuso en el cartel del Buenos Aires la exitosa pieza "A contramano", de Rodolfo González Pacheco, reeditando en esta ocasión los aplausos que obtuviera con motivo de su estreno, hace dos años, en este mismo escenario.

Según se dijo en varias oportunidades, el jueves 10 de enero inausurará en el Buenos Aires una temporada variada de comedias y sainetes, a precios populares, una compañía nacional que funcionará bajo el rubro Buschiazzo-Mangliante, y en cuyo elenco figuran como elementos principales Esther Buschiazzo, Elisa García, Susana Vargas, Josefina Bustamante, Juan Mangliante, Herminio Jacucci, Carlos Morales, Eduardo Zucchi y Orastes Soriano.

DEBUT EN EL SARMIENTO

EFFECTUOSE ANOCHE

Después de no sabemos cuántas postergaciones, efectúose anoche en el Sarmiento el debut de la compañía de revistas que encabeza la cancionista Azucena Malzan.

Al conbinar la presentación debemos limitar esta noticia. Los secretarios fueron tan gentiles con los cronistas teatrales, que se olvidaron de reservarnos las localidades respectivas. Y como no acostumbramos a presenciar las funciones de pie, nos fuimos luego de constatar la presentación del conjunto.

VARIEDADES EN EL TEATRO DE VERANO

HOY SE OFRECERA EL PRIMER ESPECTACULO

En el teatro de Verano dará dos únicas funciones, la primera de ellas hoy, una "troupe" de variedades que tiene como figura principal al fakir Acam.

El espectáculo de hoy, dividido en dos secciones nocturnas, estará a cargo del malabarista Mariand, el perro calculador Poch presentado por M. Dorly, el clown Bébé, el tony Alfredo y el fakir Acam.

GENERO CHICO EN EL PALACE MEDRANO

DEBUTO AYER UNA COMPAÑIA

Con la comedia de Carlos César Lenzi "El escándalo del día", estrenada con éxito este año, en el Cólico por la compañía de Luis Arata, y la pieza de Armando Mook "La serpiente", hizo su debut anoche en el teatro Palace Medrano un conjunto nacional de dramas, comedias y sainetes, encabezado por Carmen Casnell y Carlos Boubier.

Además de los nombrados artistas, revistan en el elenco Leonor Rinaldi, Mirtha d'Arís, Celina Sánchez, Margarita Monroy, Soledad Reyes, Alicia Romero, Julio Scarsella, Gustavo Carver, Pedro Pomplio, Armando Reyes, Ovidio Fernández y Enrique Ducca.

Durante su actuación en el predicho teatro se renovará el programa, reprimando diversas obras de Florencio Sánchez, Benjamín Aquino, Julio Sánchez Gardel y otros autores.

LAS "BROADCASTINGS" Y LOS DERECHOS DE AUTOR

RESOLUCION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE AUTORES

En la última reunión celebrada por la junta directiva de autores, se consideró la situación de éstos frente a las empresas comerciales que explotan las "broadcastings" representando obras teatrales sin abonar derechos de autor.

Luego de un animado cambio de ideas resolvió lo siguiente: "En vista del procedimiento puesto en práctica por ciertas empresas de radio, con el objeto de eludir el pago de los derechos que corresponden, omitiendo al publicar sus programas diarios, el título de la obra y el nombre de su autor, la Junta Ejecutiva de Autores resuelve:

Primero: Desde la fecha, las empresas de radio, al anunciar sus programas de transmisiones en los diarios de esta capital, no deberán omitir, por ningún concepto que fuere, el título de la obra y el nombre de su autor cuando se trate de piezas teatrales, monólogos o "sketchs", debiendo ajustarse para el pago de los derechos de autor al siguiente arancel:

Obras en dos actos o más, pesos 30 moneda legal; obras en un acto, 15;

Notas cinematográficas

"Justos y pecadores"

En esta comedia dramática se plantea a una muchacha que, para hacer una obra de caridad, se expone a las iras de una familia de puritanos, que defiende la moral convencional a hipocritas.

La interpretación de Dorothy Revier, Víctor Varconi, John Patrick, Edna Marion, Clarissa Selwynne y Jack Mower es ponderable.

El argumento es el que, a continuación, transcribimos:

"Mary (Dorothy Revier) lleva una doble vida. De día es maestra de una pequeña escuela. De noche es el número sensacional de un cabaret.

La razón de esto, es que Mary tiene una hermana desgraciada, abandonada y con un hijo, por la que vela.

La pequeña escuela, en la que trabaja Mary, es para niños de familias ricas. Una de estas familias, puritana, se entera de ello y pone el grito en el cielo.

Esta familia, de apariencia tan se-

Paradojas

Adrián el dibujante de la Metro-Goldwyn-Mayer se dedica en expresar en sus diseños graciosos y esbeltas que alcanzarán tal vez quince minutos de pasar por los bulevares de Hollywood al extremo de una cadena que termina por el otro extremo en un aplastado perro zarco de piernas que alcanzarán tal vez a quince centímetros de alturas, pegadas a un cuerpo de un metro de largo por lo menos... al decir de un agente de publicidad.

vera, que tanto se empeña en defender la moral es, precisamente, la que en el fondo representa la contradicción de la verdadera moral, la moral que no está en las apariencias, sino en el fondo de los corazones.

El dueño del cabaret en que trabaja Mary es quien demuestra poseer sentimientos generosos, defendiendo y protegiendo a Mary en su desgracia.

monólogos, "sketchs" o fragmentos de obras.

Segundo: Cuando una empresa de radio no diera estricto cumplimiento al artículo anterior, esta junta procederá a suspender judicialmente la transmisión de los repertorios sociales, sin perjuicio de iniciar contra ella la acción legal que corresponda.

Tercero: A los actores que colaboran en una transmisión de radio clandestina, es decir, sin abonar los derechos respectivos, se les hará responsables particularmente de las sumas impagas o, en su defecto, desde ese momento, esta junta no les permitirá interpretar los repertorios pertenecientes a las entidades que la componen en ningún teatro de la república.

EL CONJUNTO INFANTIL DE ANGELINA PAGANO

SE PRESENTARA HOY EN LA PLATA

Hará su presentación hoy, en el teatro Coliseo Podestá, de La Plata, la compañía infantil que dirige la conocida primera actriz Angelina Pagano, donde desarrollará una breve temporada, ya que la actuación de este conjunto, en La Plata, será hasta mañana inclusive.

La primera función se efectuará hoy por la tarde, actuando luego por la noche, y mañana habrá tres secciones.

De regreso, la compañía infantil debutará en el cine-teatro Fénix, de Vélez Sarsfield, donde trabajará hasta el 10 de enero próximo.

LOS ESPECTACULOS NAPO-LITANOS DEL MARCONI

Realizóse anoche, en el teatro Marconi, la anunciada función de beneficio del personal de la casa, ofreciéndose con tal motivo, la comedia de E. Scarpetta "Metieter a far l'amore con me", y luego un acto de concierto.

Para mañana anuncia la compañía dialectal napolitana del Marconi, que dirige el primer actor Ernesto Bove, tres funciones. En mañana subirá a escena "Corno d'oro", en vernouth "La vera scugnizza napoletana", figurando en el programa de la noche la opereta "Santarella", versión napolitana de la conocida obra de Herb "Manzelle Nitouche".

Este conjunto ensaya actualmente una opereta titulada "Y tre moschettieri di re", cuyo estreno se espera ofrecer para la semana próxima.

LIRICA EN EL PARQUE JAPONES

"EL BARBERO DE SEVILLA" SE CANTARA HOY

Seguendo el ciclo de funciones líricas que tiene anunciado la empresa del Parque Japonés, esta noche en el teatro Romano se cantará la ópera del maestro Rossini, "El barbero de Sevilla". Será puesta en escena esta ópera con lujo de detalles y ha de ser fielmente interpretada por los cantantes que allí actúan y que han demostrado ya su valía, bajo la dirección del maestro Guida.

Los principales papeles estarán a cargo de Aurora Ruggeri, Isabel Montreal, Juan Fiori y Aldo Rosci.

MATINEES INFANTILES EN EL CASINO

Interesantes han de resultar las matinees dedicadas a los niños que anuncia para hoy y mañana la empresa del Casino.

El programa que se ha confeccionado abunda en atracciones de gran comicidad.

Actuarán en estas funciones todos los elementos de las troupes que funcionan en esta sala.

NOTICIAS BREVES

Ivo Pelay y Luis C. Amadori han renunciado a la dirección de la compañía de revistas que funciona en el Porteño, por no tener que tolerar ciertos desplantes de la "vedette" Dollic Large.

—Con "La scala di seta", de Chiarelli, debió debutar anoche en el teatro Eden, de Milán, la compañía del "Teatro de Arte".

—La compañía de Angelo Miesco estrenó anteañoche, en el Filodramático de Milán, una obra de José Romualdi, titulada "El boxeador".

—En el Variedades presentará la compañía Padriola-Salzano-Benardi. —José Messutti, empresario de la compañía Ripollense, fué detenido al llegar a Chile, a causa de un pleito que sostiene con el arrendatario del teatro Esmeralda.

—La agencia de los autores extranjeros ha retirado el repertorio a los teatros Príncipe y Sena, donde no podrán actuar compañías españolas ni italianas.

—Esta tarde debutará en el teatro Pueyrredón, de Flores, la tiple Thá Merello.

—Ayer se repuso en el Príncipe "La hermana María", de José J. Berruti.

ESPECTACULOS

- TEATROS**
- NACIONAL** — Compañía Caravallo. — Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: Tu culpa fué un convulso. A las 21: Alma gris. A las 23.15: Mussolini. Plata, \$ 1.20 sección.
 - AVENIDA** — Compañía de revistas de José Hall estilo Roxi - Nueva York. — Hoy, a las 18.30 y a las 21.30 y a las 23. La gran carrera. Plata, \$ 2 sección.
 - BUENOS AIRES** — Compañía Muñoz. — Hoy, a las 18.15 y a las 23: Un hombre bueno. A las 21: Una carta brava. A las 23: La contramano. Plata, \$ 1.50 sección.
 - MARCONI** — Compañía napolitana. — Hoy, a las 21.30: L'isola incantata. Plata, \$ 1.50.
 - SMART** — Compañía Leopoldo Smarti. — Hoy, a las 18.30 y a las 21.15 y a las 23.15: El ensalmo de Chubblo. A las 23.15: Elévo, nouis, agente. Plata, \$ 0.80 1ª sección.
 - SARMIENTO** — Compañía de revistas. — Hoy, a las 18.30 y a las 22.25: El alma que canta. A las 21.25 y a las 24.30: Papeles portuños. Plata, \$ 1.50 sección.
 - APOLO** — Temporada cinematográfica. — Hoy, a las 17 y a las 23: Mujer, 19 años la belleza. Plata, \$ 1.50 por sección.
 - COMEDIA** — Compañía de zarzuela. — Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: La hija del mar. A las 21.15: Los pterios celos. A las 23.15: El barquillero. Plata, \$ 1 sección.
 - NUOVO** — Temporada cinematográfica. — Hoy, a las 18.30 y a las 21: Los pterios celos. Lo que nacemos. Plata, \$ 1.
 - COMICO** — Compañía de revistas. — Hoy, a las 18.30 y a las 21.15 y a las 23.15: La Orelia del desamado. A las 23.15: ¿Qué le que nos hacemos juntos? Plata, \$ 1 por sección.
 - PUEYRRÉDON** — Compañía de revistas. — Hoy, a las 18.30 y a las 23.30: Aquí viene la alegría. A las 21.15: Caras bonitas. A las 23.30: Sonando el charleston. Plata, \$ 1 por sección.
 - BOEDO** — Compañía Actores Unidos. — Hoy, a las 18.30 y a las 23.15: La vida bella. A las 23: Mi mujer es una monja.
 - VERANO** — Circo y atracciones. — Hoy, a las 21.30 y a las 23: Mariand, el perro calculador Poch, Clow Bebe y tony Alfredo y fakir Acam. Plata, \$ 0.50 sección.
- VARIEDADES**
- CASINO** — Majo 355. — Music-hall. — Hoy, a las 18: Función para niños y familias, tomando parte Dierlins, Jaxo Reyes, Lealder, Eloy, Wences y demás artistas de la nueva compañía. Plata, \$ 2. — A las 20.45: Repetida función de variedades, actuando todos los artistas.
 - PARQUE JAPONES** — Leandro N. Alem y Callao. — Atracciones al aire libre. — Hoy, a las 21: El barbero de Sevilla, con Aurora Ruggeri, Isabel Montreal, J. Fiori, Aldo Rosci, A. Miori y E. Casanova. — De 10 a 12: El barbero de Sevilla, con Aurora Ruggeri, Isabel Montreal, J. Fiori y E. Casanova. Entrada \$ 1.50. — De 12 a 14: El barbero de Sevilla, con Aurora Ruggeri, Isabel Montreal, J. Fiori y E. Casanova. Entrada \$ 1.50. — De 14 a 16: El barbero de Sevilla, con Aurora Ruggeri, Isabel Montreal, J. Fiori y E. Casanova. Entrada \$ 1.50.
- CINEMATOGRAFOS**
- EMPIRE THEATRE** — Corrientes 33. — Hoy, todos los días tarde y noche, variegado programa cinematográfico.
 - SKATING FLORIDA** — Florida 156. — Todos los días, secciones de mañana, tarde y noche.
 - CINE SUIPACHA** — Suipecho 442. — Tres grandes orquestas: clásica, jazz y típica.
 - CINE LOS ANDES** — Boedo 81. U. T. 4233 Mitre. Orquestas clásica y típica. — Hoy: Phono Film, nuevas películas parlantes: Topsy y Eva, por Josefina y Viviva Dancin; El fantasma volante, por Ali Villsoni; La abnegación, por Bárbara Kest; Bajo el sol de la aventura, por Charles Delaney y Dorothy Sebastián.
 - CINE MODERNO** — Boedo 939. U. T. 4923 Mitre. Orquesta típica. — Hoy: La monja, por Lillian Gish; Alma pecadora, por Gloria Swanson; La locura del placer, por Norma Scarrar; La vejez es mentira a los 21 años, por Richard Barthelmess.
 - CINE DEVOTO** — Nueva York 3516. — Hoy: El mudo mendado, por Edmund Lowe; Llevados por la corriente, por Mary Astor; Lloyd Hughes y Dolores del Río.
 - CINE ESTRELLA** — Cabildo 3550. —
 - CINE SAAVEDRA** — Cabildo 3916. —
 - STANDARD** — Corrientes 2667. — Funciones tarde y noche, con dos orquestas.
 - SOLIS** — E. de Irigoyen 1437. U. T. 2723 Buen Orden. Tres notables orquestas. —
 - JORGE NEWBERY** — E. de Irigoyen 1439. Funciones diarias tarde y noche. —
 - SELECT BUEN ORDEN** — Bernardo de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche. —
 - CINE PABLO PODESTA** — Riola 2045. Funciones tarde y noche todos los días. —
 - NACIONAL PALACE** — San Juan 2481. U. T. 1533 Cuyo. Dirección, Gluckmann. —
 - CINE GLORIA** — Avenida de Mayo 1231. Continuada desde las 14 a las 13.30 todos los días y domingo de tarde. —
 - CINE ETOILE** — Corrientes 2639. Funciones diarias tarde y noche. —
 - CINE ELECTRIC PALACE** — Lavalle 516. — Tres grandes orquestas. Funciones tarde y noche todos los días. —
 - CINE PARAMOUNT** — Lavalle 543. Funciones tarde y noche. —
 - CINE CRISTAL PALACE** — Corrientes 1589. Funciones tarde y noche. —
 - CINE RENACIMIENTO** — Lavalle 555. Funciones tarde y noche. —
 - CINE HINDU** — Lavalle 542. Funciones tarde y noche. —
 - CINE FENIX** — Rivadavia 1202. Funciones diarias tarde y noche. —
 - CINE BRISTOL PALACE** — Independencia 1815. Funciones familiares diarias.

D. JELMAKO

Un anciano de 72 años en sus arriesgados ejercicios sobre alambre

ACTUA TODAS LAS NOCHES

Domingos y festivos, tarde y noche, en el Parque Japonés

COMITE JUAN A. LUONI

En honor de los afiliados de la capital y a beneficio íntegro para amortizar la deuda de la CASA DEL PUEBLO

Lunes 31 de Diciembre, a las 21 horas

EN EL SALON DE LA

CASA DEL PUEBLO

RIVADAVIA 2150

GRAN FESTIVAL

- 1ª PARTE — Audición por la Electro.
- 2ª PARTE — Notables films. La graciosa comedia en 3 actos: "A PUNTA DE TIZONA" Interpretada por LUPINO LANE.
- 3ª PARTE — Conferencia a cargo del doctor NICOLAS REPETTO.
- 4ª PARTE — "Programa Splendid". Grandioso film en 7 actos, titulado: "FORJADORES DE HOMBRES" Interpretado por el genial artista COMWAY TEARLEY.
- 5ª PARTE — Redueto de violín con acompañamiento de piano por los ciudadanos: A. PAGLIANI (violín), V. BUCCARDI (piano).
- 6ª PARTE — El aplaudido aficionado A. LISSA recitará las poesías: "LO QUE YO QUIERO...", de Alfauerte; "LA CANCION DEL MAL PRESENTIMIENTO", de Mario Bravo; "MELPOMENE", de Arturo Capdevila.

GRAN BAILE FAMILIAR

Con el concurso de la orquesta RARA.

ENTRADAS:

Afilados y agraviados, \$ 1; Invitados, \$ 2; Señoras y señoritas, \$ 0.50.

COMPARERO:

Finalice y empiece el año con su familia en la CASA DEL PUEBLO. Es un deber concurrir a este festival, cuyo producto es a total beneficio para la colocación de banco.

Informaciones y comentarios del interior

Servicio de nuestros corresponsales y de la agencia "Austral"

NOTICIAS DE LA PLATA

La comuna de Monte estaría legalmente intervenida

LA PLATA, 28. — El conflicto promovido por el intendente electo de Monte, Raúl Videla Dorna, ante la suprema corte de justicia a raíz de haber intervenido el P. E. dicha municipalidad, acaba de ser resuelto por el mencionado tribunal que rechaza la demanda.

Como se recordará, el P. E. designó comisionado para dicha municipalidad fundándose en que la resolución del concejo deliberante, al declarar la invalidez de la elección en la cual resultó electo Raúl Videla Dorna, había creado en ese partido la situación de acefalía.

Por su parte, el recurrente basaba sus derechos en el pronunciamiento de la junta escrutadora que le reconocía el título de intendente electo de Monte.

Además interpuso el recurso de inconstitucionalidad por la resolución del concejo deliberante que todavía no ha sido resuelto. La corte, al expedirse en la forma que dejamos enunciada, entiende que el P. E. estuvo en su derecho al designar comisionado, toda vez que el fallo de la junta escrutadora se circunscribe a la elección, correspondiendo al concejo deliberante el juzgamiento de los comicios acerca de su validez o invalidez.

FOR LA PAZ DE AMERICA
Mañana, a las 17, en las calles Co-

lón y La Merced, de Ensenada, la "Asociación contra la guerra" realizará un acto en el que hablarán varios oradores.

Se reunirá esta tarde la Junta de los centros socialistas

PROXIMO ACTO PUBLICO

Para esta tarde, a las 17.30 horas, en el local de la calle 48 n.º 675, se realizará una reunión de la junta central socialista de La Plata, conjuntamente con los delegados de varias instituciones culturales, obreras y estudiantiles, invitadas a objeto de proseguir con los trabajos de organización del gran acto público de protesta por la intervención del ejército nacional en los conflictos entre el capital y el trabajo, y por la intromisión del clericalismo en la enseñanza pública. El acto se realizará el próximo 13 en la plaza San Martín y promete alcanzar grandes proyecciones.

TERCER CONCURSO REGIONAL DE FRUTICULTURA EN LA PROVINCIA

Organizada por la Dirección de agricultura, se llevará a cabo el tercer concurso regional de fruticultura y frutas en la provincia de Buenos Aires, que se realizará en el partido de Dolores y límites entre el 15 de febrero y el 15 de marzo del año próximo venidero.

La Casa del Pueblo, en Lanús

LAS OBRAS SE ENCUENTRAN MUY ADELANTADAS

El último esfuerzo

(De nuestro corresponsal)

El Centro Socialista de Lanús va realizar una vieja aspiración: la de construir su casa propia, el hogar común de los socialistas y trabajadores de la progresista e importante ciudad. La iniciativa ha llegado a materializarse no sin vencer las dificultades

lo que ha permitido realizarla en mejores y más económicas condiciones, además de contarse, como se ha contado, con la generosa contribución de varios afiliados y simpatizantes en cuanto se refiere a la prestación de sumas de dinero, cesión de materiales sanitarios, carpintería, herrería de



ESTADO DE LAS OBRAS DE LA CASA DEL PUEBLO, DE LANÚS

y tropiezos que obras de esta naturaleza presentan a nuestros amigos compañeros, modestos hombres de trabajo que con verdadero sacrificio cooperan al éxito de esas obras.

La Casa del Pueblo del Centro de Lanús se alza ya y sus cimientos no son sólo los materiales, sino el entusiasmo y la decisión de los afiliados al Partido.

En lugar céntrico, a tres cuadras de la estación, en la calle Sarmiento esquina Tucumán, frente a la sala de primeros auxilios, la futura sede de la agrupación socialista de Lanús dice, con alta elocuencia, lo que puede el esfuerzo y la entusiasta energía de los hombres de nuestro Partido.

La obra se hace por administración,

obras, instalación eléctrica, aguas corrientes, etc. Hizo los planos y dirige la construcción nuestro compañero Albanese, quien coadyuva, así, con todo desinterés, a la mejor realización de la misma.

En breve quedará lista la obra. Para poder habilitar la casa e instalar en ella el Centro, nuestros compañeros necesitan mil pesos.

Es el último esfuerzo que demanda la nueva Casa del Pueblo con que contará el Partido, y es seguro que los afiliados y simpatizantes de Lanús, como lo han hecho hasta ahora, sabrán afrontarlo y salir triunfantes en la hermosa empresa en que están empeñados y a la que entregan sus mejores entusiasmos y energías.

EL RAMAL DE CORDOBA A LA PUERTA

Se habilitará desde el 1.º de enero

CORDOBA, 27. — Con motivo de gestiones realizadas ante las autoridades nacionales por numerosos agricultores y comerciantes de esta provincia, se han impartido instrucciones a la administración de los ferrocarriles del

Actos de propaganda socialista en Córdoba y Río Cuarto

CORDOBA, 27. — Ayer se realizó, ante numeroso público, en las calles Rivadavia y 24 de Septiembre, una conferencia socialista, en la que se contó con la cooperación del miembro de la Federación Juveniles Ceterino Campos, a quien presentó el ciudadano José Guevara en breves y oportunas palabras.

Campos se refirió en detalle, con abundante y convincente información, a la intromisión del ejército en los conflictos obreros de Santa Fe y a la arbitraria detención del compañero Maradona.

Faneral cívico en memoria de Juan B. Justo

CORDOBA, 28. — El 5 del mes entrante, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte de nuestro maestro el doctor Juan B. Justo, se realizará, organizado por el Partido Socialista, un funeral cívico, en el que hablarán los doctores Hermann y Uggas, invitados al efecto.

CESANTIAS EN EL PODER JUDICIAL DE MENDOZA

MENDOZA, 28. — El interventor federal expidió un decreto dejando cesantes a los miembros de la cámara de apelaciones en lo comercial y criminal, doctores Arturo Vivas, Juan B. Calderón y Maximiliano Escobar. También quedaron cesantes el juez letrado doctor Godofredo Figueroa y su secretario Eduardo Windholtz; el juez de la segunda circunscripción, don asistente San Rafael, doctor Carlos Castañeda Lynch, y sus secretarios señores Félix Hernández Riestra y Pedro Corveto.

El comisionado federal designó juez del segundo juzgado del crimen al doctor Enrique H. Jáuregui, quien fue puesto en posesión de su cargo esta mañana por el secretario del ministerio de gobernación.

Se nombró a Carlos Ramallo López juez de paz del primer juzgado de la sección oeste.

La reorganización del poder judicial se realizará a fines del mes próximo, no designando magistrados al personal hasta los primeros días de febrero, aprovechando así el mes de feria. Resaca esta determinación a la

Provincia de Buenos Aires

ES ANORMAL LA SITUACION DE LA COMUNA DE JUAREZ

Administración desastrosa

JUAREZ, 28. — Con los hechos producidos que son del dominio público, se ha creado una situación tan anormal como peligrosa para los intereses de nuestra desgraciada comuna.

El grupo que la detenta desde hace veintiocho años se encuentra en su agonía, y comete, y cometerá a medida que avance el tiempo, las peores calamidades. En efecto, tal gente, falta de todo pudor y decencia, ha perdido la brújula y el timón y marcha a la deriva, sin orientación ni gobierno, de desacierto en desacierto.

Hay, con el intendente prófugo y acusado por robo; con el secretario, el tesorero y los delegados municipales encarcelados bajo la inculpatión de defraudadores; con un intendente electo acusado por el tribunal de cuentas de malversador de caudales públicos, amén de otro proceso que por violación de los deberes del funcionario se le sigue; con una mayoría precaria en el concejo, acusada también por el mismo delito, forzadamente la actual situación administrativa tiene que ser desesperante y angustiosa para el grupo de aventureros, al que, para su desgracia, el electorado ha vuelto a darle las riendas del poder.

Y si a todo esto agregamos la ilegalidad cometida por un concejo de origen vicioso, por lo que la minoría, casi tan fuerte como la mayoría, niega toda colaboración y responsabilidad en el manejo y en la dirección de los intereses colectivos, se tendrá la noción clara y acabada del sombrío cuadro y del angustioso momento por que atraviesa nuestra administración comunal.

Urge poner término en alguna forma y sin dilaciones de ninguna especie, por medio de los organismos llamados a encuadrar las sanas normas del ejercicio y desenvolvimiento administrativo municipal, a semejanza situación.

Para que nuestros lectores se formen una idea de cómo "administra" el señor Pumará y los suyos, daremos algunos informes:

El intendente se asigna, por sí y ante sí, un sueldo de 300 pesos mensuales, o sea 3.600 al año, que aparecen destinados "para gastos de etiqueta y representación".

Hay que agregar ahora a esta suma los 5.075 pesos que se han hecho humo desde el 1.º de enero al 31 de octubre en el impuesto de abasto, y tenemos ya 8.675 pesos malversados, robados o defraudados.

A esta suma hay que agregar 7.600 pesos que se embolsaba, a no mediar la oportuna intervención de la justicia, el señor José Pifano, delegado de Tedín Urburu, y tendremos ya la bonita suma de 15.675 pesos robados, defraudados o malversados... Ecos pesos 7000 de Tedín Urburu, se cobran en concepto de impuestos y patentes municipales en lo que va de enero a octubre del corriente año.

Falta ahora agregar a esa cantidad los 900 pesos que se esfumaron en Barker y de los que la justicia hace responsable al delegado municipal Alfredo Capelano, y llegamos a sumar pesos 16.575.

Es, pues, un desastroso balance, a pesar de que lo robado, defraudado o malversado se cuadruplicaría si se hiciera una investigación a fondo en todas y cada una de las dependencias municipales y en cada uno de los rubros de ingresos y egresos.

Faltan coches en el servicio urbano del F. C. Central Argentino

VILLA BALLESTER, 28. (De nuestro corresponsal) — Esta empresa, que obtiene tan pingües beneficios a costa del público, se burla de éste, transportándolo en peores condiciones que a la hacienda y no dándole comodidad para sentarse por falta de material rodante, al decir de los inspectores de la misma empresa. El hecho debe ser cierto, porque de otro modo no se justificaría.

¿Qué hace la Dirección general de ferrocarriles? ¿Sigue la política indolente del P. E., ante cuyo jefe los directores de la empresa fueron a agradecerle su influencia en el au-

necesidad de realizar grandes economías con el fin de hacer frente a la angustiosa situación económica en que el gobierno depuesto dejó al erario público.

ACUSACION CONTRA EL DIARIO "LA PALABRA"

MENDOZA, 28. — La Suprema corte de justicia envió mañana al agente fiscal una acusación contra el diario "La Palabra", por artículos aparecidos en el contra los ministros de la Corte y el juez del crimen, después de resolver en el incidente producido dictámenes.

SANTA FE

Se produjo un grave desorden en la cárcel correccional de mujeres

SANTA FE, 28. — Esta mañana, a las 9, un grupo de cincuenta y cinco pensionistas de la cárcel correccional de mujeres produjo un grave desorden al tener conocimiento de que serían trasladadas al nuevo edificio bajo la vigilancia de monjas del Buen Pastor.

Causaron algunos destrozos de importancia intentando fugarse. Mediante la intervención de la fuerza pública y de soldados del pueblo, fue posible, sin dificultades, anular los ánimos.

mento de la cotización de las acciones?

Entendemos que el país necesita un gobierno que haga cumplir la ley de concesiones de servicios públicos y para eso tiene la Dirección general de ferrocarriles, que debe intervenir y fiscalizar tan importante servicio público.

Para que empiece, vamos a proporcionar un dato:

El tren de pasajeros que sale de V. Ballester a las 5.25 transporta parados a todos los pasajeros que suben desde San Andrés a Retiro, porque el convoy de cinco coches ya no es completo de V. Ballester.

RENOVO SUS AUTORIDADES LA BIBLIOTECA "E. DEL VALLE IBERLUCEA" DE VILLA MODELO

VILLA MODELO (Avellaneda), 28. — En su última asamblea la institución del epígrafe renovó su comisión directiva en la siguiente forma: Presidente, Angel M. Lobato; vicepresidente, Justo González; secretario, Ana Arca; secretario, Andrés Castro; tesorero, Julio Gianelli; pro, Zenón Castro; vocales: Celia Gianelli, María Arca, Fernando Prudencio; suplentes: Xarrique y Manuel Curras.

EL PRESUPUESTO DE PERGAMINO ES DE 1.962.968 PESOS

PERGAMINO, 27. — Con el anexo de obras públicas, el presupuesto municipal recientemente sancionado, ascenderá a la suma de 1.962.968,33 pesos. El cálculo de los recursos normales se eleva a \$79.800 pesos, y como extraordinarios, el correspondiente a la suma del empréstito con el Banco de Boston, que alcanza a pesos 1.083.168,30, con el cual, el total de ingresos se estipula en 1.962.968,33 pesos.

El concejo de Avellaneda no se constituyó anoche

VOLVERA A REUNIRSE EL 2 DE ENERO

AVELLANEDA, 18. — Según anunciamos, se reunió anoche el concejo deliberante, citado para elegir sus autoridades.

Después de un debate en el que los radicales expresaron que no aceptaban la presidencia del cuerpo, manifestación con la que, en términos generales, coincidieron los provincialistas, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el 2 de enero por hallarse ausente el representante radical Mathlen.

EN LAPRIDA SE APROBARON LOS ULTIMOS COMICIOS

LAPRIDA, 28. — Se reunió el concejo deliberante en sesión especial. Después de la lectura del acta remitida por la junta departamental, resolvió aprobar la elección última, y proclamó, anulando la mesa 7.ª, y proclamó los siguientes candidatos electos:

Intendente, Pedro R. Saucio; concejales: Pedro Saparrat, Juan P. Arnaudo y Juan Ugaldé, de la lista del Partido conservador; Joaquín P. Villar y Víctorio E. Arad, de la lista radical, y consejeros escolares, Riquelme Díez y Gregorio Baca, conservadores.

PATENTES MUNICIPALES DE 1929 PARA RODADOS

LA PLATA, 28. — Desde el 2 de enero próximo se habilitará nuevamente la oficina para patentes de vehículos, la que funcionara de 13 a 17 en el local de la administración general de Imprensa; entrada por la calle 64, entre 11 y 12.

Todos los vehículos se patentarán en la expresada dependencia, con excepción de los carros, charreterías, sulky, etc., etc., de los propietarios que se domicilien en jurisdicción de las delegaciones de Ensenada, Berisso, Hornos, Villa Elisa y Malcorro Romero, que deben patentar sus rodados en esas oficinas de acuerdo a sus domicilios.

Las chaps de ensayo y de bicicletas se expedirán en las oficinas centrales de la dirección de rentas, calle 12, 51 y 53, palacio municipal.

Los propietarios de vehículos que hayan decidido retirarlo de la circulación, deben devolver la chapa correspondiente al año 1928, antes del 15 de enero próximo año, en la oficina de tráfico, o de lo contrario no se tomará en cuenta dicha circunstancia, debiendo abonarse la patente íntegra del año 1929, según así lo dispone el artículo 67 de la reglamentación de la ordenanza impositiva.

CIRCULAR DE LA JEFATURA POLICIAL A LAS COMISARIAS DE LA PLATA Y ALREDEDORES

LA PLATA, 28. — El jefe de policía interior de la provincia, comisionado de órdenes don Francisco Laguarda, dirigió ayer una carta circular a las policías seccionales.

En la presente circular expresa el señor Laguarda que la Jefatura ha observado que, a pesar de otra circular reciente, por la cual se recomendará a los comisarios la intervención de la acción tendiente a evitar

y reprimir las intracciones sobre el porte de armas de fuego, bombas y otros instrumentos, cubetas, petardos y otros elementos, que además de ser peligrosos, molestan y alarman a la población, no se observan las recomendaciones que habita que esperar a las consecuencias, las cuales para su más estricto cumplimiento, la Jefatura de referencia, a objeto de que, con toda energía y sin apartarse de las reglas correctas, se haya sentido los resultados positivos de la precariedad de la policía en los asuntos.

VIDA SOCIALISTA

LA FIESTA DEL DOMINGO

Se realizará un picnic en la playa de Quilmes, organizado por el Centro local

La comisión de prensa del Centro Socialista de Quilmes realizará mañana domingo un picnic popular en el recreo "Las Delicias", en la playa, una cuadra antes de llegar al balneario, a cuyo fin ha preparado un interesante programa de diversiones.

Se han establecido importantes premios para los vencedores en los números y concursos.

Un número que ha despertado interés es el partido de fútbol entre los equipos de los centros de Bánfield y Quilmes. Al cuadro vencedor se le obsequiará con un magnífico objeto artístico donado por "El Ariete".

Desde las 9 a las 19 se realizarán grandes bailes familiares.

La comisión ha contratado con el mismo restaurante "Las Delicias" un servicio económico de comida para los que lo deseen.

El precio de las entradas se ha fijado en 50 centavos para los hombres; señoras, señoritas y niños, gratis.

En Mendoza, sección noroeste

El 31, por la noche, se realizará una fiesta y baile en el local de la calle Blanco 1237, organizada por un grupo de compañeros y simpatizantes con motivo del triunfo socialista en la capital. El acto promete ser una hermosa reunión de camaradería socialista.

EL ACTO DE HOY EN MIRAMAR

Clausurando la campaña electoral en General Alvarado, que se va veniendo cumpliendo con todo éxito para nuestro Partido, el diputado Della Latta hablará esta noche en Miramar.

Agrupación Juvenil "Juan B. Justo", de La Plata

Esta agrupación socialista prepara una fiesta campestre, que se realizará el 13 de enero, en uno de los balnearios platenses. Por entradas o informes, dirigirse a 16 número 1074, o al número 1416 de teléfono.

Los actos de mañana en Sierras Bayas y Olavarría

Mañana hablará en estas localidades el ciudadano Juan Antonio Solari, en actos organizados por el Centro Socialista local.

SAN LUIS

Reunióse la legislatura

SAN LUIS, 28. — La Legislatura celebró dos sesiones, con asistencia de los ministros del poder ejecutivo, aprobándose en ellas, con ligeras modificaciones, los proyectos de presupuesto general de la administración y escolar para 1929.

Para los otros asuntos que debe considerar la cámara en las sesiones extraordinarias, se fijó las sesiones del 11 y 12 de enero próximo.

La acción municipal socialista en el territorio de la Pampa

Son inmejorables las perspectivas y es seria e importante la obra realizada

UNA OPINION DEL CONCEJAL ANDRES NEVARE S, DE GENERAL ACHA

Los méritos del Socialismo son indiscutibles. Absolutamente nadie los puede negar.



Cierto es que en la mayoría de los centros de población el Socialismo todavía no ha determinado su fin a d o su afianzamiento y eso se debe, no precisamente a la incomprensión de los postulados que alienta y orienta al Partido Socialista en el mejoramiento social, político y económico de la clase trabajadora que, en general, los entiende y asimila ordenadamente, sino a otros factores sociales, distintos y complejos que imponen circunstancialmente la falta de dinamismo en la aspiración múltiple de la lucha gremial, política y cooperativa por las condiciones de trabajo, inestabilidad, escasa independencia económica y desahucio de la vida nómada y del hombre en el campo, o predio de la latifundia argentina. Y si a esto se agrega la persecución interesada que ejerce la clase patronal y la extraordinaria autoridad del comisario sumariante, lo mismo en el Chubut que en Misiones, se explica que los mejores entusiasmos en la juventud de vanguardia declinan unas veces, y otras, según el temple de educación y cultura, los empuje hacia la izquierda en un abrazo de incalculable rebeldía. Y así en la Pampa, como entre los mismos "mercedinos", el Socialismo se organiza e in-

pone con la confianza del triunfo más o menos cercano.

Los triunfos parciales obtenidos hasta ahora por el Partido Socialista en la Pampa

habían con suma elocuencia.

Primeramente la capital del territorio, Santa Rosa, votó su simpatía por el Partido Socialista, volándolo — digamos — a título de ensayo y para decapitar, si cabe la expresión, a una situación ora conservadora, ora radical, que pretendía entronizarse con procedimientos repugnables. Fico, ciudad de segundo orden en el territorio, adoptó para un mismo mal idéntico remedio, poniendo en posesión de la comuna al Partido Socialista. Y más tarde, típicamente católico — Colonia Barón y Trenel, dieron personalidad al Partido en el concejo deliberante de sus respectivas municipalidades.

Da la acción edilicia y administrativa del primer concejo y presidente socialista en el territorio, hablan la municipalización de la venta y elaboración del pan y la galleta; la venta de carne, frutas y legumbres; la implantación del impuesto a la tierra, excluidas las mejoras; el mínimo de urbanización, alumbrado, riego, limpieza; la asistencia social y todo un programa de lo que pueden la inteligencia y capacidad institucional dentro de la estructura traicionada de la ley.

En Santa Rosa, como en Fico, el desarrollo municipal socialista ha seguido, más o menos, rumbos paralelos y con vistas al objetivo común. Y en una como en otro ciudad la radicalización, en sucesivas comitales al elec-

torado, ha sido el premio a la incansable actividad de nuestros compañeros socialistas.

Puede afirmarse también que las minorías de Acha, Barón y Trenel, a manera de avanzadas y en los medios que actúan, han debido librar rudas batallas en las que han puesto a prueba su temple.

Pero, de intento, omitimos enunciarlas.

La acción del Socialismo en sus aspectos generales ha llegado a interesar a la opinión pública en los distintos pueblos del territorio. De manera que, salvo los grupos de facción, el pueblo siente la necesidad de clasarse en el orden sindical, ya ejercido en las comunas socialistas, se interesa directamente en estudiar la forma de buscar solución al problema que afecta a sus intereses inmediatos: agrícolas, ganaderos, o puramente social o políticos.

De ahí que la magnitud de los triunfos parciales del Socialismo sea incalculable.

Hasta hace poco el Socialismo no había traspuesto el límite urbano de las ciudades. Hoy, en cambio, ha llegado a la chacra, a la estancia, el desierto y puede decirse, sin incurrir en hipérbole, que el Socialismo es bien recibido en todas partes.

Empero, no hasta esa circunstancia favorable.

Ha llegado la hora de agitar ese ambiente para acelerar un movimiento de transformación, y para eso, nada mejor que cada Centro Socialista lo invoque con fe y sin deméritos. — Andrés Nevare S.

CASA DE GOBIERNO

EL FERROCARRIL AL PACIFICO REALIZARA OBRAS POR VALOR DE MAS DE 100 MILLONES DE PESOS

Así lo manifestó ayer al presidente de la república un director de la mencionada empresa.

El presidente de la república recibió ayer la visita de uno de los directores del ferrocarril al Pacífico, señor Raúl Zavala, quien manifestó al señor Irigoyen que la empresa se propone invertir más de cien millones de pesos moneda nacional en el desarrollo de un programa de mejoras y expansiones de sus líneas.

Obras proyectadas. Entre las obras proyectadas por la empresa del ferrocarril Pacífico figuran las siguientes:

- 1. Edificio para la estación terminal del Retiro, el que costará alrededor de cinco millones de pesos; 2. puente de 610 metros de largo por 35 de ancho, que pondrá en comunicación directa la avenida Alem con el Puerto Nuevo y avenida Costanera. Esta obra costará de 7 a 8 millones de pesos; 3. una gran colectora de desagües en la parte norte de la ciudad, en la que se invertirán 4 millones de pesos; 4. murallón definitivo entre Puerto Nuevo y Palermo, obra para la cual la empresa del Pacífico contribuirá con 1.500.000 pesos; 5. supresión de los pasos a nivel existentes entre Palermo y el límite de la capital mediante la prolongación de la línea a alto nivel. La primera sección de estas obras se realizará en 3 años, y la segunda, en 3 ó 4 años más.

Extensión de líneas

- 1. terminación del ramal de Laboulaye a Sampacho; 2. terminación del ramal de Villa Krause a Divisoria; 3. nuevo ramal de Saforzada a Santa Isabel y vías del ferrocarril Central Argentino; 4. construcción de los siguientes ramales en la zona de Cuyo: de Divisoria al sur, en una extensión de 40 kilómetros; de Tres Portañas al norte, también en una extensión de 40 ó 50 kilómetros. Estas líneas serán el principio de una vía transversal independiente a San Juan, sin tomar Mendoza.

Reorganización de la policía sanjuanina.

Conferencié nuevamente con el ministro del interior el comisario de órdenes de la intervención en San Juan.

En la entrevista parece haberse convenido la reorganización de la policía sanjuanina, existiendo el propósito de llenar las vacantes con personal llevado desde ésta.

Colaboración de empresas navieras en las medidas profilácticas del gobierno.

Representantes del Centro de navegación transatlántica visitaron ayer al ministro del interior para informar sobre las medidas adoptadas en los barcos que dependen de dicha asociación a fin de evitar el descenso de roedores.

Esas medidas se ajustan a las que fueron ordenadas por el poder ejecutivo en un decreto reciente.

Aumento de vigilancia en la Casa de gobierno.

Ayer fueron apostados en los pasillos interiores de la Casa de gobierno varios soldados del regimiento de granaderos armados de carabina.

La medida obedece, según se asegura, a razones de índole policial, y responde al deseo de evitar innecesario estacionamiento de público en los alrededores de la casa.

Puente sobre el río Arias.

El ministro de obras públicas, doctor Abalos, ha recibido un telegrama del gobernador de Salta, en el que se le informa que ha sido librado al servicio público un puente sobre el río Arias, construido con fondos votados por el congreso nacional.

Adquisición de carbón de Cardiff.

Hoy o el lunes será aprobada por el ministro de obras públicas una licitación para la compra de 12.000 toneladas de carbón de Cardiff, destinado a las obras de dragado y servicios de tracción en los puertos de la capital y de La Plata.

La compra se hará a razón de \$ 0,22 pesos hora la tonelada.

Ganancias de la lotería.

Según un informe dado a conocer ayer, las entradas de la lotería nacional en el mes de noviembre ascendieron a pesos 4.122.760,40, correspondiendo pesos 53.222,50 a premios prescriptos, pesos 5.547,90 a intereses, y pesos 193,93 a intereses de la ley 6026. Fueron pagados en premios 3.018.600 pesos, y por gastos de administración pesos 103.906,27, quedando un beneficio líquido de pesos 1.300.244,13.

Licenciamiento de conscriptos destacados en San Juan y Santa Fe.

El presidente de la república ha ordenado el 30 del corriente sean licenciados la mayor parte de los conscriptos de los regimientos 5 y 8 de caballería destacados en la provincia de San Juan, y de los regimientos 10 de caballería y 8 de infantería montada que se encuentran en Rosario.

Para reemplazar a los conscriptos que serán licenciados, se enviarán a San Juan y Santa Fe soldados de la escuela de suboficiales del ejército.

Fué enviado a San Juan el 2 de caballería.

Partió ayer con destino a la provincia de San Juan, en cumplimiento de instrucciones superiores, el regimiento número 2 de caballería, a las órdenes del teniente coronel Oliveira Caza.

Memoria del ministerio de instrucción pública.

El ministerio de instrucción pública ha iniciado el reparto de la memoria de dicho departamento correspondiente al año 1927.

Funcionaron en ese año 10.503 escuelas primarias, con 47.198 maestros, 1.312.009 de alumnos inscriptos y 1.042.372 de asistencia media, lo que representa, sobre el año anterior, un aumento de 281 escuelas, 2246 maes-

COMO EN EL AÑO 40

ELEMENTOS QUE RESPONDEN AL SEÑOR MACIEL, EN TRES ARROYOS, IMPIDIERON, A MANO ARMADA, QUE SE REUNIERA EL CONCEJO

Secuestro de dos municipales y substracción del libro de actas

TRES ARROYOS, 28. (Austral) — Esta mañana se reunió el concejo deliberante con asistencia de los representantes electos del comité reorganizador y de los electores del comité nacionalista, resolviendo, en ausencia del sector del comité betolista, no aprobar las elecciones últimas hasta que la Junta electoral envíe todos los antecedentes.

Luego, el cuerpo debía realizar sesión ordinaria para tratar el presupuesto y otros asuntos, pero cuando los concejales betolistas pretendían entrar al recinto, elementos del comité nacionalista — "reorganizador" — encabezados por Manuel López, Oreste Ranieri y otros, revolvieron en mano, impidiéndoles la entrada, sustrayendo el libro de actas del concejo, que fué llevado al comité.

El presidente del concejo, Cervini, de la fracción betolista, llamó reiteradamente a la comisaría solicitando el envío de la fuerza pública, pero sin resultado. Los mismos elementos nacionalistas secuestraron, amenazándolo con revolver, al presidente Cervini y al concejal Esteban Rouede, llevándolos en automóvil.

El comisario se presentó después de

cuarenta minutos de ocurridos los hechos, acompañado de varios agentes armados de winchester, alegando no haber dispuesto de agentes con más premura. Los asaltantes del concejo retiráronse tranquilamente a sus casas.

De nuestro corresponsal

TRES ARROYOS, 28 — Más de cincuenta hombres del macielismo impidieron, a mano armada, la sesión de hoy del concejo. Sustrajeron el libro de actas y secuestraron a dos concejales betolistas, Cervini y Rouede. No se hizo uso de las armas.

De La Plata.

LA PLATA, 28 — El comisario de Tres Arroyos pidió refuerzos a la Jefatura, por estar los ánimos completamente exaltados. Se teme que ocurran hechos graves. No hubo lesiones ni se alteró mayormente el orden. El comisario pidió un instructor, por haber sido recusado por el partido betolista y el Nacionalista.

El comisario de órdenes dió instrucciones al comisario para liberar a los secuestrados y detener a los autores del hecho.

32.978 Inscriptos y 20.122 de asistencia media.

El ministro de justicia no recibirá al público durante la primera quincena de enero.

El ministro de justicia e instrucción pública, doctor De la Campa, ha resuelto suspender las audiencias públicas durante la primera quincena de enero, a fin de dedicarse al despacho de numerosos asuntos cuya tramitación está atrasada.

Fondos para la intervención en San Juan.

La tesorería de la nación giró ayer la intervención en San Juan 10.000 pesos, destinados al pago de sueldos y gastos.

Pago de haberes por diciembre.

La tesorería de la nación giró ayer la totalidad de los sueldos por diciembre de los funcionarios de territorios nacionales, los que ascienden a la cantidad de 600.000 pesos.

La "Sarmiento" se encuentra en viaje para Río de Janeiro.

Según informaciones recibidas por el ministerio de marina, la fragata "Sarmiento" zarpó de Sevilla para Río de Janeiro, puerto que constituirá la última etapa de su XXVIII viaje de instrucción.

LA SOLICITUD DE ENROLAMIENTO DE LA SEÑORA LANTERI

El doctor Rodríguez Larreta cree que ha sido bien denegada

El doctor Rodríguez Larreta se expidió ayer en la apelación interpuesta por la señora Julieta Lanteri Renshaw sobre la denegación a su solicitud, en la cual exigía un pronunciamiento sobre si le asistía derecho a figurar en los padrones de enrolamiento, derecho denegado por las autoridades militares a cuyo cargo está dicho registro. El juez federal de La Plata y la cámara de apelación de esa ciudad, encontraron, oportunamente, ajustada

a derecho dicha denegación y desestimaron la demanda.

El doctor Rodríguez Larreta dice que, traído el asunto en apelación ante la Suprema corte, ese cuerpo estableció que entre los derechos que acuerda a la mujer la ciudadanía argentina, no figura el de su inclusión en el padrón de enrolamiento ni en los registros de inscripción electoral. Agrega el doctor Rodríguez Larreta que las consideraciones que al respecto formula la peticionante, no pueden, en su opinión, modificar los sólidos fundamentos en que se basa esa resolución. Concluye diciendo que entiende que debe ser confirmada la sentencia apelada en la parte que ha podido ser materia de recurso.

UTILIDAD DE LAS AVES EN LOS JARDINES

(Continuación de la 6a. pág.)

atrevida que sus compañeras visitará el jardín en pleno día para desenterrar las orugas de sus propias guardias; y, como la naturaleza no le ha mezquinado jamás la recompensa que reclama de su derecho, el ave come unas cuantas arvejas antes de retirarse. El jardinero descubre el daño hecho a sus arvejas, y a la mañana siguiente se levanta con tiempo. Percibe un ave corriendo a lo largo de las hileras de arvejas, deteniéndose frecuentemente para picotear algo sobre la tierra. Se siente una detonación, seguida de una nube de humo. El humo lentamente se disipa, para descubrir el cuerpo del ave muerta. Las orugas no están dotadas de voz, y si lo estuvieran, difícilmente se reprimirían de aplaudir. Bien. El ave está muerta. Nótese la consecuencia. Una mañana el jardinero se lanza orgulosamente a cortar su repollo gigante, con el cual él ha creído triunfar sobre todos sus competidores en exposición local de frutas y vegetales; pero, ¡ah!, consternado, descubre las depredaciones de las orugas. El repollo está agujereado como un colador. El jardinero cuando hizo fuego sobre el ave, olvidó, si ciertamente alguna vez lo supo, que las leyes antiguas prohibían enmorralar al buey que laboraba en trillar la espiga.

—Buenos días compañero. —Adiós. Esta vez la miró con más detenimiento. Vasya también le miró fríamente a los ojos. —Puedes ir al departamento de propaganda y registrarte allí. También puedes detenerte en la división de mujeres, donde siempre se necesitan propagandistas. —También quería preguntarte cómo está el asunto de Vladimir Ivanovitch. Y mientras le preguntaba le miraba atentamente. El también esperaba aquel momento. —¿Que quieres que te diga? Frunciendo el entrecejo, el presidente apretó el pitillo, que mantenía en su boca, equivocó. —Es bastante serio. He oído hablar de ti y sé que tu posición en el partido es muy buena. Pero yo no soy el hombre a quien debes dirigirte para saber todo lo que hay contra Vladimir Ivanovitch. —¿De qué lo acusan? Vladimir Ivanovitch no ha hecho nada delictivo. —¿Qué entiendes por delictivo? Yo no sé nada de este asunto. Procura saber algo en la C. C. (1). Adiós. Vasya, enfadada, furiosa, salió. En su provincia, uno que no fuera comunista no la hubiera recibido así. Había buscado a los suyos y la habían tratado como a una extraña. Vladimir tenía razón. Se habían burocratizado y tenían modales de los gobernadores militares. Vasya andaba pensativa, sin darse cuenta de que cruzaba con un hombre de su ciudad. Michailo Pavlovitch, un obrero del departamento de máquinas de la fábrica donde Vasya había trabajado. —¿Por todos los santos! ¿Qué es lo que veo? La sincera Vasillisa. Buenos días. —Querido Michailo Pavlovitch! Se abrazaron y se besaron. —¿Has venido a visitar a tu marido? —Y tú, ¿qué es lo que haces aquí? —Estoy depurando el partido. Soy miembro de la C. C. y nos pasamos la vida depurando, sin poderlos ver nunca libres de basura.

—Buenos días compañero. —Adiós. Esta vez la miró con más detenimiento. Vasya también le miró fríamente a los ojos. —Puedes ir al departamento de propaganda y registrarte allí. También puedes detenerte en la división de mujeres, donde siempre se necesitan propagandistas. —También quería preguntarte cómo está el asunto de Vladimir Ivanovitch. Y mientras le preguntaba le miraba atentamente. El también esperaba aquel momento. —¿Que quieres que te diga? Frunciendo el entrecejo, el presidente apretó el pitillo, que mantenía en su boca, equivocó. —Es bastante serio. He oído hablar de ti y sé que tu posición en el partido es muy buena. Pero yo no soy el hombre a quien debes dirigirte para saber todo lo que hay contra Vladimir Ivanovitch. —¿De qué lo acusan? Vladimir Ivanovitch no ha hecho nada delictivo. —¿Qué entiendes por delictivo? Yo no sé nada de este asunto. Procura saber algo en la C. C. (1). Adiós. Vasya, enfadada, furiosa, salió. En su provincia, uno que no fuera comunista no la hubiera recibido así. Había buscado a los suyos y la habían tratado como a una extraña. Vladimir tenía razón. Se habían burocratizado y tenían modales de los gobernadores militares. Vasya andaba pensativa, sin darse cuenta de que cruzaba con un hombre de su ciudad. Michailo Pavlovitch, un obrero del departamento de máquinas de la fábrica donde Vasya había trabajado. —¿Por todos los santos! ¿Qué es lo que veo? La sincera Vasillisa. Buenos días. —Querido Michailo Pavlovitch! Se abrazaron y se besaron. —¿Has venido a visitar a tu marido? —Y tú, ¿qué es lo que haces aquí? —Estoy depurando el partido. Soy miembro de la C. C. y nos pasamos la vida depurando, sin poderlos ver nunca libres de basura.

—Buenos días compañero. —Adiós. Esta vez la miró con más detenimiento. Vasya también le miró fríamente a los ojos. —Puedes ir al departamento de propaganda y registrarte allí. También puedes detenerte en la división de mujeres, donde siempre se necesitan propagandistas. —También quería preguntarte cómo está el asunto de Vladimir Ivanovitch. Y mientras le preguntaba le miraba atentamente. El también esperaba aquel momento. —¿Que quieres que te diga? Frunciendo el entrecejo, el presidente apretó el pitillo, que mantenía en su boca, equivocó. —Es bastante serio. He oído hablar de ti y sé que tu posición en el partido es muy buena. Pero yo no soy el hombre a quien debes dirigirte para saber todo lo que hay contra Vladimir Ivanovitch. —¿De qué lo acusan? Vladimir Ivanovitch no ha hecho nada delictivo. —¿Qué entiendes por delictivo? Yo no sé nada de este asunto. Procura saber algo en la C. C. (1). Adiós. Vasya, enfadada, furiosa, salió. En su provincia, uno que no fuera comunista no la hubiera recibido así. Había buscado a los suyos y la habían tratado como a una extraña. Vladimir tenía razón. Se habían burocratizado y tenían modales de los gobernadores militares. Vasya andaba pensativa, sin darse cuenta de que cruzaba con un hombre de su ciudad. Michailo Pavlovitch, un obrero del departamento de máquinas de la fábrica donde Vasya había trabajado. —¿Por todos los santos! ¿Qué es lo que veo? La sincera Vasillisa. Buenos días. —Querido Michailo Pavlovitch! Se abrazaron y se besaron. —¿Has venido a visitar a tu marido? —Y tú, ¿qué es lo que haces aquí? —Estoy depurando el partido. Soy miembro de la C. C. y nos pasamos la vida depurando, sin poderlos ver nunca libres de basura.

(1) Comisión de control.

(Continuará).



NOVEDADES

Table with columns 'Ultimamente publicados' and 'Llegados del Uruguay'. Lists various books and their prices, including 'LA MONEDA', 'SOÑADORES Y REALISTAS', 'PAGINAS SOCIALISTAS', 'LEYES DEL TRABAJO', 'LA MONEDA', 'LOS NUEVOS FUNDAMENTOS', 'BICHITOS DE LUZ', 'LA EPOPEYA DE LA CIUDAD', 'EL SOCIALISMO', and 'LEYES DEL TRABAJO'.

OBRAS MAESTRAS

Table listing 'OBRAS MAESTRAS' by various authors like 'CARLOS MARX', 'FEDERICO ENGELS', 'JUAN B. JUSTO', and 'NICOLAS REPETTO'. Includes titles like 'El capital', 'El comunismo', 'Teoría y práctica de la historia', etc.

DE NUESTRO SURTIDO

Table listing 'DE NUESTRO SURTIDO' with various authors and their works. Includes 'JUAN B. JUSTO', 'NICOLAS REPETTO', 'ENRIQUE DICKMANN', 'DEL VALLE IBERLUCEA', 'ADOLFO DICKMANN', 'SILVIO L. RUGGIERI', 'ALFREDO L. PALACIOS', 'ALEJANDRO CASTIÑEIRAS', 'JOAQUIN COCA', 'JUAN ANTONIO SOLARI', 'MARTIN CASARETTO', 'FRANCISCO CUNEO', 'MIGUEL NAVAS', 'ARTURO HAVAUX', 'ROMULO BOGLIOLO', 'MIGUEL NAVAS', 'ENRIQUE MOUCHET', 'MARCOS WORTMAN', and 'WALDINO MARADONA'.

HOMENAJE A JUAN B. JUSTO (Publicación del Comité Ejecutivo del Partido Socialista). Folleto de 40 páginas con los discursos pronunciados el 15 de febrero de 1925 en el teatro Colón \$ 0,10

NOTA: — Las bibliotecas de los centros socialistas e instituciones obreras, por pedidos mayores de \$ 40, 13 o/o de descuento.

Form for ordering books, including fields for 'Nombre y apellido', 'Domicilio', and 'Enviar igualmente la suma de \$'. Includes a note about postage and payment.

El Socialista. Diario de Madrid. Información doctrinaria y de política obrera internacional. Suscripción mensual, \$ 1,50. — Agente: Miguel Navas, Cangallo 2072, Buenos Aires.

José Piccardo. IMPORTACION. Aceites, Conservas, Aceitunas. MAGALLANES 1046. Proveedor de Cooperativas.

FOLLETO DE "LA VANGUARDIA" 17

La bella que en amorada. Alejandra Kolontay. POR: Alejandra Kolontay.

que esperaban. "Un hombre inteligente. Puede sernos útil". Varias empleadas entraron; muchachas comunistas, con el pelo corto, con faldas cortas, medias, blusas y vestidos bulliciosamente, trayendo papeles a la firma y haciendo preguntas al empleado. Le decían algo en voz baja y salían otra vez de prisa. Entró una mujer vestida a la última moda. Tenía modales de "gran señora"; pero ahora era la mujer de un obrero significante del partido, aunque ella no pertenecía a él. Venía de Moscú y no tenía tiempo para esperar. El empleado se mantenía firme; pero la carta del comité central parecía obligarle. Finalmente, dijo que las órdenes no podían ser desatendidas. Si era un asunto personal tendría que aguardar a que llegase en turno. La "señora" dijo que era lo que Vasya tenía de ella, estaba indignada. No podía comprender este reglamento provincial. En Moscú le habrían dado audiencia inmediatamente, pero aquí siempre están inventando reglas nuevas. "Burdetas!". Tomó asiento, profundamente ofendida, arreglándose el vestido.

Un hombre corpulento, haciendo mucho ruido, entró precipitadamente, con la gorra echada para atrás y el abrigo desabrochado. "Un individuo de la "Nep", pensó Vasya. —Oiga compañero, ¿qué clase de sistema es éste que tienes aquí. Mi tiempo vale mucho; estamos haciendo un envío y me están retrasando el trabajo con todo género de simplezas. ¿Pues no quieren que lleve unas hojas! Anúnciame: Konrachef — Y echó su cabeza atrás, con aire satisfecho, como si hubiera sido el propio Lenin. Vasya sintió que todo su antiguo odio contra los "bushui" ardía dentro de ella. Un individuo así debía ser arrestado, llevado a los tribunales. ¿Cara de mono, sinvergüenza! El empleado se excusaba. Lo que pedía no podía hacerse. Había que cumplir las órdenes. El individuo de la "Nep" no quiso escuchar. Insistió en sus demandas y, por fin, venció. El secretario fué a la otra habitación para anunciarle, pero volvió a poco con nuevas excusas. —El presidente dice que tome asiento. Tiene que ver, para asuntos urgentes, a otras dos personas antes que tú. —¿Qué demonios de organización es ésta? ¿Y quieren que un individuo haga negocios con ellos! Nos lo piden todo y aún nos amenazan. Nos llaman sabotadores. Me gustaría saber quién es el que hace sabotaje aquí. Con el pañuelo se secó el sudor. La "señora" movía la cabeza en señal de aprobación. El caballero de los lentes la miraba con gesto de reproche. Los obreros estaban ocupados con sus propios asuntos y no habían notado al ruidoso individuo de la "Nep". Era un individuo que debían entrar. Después de ellos le tocaba el turno al "especialista" de los lentes. Era una espera molesta. Dirigiéndose a la ventana, Vasya miró al jardín, donde los niños corrían persiguiendo a un perro. Sus voces claras se oían desde arriba. —Coga del rabo a "Bobka". La había llegado el turno a Vasya. El presidente era un hombre pequeño, apenas visible detrás de la gran mesa. Llevaba la barba en puntas y lentes. Era tan delgado que los brazos

de sus hombros se marcaban a través de la chaqueta. Miró a Vasya fríamente y le dió la mano sin mirarla. —¿Qué quieres? ¿Algún asunto personal? Hablaba breve, secamente, como si ella hubiese hecho alguna petición. —Vengo a dar cuenta al comité de mi llegada. ("Era mejor no hacer mención al principio de la cuestión de Volodya", pensó Vasya.) Vine aquí hace poco. —Así me lo habían dicho. ¿Vas a estar aquí mucho tiempo? —Tengo permiso para dos meses; pero puede ser que me quede más tiempo a causa del estado delicado de mi salud. —¿Vienes sólo para descansar o quieres algún trabajo? Mientras hablaba no miraba a Vasya, sino que arreglaba sus papeles, como si quisiera hacerla comprender que no tenía tiempo para una conversación poco práctica. —No puedo aceptar ningún trabajo regular, pero puedes emplearme en trabajo de propaganda. —Te emplearé, desde luego. Empezamos ahora el trabajo de transición a una administración nueva. ¿Es verdad que te has especializado en trabajo sobre viviendas? De nuevo miró a Vasya, para volver a sus papeles. —He trabajado en el comité de viviendas durante dos años. He organizado algunas comunas. —¡Ah! Eso es interesante. Tienes que enseñarnos cómo se organiza una comuna para que pueda mantenerse a sí misma. Vasya negó con la cabeza. —No puedo hacer eso. Cuando quisiera hacer la casa independiente todo se derribó. Una comuna debe considerarse lo mismo que una escuela, para desarrollar el espíritu comunista. —Si, pero nosotros no tenemos tiempo para esas cosas. Danos una lista razonable del costo, un presupuesto que pueda evitar una nueva carga en el presupuesto de Estado. Pero, ¿por qué quieres combinar la casa con la educación? Para eso tenemos escuelas y universidades. El presidente sonrió con sonrisas de superioridad, que molestó a Vasya. De repente se levantó.

de sus hombros se marcaban a través de la chaqueta. Miró a Vasya fríamente y le dió la mano sin mirarla. —¿Qué quieres? ¿Algún asunto personal? Hablaba breve, secamente, como si ella hubiese hecho alguna petición. —Vengo a dar cuenta al comité de mi llegada. ("Era mejor no hacer mención al principio de la cuestión de Volodya", pensó Vasya.) Vine aquí hace poco. —Así me lo habían dicho. ¿Vas a estar aquí mucho tiempo? —Tengo permiso para dos meses; pero puede ser que me quede más tiempo a causa del estado delicado de mi salud. —¿Vienes sólo para descansar o quieres algún trabajo? Mientras hablaba no miraba a Vasya, sino que arreglaba sus papeles, como si quisiera hacerla comprender que no tenía tiempo para una conversación poco práctica. —No puedo aceptar ningún trabajo regular, pero puedes emplearme en trabajo de propaganda. —Te emplearé, desde luego. Empezamos ahora el trabajo de transición a una administración nueva. ¿Es verdad que te has especializado en trabajo sobre viviendas? De nuevo miró a Vasya, para volver a sus papeles. —He trabajado en el comité de viviendas durante dos años. He organizado algunas comunas. —¡Ah! Eso es interesante. Tienes que enseñarnos cómo se organiza una comuna para que pueda mantenerse a sí misma. Vasya negó con la cabeza. —No puedo hacer eso. Cuando quisiera hacer la casa independiente todo se derribó. Una comuna debe considerarse lo mismo que una escuela, para desarrollar el espíritu comunista. —Si, pero nosotros no tenemos tiempo para esas cosas. Danos una lista razonable del costo, un presupuesto que pueda evitar una nueva carga en el presupuesto de Estado. Pero, ¿por qué quieres combinar la casa con la educación? Para eso tenemos escuelas y universidades. El presidente sonrió con sonrisas de superioridad, que molestó a Vasya. De repente se levantó.

PARTIDO SOCIALISTA

CAPITAL

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sud) — Asamblea hoy sábado, a las 21. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de delegados, subcomité.

Sección 1a. (Liners). — Rivadavia No. 1935. Asamblea hoy sábado, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe sobre el festival, elección de un revisor de cuentas.

Sección 1a. (Villa Luro) — Lope de Vega 430. Asamblea extraordinaria (continuación de la anterior) hoy sábado, a las 20.30. O. del D.: asunto disciplina de un afiliado.

AGrupaciones Gremiales Socialistas — Industria del Vestido — Casa del Pueblo (tercer piso). Asamblea hoy sábado, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, morosos, informe de delegados, varios.

Obreros del Curo. — Montevideo 90. Asamblea mañana domingo, a las 8.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. A., integración de la misma, nombramiento de revisores de cuentas.

Diversas

Asociación Socialista de Educadores — En la asamblea celebrada ayer, esta entidad designó la siguiente comisión: secretario general, Gaspar Mortillaro; tesoro, Francisco C. Goyena; secretaria de actas, Gabriela Gadea Estay; vocales, Enrique Mouchet, José F. Grosso, Rosa B. de Mouchet y Enrique del Castillo; revisores de cuentas: Nicolás Cuello y E. A. Rosenfeld.

Se hizo como días de reuniones los martes o día hábil siguiente, a las 18 horas, en la Casa del Pueblo, donde se continuará recibiendo adhesiones.

Confederación Juvenil Socialista

ASAMBLEAS Y REUNIONES J. S. "Gregorio Gervasio" (ta. Velez Sarfield) — Baradero 245. Asamblea hoy sábado, a las 21. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., renovación de la misma (3 miembros), elección de tres revisores de cuentas, varios.

Buenos Aires

Asambleas y reuniones

Comité electoral de los centros de San Martín. — Se invita a los revisores de cuentas de este comité, a la reunión que se efectuará hoy sábado, a las 20.30, en la Casa del Pueblo (capital), para considerar asuntos de importancia.

Diversas

Morón. — Se pone en conocimiento de los afiliados que no concurrirán a la asamblea del 27 de diciembre, que la secretaría del Centro y la biblioteca obrera "Sarmiento" funcionarán, desde mañana domingo, en el nuevo local, situado en la calle San Martín 910 casi esq. Brown.

— Casa del Pueblo. — A objeto de allegar recursos para el fondo pro Casa del Pueblo local, el Centro de Morón ha resuelto instituir entre los afiliados una cuota mensual mínima de \$ 1. así como también entregar a cada afiliado una lista de suscripción para que la haga circular entre sus relaciones.

El producido de las cuotas y listas de suscripción se depositará mensualmente en la cuenta que el Centro tiene en "El Hogar Obrero".

EL TIEMPO

Sinopsis del estado del tiempo hasta las 18 horas de ayer: No hubo datos correspondientes a Neuquén y toda la Patagonia.

La presión barométrica experimentó un ligero ascenso en el este del país y bajó en las demás regiones, extendiéndose por la región central un área de baja.

La temperatura subió en el sur de Buenos Aires, La Pampa y provincias centrales, habiendo descendido levemente en las provincias del este y mantenido con poco cambio en el resto del país.

Al anochecer reinaba en todo el país tiempo bueno, soplando vientos suaves y predominantes del cuadrante norte.

La temperatura registrada en grados centígrados fué: máxima, 27.7, a las 14.55; mínima, 13.4, a las 5. La presión atmosférica: máxima, 764.0; mínima, 755.7. El sol alumbró 13 horas con 30 minutos.

La última meteorológica pronostica para hoy: tiempo bueno, con temperatura en ascenso.

Boletín municipal

El departamento ejecutivo ha remitido al presidente del directorio de Obras sanitarias de la nación los planos y los antecedentes relativos a la construcción del subterráneo Constitución-Retiro, ratificándole su opinión técnica a la brevedad posible, "en mérito a la importancia de las obras mencionadas y a las razones de interés que justifican y reclaman su más pronta realización como una necesidad de bien público".

Ha sido decretada la inmediata clausura del horno de ladrillos ubicado en las calles Araya, Aquino, Escalada y Somellera.

La Oficina química municipal ha procedido al decomiso de mercaderías y materias primas inapropiadas para la alimentación en las fábricas y comercios que se mencionan a continuación:

"Panadería y fábrica de masas calle Báez 225, de González hermanos; 30 docenas de huevos putrefactos, 20 kilos de plátanos, pasas y maní, 20 budines ingleses adheridos a papel impreso.

"Panadería Federico Lacroze 2255, de Domingo Gallo y Cia.; 400 kilos de pan en trozos en malas condiciones.

"Fábrica de pan dulce Maza 1567, de Ricardo Maruzzi; 10 kilos de cáscara de naranja en almibar.

"Panadería y factoría Caseros 3690, de Emilio Gutiérrez; 1 kilo de colorante amarillo.

"Panadería y fábrica de masas Federico Lacroze 3550, de Juan Revelli e hijos; 18 kilos de recortes y restos de masas.

"Pastelería y panadería Mandounges 1540, de Gutiérrez hermanos; 10 kilos de pasas de uva.

Xómina de comerciantes multados por la Oficina química municipal por expendio de sustancias alimenticias y bebidas en envases no reglamentarios.

Mercado y Cia., calle Rivadavia 1377/89: vino tinto adulterado.

Santiago Corselli y Cia., Santa Fe 2029: hongos en mal estado de conservación.

Rafael Asencio, Paraguay 699: azúcar en envases no reglamentarios.

José Coffey y Cia., Cangallo 4047: soda en envases sin rótulos reglamentarios.

Brenta y Roncoroni y Cia., Vientes 1653: vino tinto adulterado.

Luis Ducastell y Cia., Corrientes 3569: pasas de hikos en mal estado.

Pedro Brignoni, Cabrera 4538: vino tinto adulterado.

José Carlos Puschino, Esperanza 1643: venta de helados en la vía pública.

José Ramoneda, Medrano 461: azúcar en envases no reglamentarios.

Serafin Bartollett, General José Artigas 4575: vino tinto adulterado.

Miguel Oroz, Alsina 3090: vino tinto adulterado.

Suc. Enrique Flacchello, Yatay 470: soda en envases no reglamentarios.

Juan L. Petroni, Corrientes 2785: azúcar en envases no reglamentarios.

Feliciano Rodríguez, Teller 2511: soda en envases sin rótulos reglamentarios.

Liquidoll y Cia., Camarones 1772: soda en envases sin rótulos reglamentarios.

El concejo deliberante autorizó al departamento ejecutivo a emitir una nueva serie de \$ 1.400.000 en títulos de la deuda pública municipal, para invertir pesos 1.100.000 en el ensanche de la calle Santa Fe, y 300.000 en el de la calle Vientes y L. Alem a Carlos Pellegrini y de Montevideo a Callao. Como en la ordenanza no se especifica, el departamento ejecutivo pide que se diga en qué proporción debe gastarse los 300.000 en los dos tramos citados de la calle Corrientes.

ASOCIACIONES DIVERSAS

Club Social y Deportivo "Hospital Durand" — Para hoy sábado, a las 23 horas, este club ha organizado un festival danzante, en honor de la comisión auxiliar de salubridad, acto que se llevará a cabo en el salón situado en la calle Bustamante 563.

Sociedad "Grupo Toscano Pro e D'Aiuto" — Esta asociación, con sede en García 156 (Pibeiro), realizará una función de baile familiar hoy sábado, a las 20.30, en el teatro Roma, de Avellaneda, situado en Sarmiento 109.

El cuadro filodramático "Risveglio" pondrá en escena la comedia en 3 actos, titulada "Scampolo", de Dario Nicodemí; las niñas Enriqueta Cinacchia y Anita Mateira interpretarán un diálogo, y el señor Pedro Basso recitará "La virgen de San José", monólogo cómico, siguiendo después el baile familiar, amenizado por la orquesta típica "Marsian".

Precio de las localidades: Hombres, \$ 1.50; mujeres y niños, 0.50.

Asociación de socorros mutuos "Ordenanzas Unidas" — Esta asociación realizará un festival artístico y danzante, con motivo de las fiestas de fin de año, hoy sábado, a las 21 horas, en el salón de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, a total beneficio de la caja de socorros de la institución.

El programa a desarrollarse es como sigue: 1. Apertura por la orquesta; 2. Presentación de la troupe Purlesse-Maggi-Canaletti, en el sketch cómico "Non se pote fischiare"; 3. Canciones nacionales por el trío Principato-Vila-Paz; 4. El bailarín excéntrico Maggi, en sus mejores números; 5. La Reinita, estilista criolla; 6. El director de la agrupación "Tuto a vente", Vicente Canaletti, recitará un monólogo humorístico; 7. Baile familiar, estando la parte musical a cargo de la orquesta única Barreiro.

Club Atlético Sportman — A beneficio de su caja social, este club realizará un festival artístico y cinematográfico hoy sábado, a las 21 horas, en el cine-teatro Montes de Oca 1773.

Se será desarrollado un interesante programa.

Fiestas y actos culturales

ACTOS DE CAMARADERIA

CENTRO SOCIALISTA DE LA SECCION 11a. — Habiendo este Centro resuelto realizar una cena de camaradería en la Casa del Pueblo, hoy sábado, a las 21 horas, la C. A. invita a los afiliados y simpatizantes a pasar por el local social a fin de retirar la tarjeta correspondiente. El precio del cubierto ha sido fijado en \$ 2.50.

Pueden solicitarse las tarjetas hasta las 20 horas, en los siguientes locales: Larrea 228 y en el comedor de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150.

CENTRO SOCIALISTA DE LA SECCION 17a. — Auspiciado por la C. A. de este Centro, mañana domingo, a las 12 horas, será ofrecido un almuerzo de camaradería, en su local social, Nicaragua 5756, en homenaje al triunfo obtenido el 3 de diciembre y en obsequio a los concejales electos.

El precio de la tarjeta de participación ha sido fijado en \$ 2.50.

"VERDAD Y TRABAJO" y CENTRO DE LA 1a. (Nueva Chicago) — Realizarán mañana domingo, a las 12 horas, un almuerzo criollo en el local Juan B. Alberdi 4559, en atención a la actividad desplegada en la última campaña electoral.

Clisés para Catálogos, Revistas y Diarios



CALVO & MAS

SARMIENTO 648

U. T. 37 Rivadavia 5387

Bs. Aires

Sea PREVISOR Asociación O. de Socorros Mutuos y mediante cuota mensual, dispondrá de Servicios médicos, Medicinas, Sana-torio, Aparatos ortopédicos, Masajes, etc. Secretaría: Saavedra 450 - Buenos Aires

GRAN ORQUESTA SINFONICA DE MADRID DEL MAESTRO ARBOS (90 MUSICOS) Su repertorio comprende las mejores obras de famosísimos compositores: FALLA, ALBENIZ, GRANADOS, etc. etc. Según las crónicas de los diarios madrileños, el maestro ARBOS, hasta entonces enemigo acérrimo del fonógrafo, hoy día de emoción al escuchar por primera vez sus obras grabadas en disco, reconociendo que sólo "COL UMBIA" ha podido grabar discos auténticos. Puestos en venta, por la popular "CASA CHICA", Satta 676, el establecimiento más surtido en discos españoles.

Audiciones radiotelefónicas

Programa para hoy

De 8 a 10

LOO y LOZ—Principales informaciones y comentarios del día. LOY y LOW—A partir de las 10 darán a conocer la marcha de los mercados de ganado de Liniers y Tablada, bolsa de comercio y cereales, mercados de pasto y Central de frutos.

De 10 a 11

LOW—Canto y guitarra. LOY—Orquesta típica. LOV—Tangos por orquesta y cantados. LOX—Noticiero en inglés y castellano.

De 11 a 13

LOH—Orquesta; piano; barítono. LOL—(A las 12): Trío típico. LOO—Música y cantos internacionales. LOQ—Rondalla; orquesta clásica; tenor vasco.

LOI—Típica, jazz y clásica; canciones. LOK—(A las 11.30): Típica y jazz. LOJ—Audición lírica clásica. LOY—Canto y guitarra; jazz; saxofón; diálogos; clásica; cantos ingleses; órgano; violoncelo; violín.

LOM—Música y cantos nacionales. LOV—Típica y jazz. LOX—Música y canciones. LOT—Ballables; canciones; sinfonías. LOZ—Informaciones.

De 13 a 15

A las 13 — For LOO, LON, LOR, LOV y LOT. LOQ—Típica Brignolo y cantor Díaz (hasta las 14).

LOW—Típica Roccos; dúo de guitarras Jaimés y Ledesma. LOX—Noticiero del Ministerio de Agricultura desde las 14.

De 15 a 17

LOQ—Rondalla; típica y canto. LOY—(A las 16): Típica; canto y guitarra. LOX—(A las 16.30): Programa variado, LOT—Variedades.

De 17 a 19

LOH—Típica; recitados; canto y guitarra. LOF—(A las 18): Orquesta; el Abuelito. LOL—(Desde las 15): Jazz; trío clásico. LOO—Jazz; cantos mexicanos; canciones nacionales; rondalla; guitarra; tangos cantados (hasta las 20.30).

LOQ—El maestro Ciruela; guitarrista Canaveri; música del cine París. LOI—Ballables; discos clásicos. LOK—(A las 18): Discos americanos; ballables por orquesta.

LON—Cuarteto clásico; soprano Timakowa; R. Miguérez; rondalla; orquesta hasta las 20.30.

LOW—Cuentos; jazz; discos de operetas; violoncelo. LOY—Soprano; cuarteto Negro; cantos nacionales; variedades. LOR—Típica; rondalla; cantos mexicanos; canciones nacionales y tangos; guitarrista Juan Pastor (hasta las 20.30).

LOV—(A las 17.30): Típica; tangos cantados por Gauna. LOT—(A las 18): Jazz; recitados por M. T. Araya; típica.

De 19 a 21

LOH—Cuentos; orquesta; cantor Calvo. LOI—Fox-trots; trío clásico; discos sinfónicos. LOO—(Ver de 17 a 19).

LOQ—Típica; clásica; tenor Travagliin. LOJ—Informaciones; dúo Fleurquin-Ferrari; pianista Macchiavelli; cantor Cavocchi.

LOK—(De 20 a 23.30): Música y cantos nacionales y extranjeros; sinfonías; selección de "Andrea Chénier", de Giordano.

LOL—Ballables; cantor Mirto; trío clásico. LON—(Ver de 17 a 19).

LOW—Orquesta del Grand Splendid; noticiero; cantos mexicanos. LOY—(A las 19.30): Clásica; soprano; tenor; cantor Charlo.

LOR—(Ver de 17 a 19). LOV—Tangos cantados; jazz; orquesta clásica. LOX—Programa variado.

LOT—Noticiero desde las 19.30. LOZ—Informaciones.

De 21 a 24

LOH—Programa israelita. LOL—(A las 21.30): Discos de operetas; piano; soprano.

LOO—Jazz; cantos españoles, americanos, hawaianos y nacionales; rondalla. LOQ—Típica y canto; noticiero; trío clásico; jazz.

LOI—Típica; clásica; soprano; cantor Zucconi; dúo Mendia-Carranza. LOK—(Ver de 19 a 21).

LOL—Clásica; violín; soprano Fumagalli; ballables por orquesta.

LON—Sinfonías; selección de "Andrea Chénier", con A. Agostinelli y otros; canciones; rondalla.

LOW—Clásica; quinteto napolitano Cate-dra; tangos y fox trots.

LOY—Femeninas; trío Masobrio; dúo Ruiz-Ayuda; típica; clásica; violín; jazz.

LOR—Típica y canto; A. Ledesma; P. Moreno; guitarrista Spina; L. Cosenza; rondalla.

LOV—Típica; tangos cantados por Nery Molina; jazz; cantor Taglini.

LOX—Música y canciones. LOT—Sinfonías; piano; violín y cello; dúo Sánchez Ferraro; típica; tenor y soprano; jazz Pétrone; payadas; barítono.

ONDAS DE TRANSMISION DE LAS DIFERENTES ESTACIONES

Buenos Aires LOS 455

LOH 210 La Plata 435

LOI 214 LOP 435

LOO 395 Rosario

LOQ 253

LOJ 281 LOG 276

LOK 284 Concordia

LOL 280,3

LON 291,2 LOE 370

LOY 215,4 Estados Unidos

LOR 214,4

LOV 281,8 XAD 21,94

LOX 214,4 XAF 31,49

LOT 222 XAP 31,49

LOZ 222 XAP 31,49

LOZ 222 XAP 31,49

LOZ 222 XAP 31,49

FAJAS LEONARD son las únicas que por su confección sobre medida y especialmente para cada perzona, consiguen en todos los casos un resultado eficaz y satisfactorio. La Faja Leonard se aplica para combatir y eliminar a la OBESIDAD, para EVENTRACIONES, para la PTOSIS GASTRICA, para la GRAVIDEZ, para el EMBELLECIMIENTO, para todos los casos MEDICALES, y todas las fajas se entregan con la garantía de su duración y de su aplicación exacta, cómoda y de inmediato beneficio. Remitimos gratis Catálogos. CONCEDEMOS CREDITOS y Descuentos a Sociedades, Federaciones, etc Casa LEONARD 577 - ESMERALDA - 577 Buenos Aires

20510 Saco para oficina en fino grano de oro negro a \$ 23.- y 17. Proveda CALLAO esq. CANGALLO Antes: DEFENSA 618 - Buenos Aires U. T. 38, Mayo, 2058-2059

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE SACO DE VESTIB 20510 Saco para oficina en fino grano de oro negro a \$ 23.- y 17. Proveda CALLAO esq. CANGALLO Antes: DEFENSA 618 - Buenos Aires U. T. 38, Mayo, 2058-2059

"QUILTES ANTIAL" LA MEJOR CERVEZA

INDUSTRIA Y COMERCIO

ADUANA DE LA CAPITAL

GIROS Y VENCIMIENTOS

Lista de vapores y fechas de vencimiento del plazo de ocho días que...

Table with columns: Vapores, Llegada Vencimiento, No. de Paquete, Punto de Descarga, Agente. Lists various shipping companies and their schedules.

RECAUDACION ADUANERA

La aduana de la capital recaudó en el mes de noviembre los siguientes conceptos:

Table with 2 columns: Concepto, Monto. Lists revenue items like Importación, Exportación, etc.

Fotinia, Riachuelo F. C. S., en reparaciones. Belle Ielo, dársena A, ribera norte.

A LA DESCARGA

West Mahwah, frente a la barraca Solar, espera giro. Lima, dique 2, sección 4.

NOTICIAS MARITIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA SE DISTRIBUIRA:

Diciembre 1 - Valparaíso, de Norte América y Brasil...

SE DEPARTARA

Diciembre 3 - La Plata Marú, para Brasil, Japón, Centro y Norte América...

MOVIMIENTO DE VAPORES

Entradas: Argentino Astra III, de Comodoro Rivadavia...

COMPANIA DE LOS VAPORES EN VIAJE EN PUERTOS DEL BRASIL

11 - Alcanza en Río de Janeiro el 23 de esta para Southampton...

COMPANIA DE LOS VAPORES EN VIAJE EN PUERTOS DEL BRASIL

12 - Alcanza en Río de Janeiro el 23 de esta para Southampton...

COMPANIA DE LOS VAPORES EN VIAJE EN PUERTOS DEL BRASIL

13 - Alcanza en Río de Janeiro el 23 de esta para Southampton...

COMPANIA DE LOS VAPORES EN VIAJE EN PUERTOS DEL BRASIL

14 - Alcanza en Río de Janeiro el 23 de esta para Southampton...

COMPANIA DE LOS VAPORES EN VIAJE EN PUERTOS DEL BRASIL

15 - Alcanza en Río de Janeiro el 23 de esta para Southampton...

COMPANIA DE LOS VAPORES EN VIAJE EN PUERTOS DEL BRASIL

16 - Alcanza en Río de Janeiro el 23 de esta para Southampton...

CAMBIOS

Table showing exchange rates for various currencies like Bananas, Manzanos, etc.

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

Table showing bank selling and buying rates for various foreign currencies.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Table listing public titles and bonds like Cédula Hipotecaria Argentina, etc.

CAJA DE CONVERSION

Ley 3371: en caja, pesos oro sellado \$39.658.532.718.

MERCADO DE CEREALES

Trigo, de 7.30 a 11.70; avena, de 6.50 a 7.50...

MERCADO DE CEREALES

Trigo - Barleta, base 80 kilos, a pesos 7.75...

MERCADO DE CEREALES

Trigo - Barleta, base 80 kilos, a pesos 7.75...

MERCADO DE CEREALES

Trigo - Barleta, base 80 kilos, a pesos 7.75...

MERCADO DE CEREALES

Trigo - Barleta, base 80 kilos, a pesos 7.75...

MERCADO DE CEREALES

Trigo - Barleta, base 80 kilos, a pesos 7.75...

MERCADO DE CEREALES

Trigo - Barleta, base 80 kilos, a pesos 7.75...

MERCADO DE CEREALES

Trigo - Barleta, base 80 kilos, a pesos 7.75...

MERCADO DE CEREALES

Trigo - Barleta, base 80 kilos, a pesos 7.75...

MERCADO DE CEREALES

Trigo - Barleta, base 80 kilos, a pesos 7.75...

MERCADO DE CEREALES

Trigo - Barleta, base 80 kilos, a pesos 7.75...

MERCADO DE CEREALES

Trigo - Barleta, base 80 kilos, a pesos 7.75...

MERCADO DE CEREALES

Trigo - Barleta, base 80 kilos, a pesos 7.75...

FRUTAS FRESCAS

Bananas (el cacho), de \$ 0.80 a 2.50. Manzanas norteamericanas...

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

Pollos especiales (la yunta), de pesos 4.80 a 5.20...

MERCADO BULLRICH

Cotizaciones del día: Corvina de Mar de Plata...

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Frutas máximas de ayer: Lana cruzada fina...

MERCADO DE PASTO

Precios de venta - Pasto alfalfa en fardos grandes...

CARBON Y LERA

Precios sobre vagones en las estaciones: Buenos Aires...

MERCADO DE PAPIAS

Movimiento y precios de ayer: Entradas de Rosario...

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO: Fundado en septiembre de 1929...

REMATES

JOSE CONTI: 246 lotes en Longchamps - Pueblo veraniego...

REMATES

JOSE CONTI: 246 lotes en Longchamps - Pueblo veraniego...

REMATES

JOSE CONTI: 246 lotes en Longchamps - Pueblo veraniego...

REMATES

JOSE CONTI: 246 lotes en Longchamps - Pueblo veraniego...

REMATES

JOSE CONTI: 246 lotes en Longchamps - Pueblo veraniego...

REMATES

JOSE CONTI: 246 lotes en Longchamps - Pueblo veraniego...

REMATES

JOSE CONTI: 246 lotes en Longchamps - Pueblo veraniego...

REMATES

JOSE CONTI: 246 lotes en Longchamps - Pueblo veraniego...

REMATES

JOSE CONTI: 246 lotes en Longchamps - Pueblo veraniego...

REMATES

JOSE CONTI: 246 lotes en Longchamps - Pueblo veraniego...

DISCOS Y NOVEDADES EN TODAS LAS MARCAS NACIONAL, COLUMBIA, ELECTRA y VICTOR. Damos en cambio de figuritas de los cigarrillos "43" y "NOBLESSE".

COMPOSTURAS Gramófonos-Victrolas-Membranas "Ward". "CASA CHICA" de A. Ward, Salta 674-676 BUENOS AIRES U. T. 7609 Mayo

PROFESIONALES MEDICOS Dr. ADOLFO DICKMANN CIRUJANO DENTISTA. Dr. ENRIQUE DICKMANN Enfermedades Internas, señoras y niños.

Dr. ENRIQUE MOUCHET MEDICO Enfermedades Internas, nerviosas y avarias. Dr. Antonio A. Cetrángolo Enfermedades del pulmón, estómago e intestinos.

CLINICAS DENTALES MODERNAS DE - DE - JOSE S. GUESTRINO CIRUJANO DENTISTA. CORRIENTES 4315

CLINICA DENTAL POPULAR DEL CIRUJANO DENTISTA J. M. SOSA EXTRACCIONES SIN DOLOR

Tintorería MARTINEZ Limpiar y planchar 1 traje \$ 7. SE DA VUELTA A - TRAJES Y SOBRETODOS VICTORIA 942

EDICTOS JUDICIALES Por disposición del señor juez de la capital federal doctor don Juan J. Britos...

MANIQUI La France Ortega B. MITRE 1123 GAONA 158

Casa REGO Hace encerados de pisos y trabajos de pintura y amapeados. PRECIOS ECONOMICOS

PARA EMBALAR USE HILO SISAL SIN ACEITE A. MARTINEZ CASTRO U. T. 71 Palermo 6532

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION LICITACION Llámame para 15 días contados...

TALLER DE RELOJERIA So garantiza el trabajo y se hace con prontitud y exactitud. SANTA FE 1400 - JUAN BINAGHI

Dr. ADOLFO DICKMANN CIRUJANO DENTISTA. Calle 625, 2º piso. U. T. 44 Juncal 0705

Dr. JUAN CHERTKOFF Dentista cirujano del Hospital Alvear. Consultas de 14 a 19 - SARMIENTO 1614

Dr. ENRIQUE DICKMANN Enfermedades Internas, señoras y niños. Salta 221, de 13 a 16 hs. U. T. Mayo 1216

HUMBERTO BARRAZA ABOGADO Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires.

JOSE E. PFLEGER ABOGADO PERITO MERCANTIL Asuntos civiles, comerciales y criminales.

SILVIO L. RUGGIERI ABOGADO Asuntos civiles y comerciales en la capital federal y provincia de Buenos Aires.

ROMULO BOGLIOLO CONTADOR PUBLICO NACIONAL LEZICA 4444

GUIDO CASAZZA ELECTRICIDAD Y MECANICA Conservación de accioneros. Oficina técnica. Linera 773.

Orquesta Raña Precios reducidos para centros y agrupaciones del Partido. Solicito presupuesto al compañero Raña.

CHAPAS MEDALLAS, ESMAPEADOS Grabados y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas.

CASA ESPECIAL EN ROPA DE TRABAJO Y PARA EL CAMPO Unión Telefónica 4181, Rivadavia

CAMISAS Para TRABAJO en Goretone azul en Grotone en Oxford en Franela de algodón y de lana

De PLANCHA de zefir de pople de seda Inmenso surtido en colores y gustos

MAYNARD & FEVRE CASA FUNDADA EL AÑO 1823

EL PROTOCOLO RUSO-ALMAN CONTRIBUIRA A ESTRECHAR LAS RELACIONES ENTRE AMBOS PAISES

BERLIN, 28. — El protocolo ruso-alemán, que ha sido iniciado por Moscú el 21 del corriente, es considerado en esta capital como el primer paso hacia la mejora de las relaciones comerciales entre los dos países.

Los detalles de la negociación revelados hoy, exponen que ambas partes admiten que el crédito de 300 millones de marcos, concedido a Rusia hace algunos años, han afectado favorablemente la buena situación de las relaciones, siendo probable que en breve se establezcan nuevas negociaciones para la concesión de otros créditos.

Ciertas diferencias que últimamente fueron causa de profunda tensión entre los dos gobiernos, han sido amistosamente resueltas, entre éstas la cuestión referente al espionaje comercial, que fué interpretado por los Soviets en forma que correspondía con las prácticas internacionales. Además se afirmará la protección legal a las actividades industriales, y el gobierno alemán someterá al de Moscú una lista de las marcas industriales anteriores a la guerra, la cual será debidamente garantizada.

Respecto al canje aduanero, se han prometido facilidades arancelarias a las importaciones de enseres domésticos, artículos personales, productos médicos y artículos químicos y fotográficos, al tiempo que se inician las negociaciones para establecer un servicio telefónico directo entre Berlín y Moscú.

También se tramitan distintos arreglos entre casas alemanas y los intereses marítimos rudos, con objeto de facilitar la navegación entre los dos países.

COMISION PREPARATORIA DEL DESARME

Ha sido convocada para el 15 de abril

GINEBRA, 28. — Ha sido convocada para el 15 de abril en esta ciudad la comisión preparatoria del desarme.

GINEBRA, 28. — El conde Bernstorff, como presidente de la comisión de la Liga de Naciones sobre control de la producción de material de guerra privado y gubernamental, ha convocado al comité de peritos para el 11 de marzo próximo, a fin de que preparen la lista limitada de las diversas categorías de armas y municiones sobre las cuales hayan los gobiernos aceptado decididamente la publicidad y el control.

15 BAJAS TUVIERON LOS REBELDES MEXICANOS

MEXICO, 28. — Despacos especiales, procedentes de Guadalajara, anuncian que 27 rebeldes resultaron muertos en cuatro encuentros con tropas federales en varios puntos del estado de Jalisco, según partes recibidos por las autoridades militares de Guadalajara.

El combate más violento se realizó en Los Capellanes, donde 15 rebeldes y un federal resultaron muertos. Los rebeldes fueron dispersados en los cuatro encuentros.

CLEMENCEAU NO ACTUARA MAS EN POLITICA

PARIS, 28. — Al recibir la visita de una colaboradora de la revista semanal "Gringoire" para recabarle su opinión sobre temas de actualidad, el anciano hombre de estado Clemenceau se negó a contestar a cuestiones concretas y declaró: "Los periodistas son terribles. Debo ponerlos en la calle o dejar que registren los cajones de mi mesa y mis bolsillos. Nunca fui tan feliz, bajo mi gorro, como desde que no veo ni oigo hablar más a nadie. Si quisiera hablar lo haría sobre cuestiones políticas, pero renuncié a ellas sin lágrimas, sin lamentaciones ni recriminaciones, y estoy firmemente resuelto a no volver más a la política."

EXPLOTÓ UNA BOMBA EN LA REDACCION DE UN PERIODICO ITALIANO

TUNEZ, 28. — Una bomba explotó en la redacción del periódico de habla italiana "Unione", causando perjuicios que se calculan en 100.000 francos.

El personal del diario afortunadamente logró escapar ileso.

Se ignoran las causas del atentado.

La deslealtad del dictador Siles ha vuelto a agravar el conflicto con el Paraguay

Faltando a la promesa contraída, tropas bolivianas ocuparon el fortín Vanguardia y avanzan en la zona en litigio

Nuevamente se han complicado las relaciones entre ambos países

ASUNCION, 27. — Fuerzas bolivianas han ocupado nuevamente el fortín Vanguardia, abandonado después de los sucesos del 5 de diciembre. Retienen aún Boquerón y han avanzado cuatro leguas más al interior, amenazando la zona donde se hallan las colonias de Menonitas.

Todo esto sin lucha, aprovechándose de la orden dada a nuestras tropas de cesar toda hostilidad.

Tan pronto como fueron aceptados los buenos oficios de la conferencia de Washington, este gobierno revocó la orden que había dado de recuperar Boquerón, como prueba de su buena fe. Mas los hechos que anteceden demuestran que Bolivia no cumple sus promesas y plantea nuevamente la gravedad de la situación por que no depende sólo del Paraguay evitar nuevos conflictos.

En la comisión de mediación

WASHINGTON, 28. — El presidente de la comisión de mediación, señor Maurtua, se propone convocar a dicha comisión para las 15 de hoy, con el fin de considerar la notificación del Paraguay sobre nuevos avances de las fuerzas bolivianas en el Chaco.

WASHINGTON, 28. — El anuncio hecho por la legación del Paraguay en esta sobre la recuperación por fuerzas bolivianas del fortín Vanguardia, ha sido acompañado de un despacho del gobierno de Asunción, informando que la recuperación de dicho fortín y el avance de las tropas bolivianas se produjeron sin combatir, aprovechando las tropas de Bolivia la ventaja de que el Paraguay ordenó a sus tropas cesar las hostilidades.

El despacho agrega que "nuevamente se ha creado una situación muy grave".

El avance de las tropas bolivianas

WASHINGTON, 28. — El gobierno del Paraguay, por intermedio de su representante en esta capital, Ramírez, ha dirigido una nota al departamento de Estado, a Kellogg y al presidente de la comisión de mediación de la Conferencia panamericana de arbitraje y conciliación, Maurtua, acusando a Bolivia de haber vuelto a ocupar el fortín Vanguardia y haber avanzado las tropas bolivianas 12 millas sobre el territorio en disputa.

WASHINGTON, 28. — El ministro de Bolivia en esta, Díez de Medina, ha manifestado que no tiene confirmación oficial acerca de los cargos formulados por el Paraguay.

Por consiguiente, Díez de Medina

LOS JUEGOS DE AZAR

Quedarán prohibidos en Bulgaria desde el 1.º de enero

SOFIA, 28. — El parlamento aprobó hoy una medida para prohibir los juegos de azar, que se hará efectiva el día 1.º de enero próximo. En consecuencia, quedarán prohibidos en Bulgaria los juegos de dados, la ruleta y otros juegos de azar por dinero.

Exploió una bomba en la redacción de un periódico italiano

TUNEZ, 28. — Una bomba explotó en la redacción del periódico de habla italiana "Unione", causando perjuicios que se calculan en 100.000 francos.

El personal del diario afortunadamente logró escapar ileso.

Se ignoran las causas del atentado.

negó a hacer comentarios al respecto.

WASHINGTON, 28. — El ministro de Bolivia en esta, Díez de Medina, ha cableografiado a su gobierno solicitándole una confirmación o una negativa con respecto a la nota paraguaya acusando a las tropas bolivianas de efectuar nuevos avances en el Chaco.

Se tomarán medidas de emergencia

ASUNCION, 28. — Las comisiones de hacienda y presupuesto de ambas cámaras legislativas prosiguen sus entrevistas con el primer magistrado, tratando acerca de lo que se refiere a las medidas de emergencia que requieren las actuales circunstancias.

El protocolo de la Conferencia panamericana

ASUNCION, 28. — "El Liberal" ha publicado el texto del protocolo enviado por la Conferencia de Washington a los gobiernos de Paraguay y Bolivia, y sobre el cual ambos países habían manifestado en principio su conformidad.

Dicho documento contiene las siguientes cláusulas:

1.º. Los gobiernos de Bolivia y Paraguay convienen en constituir una comisión de investigación y conciliación, compuesta de la siguiente manera:

a) Dos delegados por cada parte de

los gobiernos de Bolivia y Paraguay.

b) Un delegado designado por los gobiernos de cinco repúblicas americanas.

2.º. La comisión de investigación y conciliación se encargará de investigar contradictoriamente los hechos ocurridos en la frontera.

3.º. La comisión procurará llenar su cometido dentro del plazo de seis meses a contar desde la fecha de su instalación.

4.º. El procedimiento de la investigación será de acuerdo con la misma comisión.

5.º. Investigados los hechos, la comisión deberá hacer proposiciones y esforzarse para que se arregle amistosamente el incidente en las condiciones que satisfagan a las dos partes. Si esto no fuese posible, la comisión redactará el informe, expresando el resultado de la investigación y los esfuerzos realizados para solucionar el incidente.

6.º. La comisión queda facultada, en caso de no haber podido llegar a la conciliación, para restablecer, al mismo tiempo, que la comprobación de los hechos, las responsabilidades que de ellos derivan, conforme al derecho internacional.

7.º. La comisión se instalará en Washington, y desde la primera sesión determinará la sede de sus labores.

8.º. Los gobiernos de Bolivia y el Paraguay se comprometen a suspender toda hostilidad y cesar toda concentración de tropas hasta el pronunciamiento de la comisión.

9.º. Es entendido que el procedi-

miento contenido en este protocolo no afecta el fondo de la controversia que existe entre Bolivia y el Paraguay, ni los acuerdos vigentes.

10. Las altas partes contratantes reiteran, sin embargo, su firme propósito de que dicha controversia sea solucionada en todo caso por los medios jurídicos y de perfecta paz y amistad entre los dos países.

Acerca de la caída de un aviador

ASUNCION, 28. — En el ministerio de guerra acaban de informarse que hasta este momento no se ha recibido ninguna comunicación oficial sobre la caída del aviador Lemaitre en Puerto Suárez.

Sin embargo, noticias traídas por pasajeros del vapor Bermejo, que llegó procedente de Corumbá, afirman que dicho piloto resultó herido, quedando el aviso completamente destruido.

El transporte "Figari"

ASUNCION, 28. — Con el ritual acostumbrado en las ceremonias marítimas, en el puerto Concepción fué bautizado el transporte nacional Toro con el nombre de Capitán Figari, siendo padrinos el doctor Casal Riviro y Señora.

Comentarios de "El Plata"

MONTEVIDEO, 28. — El diario "El Plata" publica un largo artículo, en el cual considera errónea la elección de la Conferencia de arbitraje de Washington para mediar en el conflicto paraguayoboliviano, por razones de distinto orden, entre las cuales cita el inconveniente de no contar aquella conferencia con la representación argentina, la potencia más indicada para arbitrar sobre el fondo del pleito.

Desmentido del ministro alemán

ASUNCION, 28. — El ministro alemán, Rudolf von Bulow, aclara en "Tribuna" la noticia transcripta por éste del "Diario de Paraná", referente a los armamentos detenidos en Santa Fe con destino a Bolivia.

El ministro dice que aquéllos no debían proceder de Alemania, pues ella, por el tratado de Versalles, no puede fabricar armas sino para las necesidades de su ejército.

ESPERAN A IRIGOYEN EN ESPAÑA

MADRID, 28. — El "A B C" publica hoy la siguiente información: "Por informes particulares que hemos recibido estos días se nos ase-

EN LAS ELECCIONES URUGUAYAS TRIUNFARON OTRA VEZ LOS COLORADOS

MONTEVIDEO, 28. — Aunque todavía no han terminado los escrutinios de los votos observados en toda la república, puede ahora afirmarse que el triunfo en la elección de consejeros nacionales correspondió al partido Colorado.

El diario nacionalista "El País" admite por primera vez que siendo las mayorías nacionalistas del interior superiores en 19.899 votos a las coloradas y siendo la mayoría colorada en Montevideo de más 12.999 votos, puede calcularse que los colorados han triunfado por unos 100 votos en todo el país.

EL CONFLICTO EN LOS ATILLEROS ALEMANES

No han llegado a un acuerdo patronos y obreros

HAMBURGO, 28. — Por una mayoría de un 96 por 100, los obreros de los talleres de Hamburgo, Bremen, Lübeck y Kiel han rechazado la decisión arbitral sobre el conflicto de salarios.

Los patronos han rechazado también la decisión, de modo que el conflicto ha llegado a un punto muerto, que afecta a unos 50.000 obreros. Estos han estado en huelga durante más de tres meses.

El ministerio de Trabajo de Berlín hará otro esfuerzo de conciliación, pero si fracasa, la decisión de la corte arbitral, que fija un aumento de cinco por ciento por hora y semana, será declarado efectivo para ambas partes.

Hoover trató al presidente de la Argentina de igual a igual

RIO DE JANEIRO, 28. — El periódico "Diário Carioca", dice que Hoover trató al presidente Irigoyen de igual a igual, mientras que al presidente de Brasil, Washington Luís, lo trató como a su inferior.

Se basa en las cartas de agradecimiento dirigidas por Hoover a los dos mandatarios, en la que envió a Irigoyen se refiere a "la salvación que había experimentado al escapar hacia y amablemente sobre sus cuestiones que interesaban a ambos países", lo cambio a Washington Luís se llama a agradecerle las atenciones recibidas, sin mencionar ninguna cuestión política.

Según existe la probabilidad de que el presidente de la Argentina, Hipólito Irigoyen, se traslade a Europa dentro del año próximo con el fin de visitar la exposición en Berlín.

En caso de realizarse en viaje a nuestro juicio se visitaría en París, pues dentro de ese mes se realizará la semana dedicada a la gran guerra hispanoamericana.

Celebráramos en Irlanda que esta noticia se confirmara, porque España tendría así la oportunidad de testimoniar al gran político argentino su reconocimiento y amistad por sus victorias españolas.

GLOSARIO DEL TELEGRAFO

LOS SOCIALISTAS ALEMANES Y LA PAZ

Un despacho de Berlín informa que por primera vez desde que existe el régimen republicano en Alemania, el Partido Socialista ha hecho público un programa de defensa nacional frente a la posibilidad de una guerra.

En dicho programa se declara que el Partido exigirá, en caso de conflictos internacionales, la adopción del arbitraje, con el objeto de resolverlos en forma pacífica, hallándose dispuesto a imponerlos inclusive con medios revolucionarios si el gobierno se resistiera a ello y rehusara oponerse a la guerra.

Por lo que se refiere al desarme completo, el Partido Socialista alemán exige que se llegue a un acuerdo que lo haga efectivo, pero agrega que, mientras no se alcance ese resultado, Alemania deberá mantener su ejército para defenderse de las naciones imperialistas y fascistas que podrían atentar contra su independencia e integridad.

Se refiere también el programa a la forma unilateral en que el desarme ha sido impuesto a Alemania y demás países vencidos, y pone de relieve que una política de paz y de reconciliación constituye la protección más efectiva y segura para la república, pero agrega que mientras exista el peligro de nuevas guerras y contrarrevoluciones de parte de las naciones fascistas e imperialistas, así como para impedir el predominio de los militares en el gobierno, Alemania deberá mantener su ejército.

Entre las medidas que el Partido propone para hacer efectivo el cumplimiento del programa de referencia, se encuentran las siguientes: "Todos los contratos de la marina y el ejército serán controlados por el Reichstag."

No se concederán subsidios a las firmas que suministran armamentos ilegales.

Legislación que asegure un reclutamiento no partidario. Protección de los derechos de los soldados por medio de la propia elección de sus representantes, en modo parecido al de una Trade Union de soldados.

Maestros y libros de texto republicanos para las tropas, y prohibición del empleo de tropas en los conflictos entre obreros y patronos."

Como se ve, el Partido Socialista alemán no conforme con la exteriorización de sus anhelos de paz y concordia internacionales se propone darle un contenido práctico, y a eso tiende, en primer término, con su decisión enérgica de imponer el método del arbitraje al propio gobierno de Alemania, aun en el caso de verse obligado a emplear medios revolucionarios para obtener ese fin, y secundariamente introduciendo en el organismo del ejército una reforma de fondo destinada a democratizarlo, con lo que se evitará que pueda servir de incubadora de planes y propósitos liberticidas o reaccionarios que pongan en peligro la paz y las instituciones republicanas.

En el congreso anual que realiza el Partido se discutirá dicho programa, acerca de cuya significación e importancia no es necesario insistir, si se considera que el socialismo alemán constituye actualmente una fuerza preponderante en la política de ese gran país.

SERA TOTALMENTE EVACUADA LA CAPITAL DE AFGANISTAN

EN LAHORE, SE DICE QUE EL REY AMANULLAH ABDICO EN FAVOR DE SU HIJO. -- OFICIALES DEL EJERCITO AFGANO EN TURQUIA HAN SIDO LLAMADOS A SU PAIS. -- LOS REBELDES FUERON RECHAZADOS NUEVAMENTE.

NUEVA DELHI, 28. — Según las últimas informaciones de Afganistán, los rebeldes han modificado el curso de las aguas del río Salang, en las cuales toma su fuerza el poder hidroeléctrico para el alumbrado y energía eléctrica de Kabul, ciudad que está por consiguiente sin fuerza eléctrica, y con las fábricas del gobierno paralizadas.

DISMINUYEN LOS VIVERES

LONDRES, 28. — El corresponsal del "Daily Mail" en Lahore dice que llegó de Bagdad un aeroplano a Kabul, al que seguirá otro, para cooperar en las tareas de evacuación de dicha ciudad, donde están disminuyendo rápidamente los viveres.

HA EMPEZADO LA ESTACION DE LAS LLUVIAS

LONDRES, 28. — El corresponsal del "Daily Mail" en Lahore comunica que reina tranquilidad en Kabul, capital de Afganistán.

Agrega dicho corresponsal que en breve será evacuada en su totalidad la ciudad, debido tanto a la situación militar como al hecho de haber empezado la estación de las lluvias.

LONDRES, 28. — Según un despacho del corresponsal del "Daily Mail" en Lahore, en aquella ciudad se habría informado, sin confirmación, que el rey de Afganistán, Amanullah, ha abdicado en favor de su hijo.

LLAMAMIENTO DE OFICIALES

LONDRES, 28. — El corresponsal del "Times" en Constantinopla comunica que los oficiales del ejército afgano agregados al ejército han sido llamados a su país.

También informa que la misión militar turca que se encuentra en viaje para el Afganistán, para actuar como instructor militar del ejército de aquella nación, ha recibido orden de detenerse en Bombay.

UNA NUEVA DERROTA SUFRIERON LOS REBELDES

MOSCU, 28. — Se anuncia que las tropas leales al gobierno de Afganistán han rechazado a los rebeldes hasta una distancia de 18 millas de Kabul.

MOSCU, 28. — Nuevas informacio-

nes procedentes de Kabul dan cuenta de que las fuerzas regulares han ocupado la localidad de Pagan, habiendo conseguido rechazar a los rebeldes hasta una distancia de 30 kilómetros de Kabul.

LOS RESIDENTES EUROPEOS ABANDONAN KABUL

LONDRES, 28. — Se anuncia que además de las mujeres y niños ingleses que han sido evacuados de Kabul por los aeroplanos británicos han sido salvados también 16 alemanes, 10 franceses, una sueca y una rumana.

Las autoridades británicas han efectuado los preparativos necesarios para lograr la evacuación de las mujeres y niños de otras nacionalidades que se encuentran en Kabul, entre los cuales hay varios italianos, americanos, peruanos y turcos.

Los viajes en aeroplano resultan difíciles, debido a las malas condiciones atmosféricas y por el hecho de que el trayecto a recorrer, que es de 100 millas, debe realizarse, no sólo sobre terreno inculto o habitados por tribus enemigas, sino también que se deben franquear montañas y cerros sumamente peligrosos.

EN MEXICO FUE FUSILADO MAXIMILIANO FIGUERAS

MEXICO, 28. — El líder revolucionario Maximiliano Figueras, a quien se acusa de haber tratado en dos ocasiones de apoderarse del embalsador estadounidense en México, Morrow, fué ejecutado esta mañana.

Anoche había sido capturado e inmediatamente fué condenado por una corte marcial.

Figueras fué condenado por unanimidad por la corte marcial, en sesión secreta, y poco después era llevado a la escuela de tiro de San Lázaro, donde fué ejecutado.

Figueras afrontó la muerte en forma estoica y antes de morir se desahuyó y fumó algunos cigarrillos.

Negó que jamás hubiese asesinado a alguien y dijo que era católico, pero que las organizaciones católicas no eran responsables de los actos que había cometido.

¿UN MENSAJE DE AMUNDSEN?

PARIS, 28. — Un despacho de Tromsø (Noruega), hace saber que en las inmediaciones de la costa de Finman se ha encontrado una botella que llevaba en su interior un mensaje del explorador noruego Roald Amundsen, en el que hace el relato de la catástrofe del avión francés "Latham". Hasta ahora ha sido imposible llegar a comprobar la exacta autenticidad del mensaje hallado en la botella.

PARECE PELIGRAR LA ESTABILIDAD DEL GABINETE POINCARÉ

El senado está en desacuerdo con el aumento de las dietas a los diputados y con el decreto del gobierno que prohíbe a los parlamentarios participar en las juntas de directores de las empresas financieras privadas

PARIS, 28. — Evidentemente, el gobierno de concordia republicana de Poincaré ha provocado un considerable sentimiento de malestar en el senado, coincidentemente con la aprobación del presupuesto para 1929, en la que el senado estuvo marcadamente en desacuerdo con el gabinete respecto a los aumentos votados por la cámara de diputados sobre un aumento en las dietas de los diputados.

Aunque el gobierno ha estado haciendo absolutamente todo lo posible para hacer aprobar al senado el presupuesto antes del 31 del corriente mes, varios grupos de senadores se han estado reuniendo diariamente en los pasillos, lo cual es un indicio de su descontento o respecto a varias medidas, entre las cuales la de mayor importancia es el decreto de Poincaré, por el que se prohíbe a los miembros del senado y de la cámara de diputados, participar en las juntas de directores de las empresas financieras privadas.

A raíz del escándalo de la "Gazette du Fraude", en la que tantas personas que habían depositado pequeños ahorros resultaron estafadas y en el que varias personalidades se hallan comprometidas, el senado cree que el gobierno debería haber hecho más, a fin de apaciguar la opinión pública, debiendo haber ejercido además, un mejor control sobre la prensa.

Los miembros del gabinete también han estado atareados en los pasillos del senado, tratando de convencer a los senadores de que debían ejercer su confianza a Poincaré, quien, en toda otra circunstancia, habría obtenido el voto de confianza sin dificultad alguna.

Los dirigentes políticos que se preguntan ahora si Poincaré podrá mantener en el poder durante la próxima conferencia de los países, como posible solución se recomienda el nombre de M. Tardieu como primer ministro.

PARIS, 28. — El senado del aumento de las dietas parlamentarias provoca vivas discusiones en los pasillos del parlamento donde las opiniones están divididas.

Ciriena el rumor de que el senado ha producido discrepancias en el propio seno del gobierno.

El senado fue objeto de numerosas conversaciones en el senado, donde existe desacuerdo al respecto.

Después de la subterfugio celebrado entre el jefe del gabinete y el ministro de Finanzas, Chéron, el senado resolvió que este último, en nombre del gobierno presente al senado el texto del proyecto respectivo, para que el parlamento lo ponga inmediatamente sin planificar la cuestión de confianza.

EL PRESUPUESTO DE CONTRIBUCIONES NAVALES

PARIS, 28. — La cámara de diputados ha postergado hasta el mes próximo, la discusión del presupuesto de contribuciones navales.

En dicho presupuesto se aumentan la completa proporción de la cuota por medio de impuestos de carácter



Tardieu